

ELEMENTOS PARA HACER UNA TESIS Y NO PLAGIAR EN EL INTENTO

ELEMENTOS PARA HACER UNA TESIS Y NO PLAGIAR EN EL INTENTO

Ángel Christian Luna Alfaro
(coordinador)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Dra. Gloria Angélica Hernández Obledo
Rectora del Centro Universitario de los Lagos

Dra. Karla Noemí Padilla Martínez
Secretaria Académica

Dra. Irma Estela Guerra Márquez
Jefa del Laboratorio Editorial

Primera edición, 2023

© Ángel Christian Luna Alfaro
(coordinador)

ISBN 978-607-581-110-9

D. R. © Universidad de Guadalajara

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
Av. Enrique Díaz de León 1144, Col. Paseos de la Montaña, C.P. 47460
Lagos de Moreno, Jalisco, México
Teléfono: +52 (474) 742 4314, 742 3678 Fax Ext. 66527
<http://www.lagos.udg.mx/>

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes.

Editado en México / Edited in Mexico

La presente publicación pasó por un proceso de dos dictámenes (doble ciego) de pares académicos, miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT, avalados por el Laboratorio del Editorial del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara.



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

“La palabra española ‘Tesis’ (al igual que sus equivalentes en otras lenguas de uso universal: *Thesis, Thèse, These, Tesi*) procede del vocablo latino *Thesis*, que define exactamente una ‘proposición o conclusión que se mantiene por razonamiento’.
En otras palabras: una tesis es una afirmación de mayor o menor complejidad cuya veracidad está argumentada y justificada mediante las fórmulas demostrativas y los procedimientos probatorios característicos de cada disciplina científica singular”.

Moradiellos, E. (2016). La tesis doctoral en humanidades: Notas sobre su historia y actualidad. *Tiempo presente. Revista de Historia*, (4), 67-82.

“Nuestros sentidos son sumamente limitados.
Solemos conocer parcelando lo real para hacerlo tratable.
Aislamos los objetos para conocerlos. De este modo, nuestro conocimiento es fragmentado y sólo logra superar estas limitaciones en la articulación de las fragmentaciones mismas y en la adquisición de una inteligencia de nuestros propios límites”.

Jaillier Castrillón, E. (2003). Realidad y visión investigativa social-reflexiva del mundo: entre la utopía y lo real más allá de lo pensable. *Nómadas* (Col), (18), 64-70.

“Analizar datos cualitativos es fascinante ya que involucra descubrir lo profundo de lo dicho, de lo no dicho, de lo expresado, de lo gestual, es encontrar sentido a los materiales provenientes de las más diversas fuentes; vivencias obtenidas por el investigador durante su permanencia en los locales de investigación, los documentos que son producidos por los distintos actores (visuales, escritos, actuados). Así, las diferentes expresiones, las distintas situaciones, como piezas de un rompecabezas van juntándose, articulándose una a una, en la búsqueda de la comprensión e interpretación”. (14)

Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Universidad de la Plata.

En Memoria de todas las personas desaparecidas en los últimos sexenios de México.

Tenemos una deuda histórica más...

Reflexiones y problemáticas de entrada

El 21 de diciembre de 2022, se expusieron una serie de datos obtenidos mediante investigación periodística sobre el caso de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa, donde se señala que plagió la tesis con la que obtuvo en 2009 el grado de doctora en Derecho por la Universidad Anáhuac. Sucede el mismo caso, para su tesis de nivel licenciatura cursada en la UNAM.

Este caso, actualmente ya no se mediatiza. Lo han sepultado y la funcionaria sigue ejerciendo, no solo su profesión, sino también una de las labores más importantes del país: ejercer justicia a la ciudadanía. La situación expuesta, dio paso a que se pusiera en el banquillo una serie de instituciones educativas, como la misma UNAM y la Anáhuac, revisando el personal que titula tesis a granel, además de una red de diversos profesionales que dan fe y avalan tesis que quizá no conocen, se parecen y casi da la impresión, que sólo se le cambia el nombre de la o el sustentante.

Informantes de la máxima casa de estudio, me dijeron que desde hace mucho tiempo se sabe de esta anomalía, incluso personal de gobierno da seguimiento al respecto, sin conocer lo que hacen con esa información, ya que hasta ahora no se sabe un caso de la destitución de algún profesional en el ámbito de gobierno, por el hecho de que se compruebe plagio en su tesis.

De la misma manera, otra investigación periodística evidenció plagio en la tesis de nivel licenciatura del presidente mexicano Enrique Peña Nieto. Lamentablemente, el caso del egresado de la Universidad Panamericana, de la licenciatura en derecho, no es el único del mundo. Pero si es importante señalar que en los casos de Perú con César Acuña Peralta y en Alemania Karl-Theodor zu Guttenberg, el descubrimiento de plagio en sus tesis les costó el puesto.

En la academia mexicana, comienzan a encontrarse algunos casos que, mediante la presión de estudiantes y la mediatización se logran exponer y en algunos casos anular algún contrato laboral o el mismo grado. Sobre los retos en esta problemática, cito lo siguiente:

Cuando se trata de enfrentar el plagio de profesores, las autoridades de las universidades mexicanas se parecen al capitán Renault. Casi siempre que sale a la luz algún caso de plagio declaran enfáticamente: “¡El plagio es inaceptable!” Acto seguido, aceptan el plagio; o, para todo fin práctico, algo casi idéntico: inician una investigación, elucubran un argumento para decir que el plagio en cuestión no es de verdad plagio o deciden que ese tema no les corresponde a ellas resolverlo. Después actúan como si nada hubiera pasado. Lo que más les importa es evitar el escándalo. (Vera, 2023)

Vera (2023), también nos invita a considerar que, en lugar de plagio, tendríamos que referenciarle como “fraude académico”. Son diversos los asuntos que nos interroga un acto donde se hurtan ideas, métodos y trabajos de investigación arduos, de largo aliento o bien pesquisas de personal recién egresado o en calidad de estudiante.

Sealtiel Alatraste en la UNAM, Rodrigo Christian Núñez Arancibia del Colmex, y recientemente Boaventura de Sousa Santos, son apenas unos casos descubiertos donde las tesis o estudiantes e incluso personal académico de “menor fama”, tuvieron que enfrentar diversas instancias como el CONACYT para exponerse casos de malas prácticas profesionales.

Los sucesos expuestos me hacen considerar algunas interrogantes para saber las formas en que aprendemos ciencias en diversos escenarios educativos. Las vivencias pueden diferir basadas en el tipo de escuela, docentes, estudiantes, contexto de vida, clase, edad, género, entre otros. Pero también hay de por medio el factor poder, es decir, muchas personas cometen plagio o acciones carentes de ética porque pueden, no operan solas, y generalmente forman parte de una estructura normatizada en muchas instituciones.

Por otro lado, es importante ubicar que en México son escasos los incentivos para titularse mediante tesis. Al contrario, cada vez se crean nuevas formas para obtener el título, los exámenes estandarizados, la excelencia académica o los créditos de maestría, son apenas algunos

ejemplos que sugieren acortar los tiempos e insertarse en el precario mundo laboral.

Existen iniciativas de algunas instituciones donde se premia con algún incentivo económico, material o con la promesa de publicación en formato libro, pero todos estos recursos son insuficientes ante la masificación de la educación y las fuertes crisis que pasan cotidianamente las universidades.

Es cierto que para hacer una tesis se requiere de recursos diversos, no sólo es el dinero. Es de vital importancia tener el apoyo familiar, dedicarse de lleno a la investigación y escritura, acceso a libros, artículos y bancos de datos que suelen ser abundantes o tan limitados como el lugar donde estudias.

Poco se sabe de los lugares donde la gente egresada de las universidades se inserta a laborar y que resulta imprescindible la titulación por tesis. Quizá los trabajos en la academia y para hacer estudios de posgrado, una sugerencia que no siempre es norma.

LA TESIS

Por una parte, entiendo que una tesis es un posicionamiento generalmente académico, suele estar fundamentado en teorías, experiencia de campo o trabajo de laboratorio. Las tesis suelen exponerse en todo el quehacer científico, cuando se da una cátedra, se escriben o publican resultados de una investigación, en los proyectos o escritos recepcionales con miras a la titulación.

Al presentar la tesis ante un jurado, se defiende esa idea, posición o experiencia de conocimiento, adquiriendo un proceso de complejidad conforme se avanza de grado. Desde luego que todo este asunto lo hemos copiado desde parámetros europeos y norteamericanos, muchas veces sin considerar la tremenda crisis educativa en México, donde el ámbito de investigación científica tiene profundas diferencias entre un kínder privado de alguna zona exclusiva de las lomas, en la Ciudad de México y otro público instalado en las Margaritas, Chiapas.

También existen tesis bajo un enfoque intercultural que han logrado proponer otras modalidades de titulación, así como otras maneras de investigar y habitar el mundo. Las tesis se pueden exponer en otras lenguas no hegemónicas, así como la experiencia y reflexiones desde otras epistemologías y quizá más distantes a las lógicas de poder y control

del conocimiento, ya que también hay tesis comunitarias, de acción y reconocimiento del poblado originario.

En general, la lógica que conozco y cuestiono al enseñar, es la defensa de una tesis desde la individualidad. Tendré que confesar que desde que leo a algunas feministas, me parece valioso reconocer las personas que colaboran en la pesquisa. Cuestiono mi posición patriarcal revisando los riesgos de robar saberes, examinando el androcentrismo y el poder que se ejerce al hacer investigaciones invasivas.

Por lo aquí citado, propongo este texto denominado: *Elementos para hacer una tesis y no plagiar en el intento*. Considero que este libro puede servir a estudiantes interesados en hacer una investigación para algún proyecto o la misma tesis. También lo aquí expuesto puede funcionar para docentes que inician en la labor de investigación y buscan ejemplos o documentos guías para sí mismos o sus clases, así como a personal dedicado a la academia, investigadores independientes entre otras personas que desean revisar y consultar temas e investigaciones novedosas en el gremio.

Este es un texto que procura fusionar menesteres de investigación social y difusión de la ciencia en el sentido pedagógico, convirtiéndose en un libro derivado de hallazgos y reflexiones de investigación con un lenguaje accesible, pensando que, de esa manera, no sólo se acerquen personalidades de la academia si no también, público en general.

Lo dividí en cuatro partes, nombrando a la primera: *Ética, Derechos de Autor y Protocolo de Seguridad*. Arranco con un texto de mi autoría denominado “Etnografía en espacios de violencia y conflicto. Propuestas para un protocolo de seguridad”, que procura ubicarnos en las problemáticas de violencia que circundan en el trabajo de campo. Expongo vivencias y reflexiones que quizá ayuden a profesionales que tienen que complementar sus pesquisas con evidencias cualitativas.

Incluyo en este apartado el capítulo titulado “La citación APA 7a edición y la protección de los derechos de autor” de los autores Gustavo Martínez Valdes y Jesús Francisco García Pérez. Este escrito ubica a nuestros lectores con normas de citación, entre otras reflexiones de un estilo de citación internacional; instrumento que nos sirve para evitar plagios. Sin lugar a dudas, un documento fundamental para quienes se dedican a la investigación hoy en día.

La segunda parte de este libro la titulé *Protocolo de investigación*. Aquí se exponen diversas formas creativas de diseñar, pensar y planear un protocolo de investigación. Esta sección se inaugura con el capítulo 3, de nombre “El objeto de estudio como trabajo artesanal. Apuntes para su construcción”, de Adriana Montserrat Pérez Serrano. La experiencia de la autora y diversas lecturas, se traducen en un escrito que nos ayuda de forma artesanal, para llegar a definir un objeto de estudio.

El capítulo 4, “La investigación feminista: Manual para realizar un protocolo de Investigación” bajo la autoría de Ana Victoria Morales Barajas, nos coloca en la dimensión investigativa que difiere de una norma que reclama una supuesta objetividad. Investigar desde lo personal, politizar los temas y las vivencias, son elementos que mi colega y tesista nos invitan a considerar.

La tercera parte de este documento la nombré: *Teorización y problematización en la investigación social*. Se abre con el capítulo 5, titulado: “Aplicación y experiencia docente en el marco teórico y conceptual, construyendo la base de la investigación”. Andrés Joel Ávila Aguilar, el autor, nos fusiona tanto elementos formales para el diseño de una pesquisa, como la valiosa experiencia docente, que, por lo regular, nos va sugiriendo reflexiones y maduración de la misma praxis.

Christian Antonio Basurto Muñoz, es autor del sexto capítulo, él lo nombró: “La importancia de la teoría en la recolección de datos materiales durante el proceso de investigación socio-histórica”. Su trabajo está nutrido por la experiencia y perspectivas de la arqueología, dando como resultado una revisión importante y fundamental en toda tesis. Jesús Torres Hernández y Roberto González Villarreal, nos presentan el capítulo 7, bajo el título de: “La problematización en la investigación educativa del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos (DPPSE)”. Al igual que el anterior, son trabajos frescos, derivados de trabajos de tesis, ubicándonos en una lectura de la producción clásica y reciente en temas socio-históricos y socioeducativos.

La cuarta parte del libro, se llama *Herramientas de investigación y Evaluaciones de la titulación por tesis*, en primer término, Ehécatl Cabrera Franco, nos presenta el capítulo 8 bajo el nombre de: “Fotografía y comunicación de la ciencia social: aspectos básicos para tesistas”. Cabrera nos da diversos elementos para utilizar a la fotografía como una herramienta de investigación social, rescatando de esta propuesta elementos didácticos

y procedimientos que pueden servir para propios y ajenos al tema. Entre varios elementos, nos ubica en técnica, teorías y métodos para hacer la compleja actividad de la fotografía en campo.

El capítulo 9 cierra este libro, fue nombrado: “Limitaciones de la titulación por proyectos de investigación en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET)” y corrió bajo la autoría de Gerson Negrín Nieto y Nicolás Arcos López. Ellos nos colocan en una perspectiva sobre los retos de los egresados de nivel licenciatura, sin lugar a dudas es cerrar el texto con una investigación sobre lo que hace falta y se puede mejorar en este tema desde un lugar y personas en particular, quizá, aprendiendo de la otredad, podamos saber más de lo nuestro.

Así pues, nos instalamos en el inicio de mi labor como responsable del Laboratorio de Antropología y Arqueología del CULagos de la UdeG, proponiendo la colaboración entre diversos colegas de instituciones académicas mexicanas, dejando constancia de un interés compartido, trazando rutas para facilitar la investigación en el nivel de pre y posgrado.

El Laboratorio de Antropología y Arqueología del CULagos de la UdeG, es también un laboratorio de ideas, y en este libro decidí que se comunique desde diversos ángulos y disciplinas como la estadística, la historia, la antropología, el género, los feminismos, la educación, los estudios de violencia, la ética, la arqueología, la interculturalidad, la comunicación, el arte, las políticas públicas, entre otros.

Considero que, la labor de los laboratorios en las universidades e instituciones académicas y de investigación en general, es social; es decir, existe la obligación de informar y difundir los resultados de los proyectos de formas más sencillas y gratuitas.

Iniciamos con esta propuesta pensando que puede ser el inicio de un trabajo de largo aliento.

Ángel Christian Luna Alfaro
Lagos de Moreno, Jalisco.
Septiembre de 2023

REFERENCIAS

Vera, H. (26 de enero de 2023). *Colegio de México: plagio y crisis institucional*. <https://revistacomun.com/blog/colegio-de-mexico-plagio-y-crisis-institucional/>

PRIMERA PARTE

ÉTICA, DERECHOS DE AUTOR Y PROTOCOLO DE SEGURIDAD

Capítulo 1

Etnografía en espacios de violencia y conflicto.

Propuestas para un protocolo de seguridad

Ángel Christian Luna Alfaro

INTRODUCCIÓN

La labor antropológica suele privilegiar sus reflexiones desde la investigación acción. Sin lugar a dudas es lo que nos hace una profesión *sui generis*, ya que algunos podemos considerar que:

La investigación-acción es epistemológicamente superior a la investigación convencional, porque la investigación colaborativa reúne vidas enteras de conocimientos locales y profesionales en una visión bien fundamentada, y pone en tela de juicio las construcciones teóricas creadas por medio de acciones concretas que o tienen éxito o son equivocadas. El aprendizaje co-generativo incorpora los conocimientos locales y resuelve la ignorancia del extraño a la situación en un grado mucho mayor que otros métodos de investigación. La validez de los resultados se confirma en la acción, no a través de la aprobación de unos colegas académicos. (Greenwood, 2000, 47)

Lo expuesto suele diferir mucho con los elementos de evaluación real, que se demandan desde diversas instancias, para que desde la academia podamos concursar y obtener recursos para investigar. Es probable que el gobierno federal haya modificado algunas normas, pero quienes aún no cambian son las personas que evalúan, privilegiando en muchas ocasiones una posición positivista que demanda “productos evaluables” para designar “recursos”.

En medio de esta situación, la antropología ha tenido que enfrentar lógicas de poder, conflictos y violencia desde diversos ámbitos, iniciando con el de la misma precariedad laboral, y la misma infravaloración

y desprecio de parte del Estado mexicano, ya que parece aceptable un estilo de investigación folclórico con poblaciones indígenas, pero no acepta cuando damos cuenta de los escenarios de violencia, tanto de la población como de los mismos gobernantes.

La antropología que contemplo y ejerzo, es aquella que siempre será incómoda, que aprende a cuestionar las certezas y que jamás concluye, esta antropología no tiene temor de hacer un borrón y cuenta nueva del método o del protocolo de investigación ya trazado. Puede ser flexible, siempre y cuando respete e informe a las personas o comunidades a estudiar.

Para el trabajo antropológico, es probable que siempre se hayan tenido retos para entrevistar personas, fotografiar o videografiar un hecho social. Hemos ido aprendiendo a qué se debe pedir los permisos, informar, y proceder, siempre basado en un protocolo ético y de investigación definido y aprobado por una instancia académica oficial.

Por desgracia, la misma academia tiene sus elementos de poder, control y violencia, siendo sumamente discriminatoria y elitista. En este gremio, también existen personajes turbios que se erigen como “salvadores” o más “originarios” que los pueblos originarios. También nos hemos creído autorizados para portar demandas y portavoces de diversas causas, sobre esto, les expongo lo siguiente:

También hay que contar con el elitismo de las profesiones académicas. A pesar de la afirmación de la antropología social de ser una forma de investigación que apoya a los que no han tenido «voz» en la historia, me parece que a los antropólogos nos sigue gustando mantener el estatus de intelectual que controla el proceso, recoge e interpreta los datos, todavía sin imaginarnos que las interpretaciones de nuestros «informantes» podrían ser mucho más que unos «datos». (Greenwood, 2000, 47)

También existen estudios de las violencias desde la academia. Sobre la violencia sexual, se aborda lo que a continuación se cita:

Respecto al papel que juegan las instituciones de educación superior en España, y también en Latinoamérica, no hay una certeza de que los centros que impulsan y promueven el conocimiento tengan lineamientos claros para asegurar la ética de los investigadores acusados de violencia. (Romero & Martínez, 2021)

Así pues, la antropología ha transitado de contemplarse como un instrumento del “imperialismo” para colonizar, pasando por paladines de poblaciones originarias, hasta cientos de temas taquilleros y/o riesgosos. De la misma forma existen investigadoras e investigadores con un alto compromiso social y político con diversas causas, temas y personas. Muchos de los temas existentes pueden ser susceptibles a recibir premios, recursos públicos o privados, así como amenazas o secuestros de parte del crimen organizado, en escenarios de conflicto y violencia social. Los últimos aspectos citados, son los que me interesan exponer en la presente, desde las vivencias del trabajo de campo. Considerando como marco de referencia ético, lo siguiente:

En ocasiones, los investigadores nos acercamos al trabajo de campo con la pretensión de ‘darle voz al otro’ como si las personas con quienes trabajamos carecieran de ella. No se trata simplemente de producir relatos y discursos sino de entender las implicaciones y condiciones de producción de los mismos. Lo que pone en evidencia este trabajo de campo, en el marco de la pregunta por el “quehacer” etnográfico, es la importancia de reconocer las formas, los contextos de producción de las voces de las víctimas y de qué manera, en aquello que prefiere callarse o aquello que es silenciado, hay razones que dan luces a las preguntas de investigación. (Quiceno, 2008, 206)

Al igual que muchos colegas, inicié con temas con poco riesgo. Es decir, mis probables errores y equivocaciones no trascendían más que a un ligero malentendido o el distanciamiento de algún buen informante. Todo cambió cuando decidí investigar trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala. La ignorancia y ganas de tener una vida digna mediante la obtención de un trabajo me colocaron en un tema, del cual he ido aprendiendo con el paso del tiempo.

En las siguientes líneas expongo, mediante una especie de pedagogía del error, las rutas y reflexiones que he tomado. Quizá esto ayude a las generaciones venideras, quizá no. Por lo menos quiero considerar que este escrito pueda quedar para una revisión de futuros profesionales que deseen reflexionar los riesgos de entrar a campo en algunos temas de investigación. Lo demás, es decir la toma de decisiones, será una labor que estará en manos de quien investiga.

REFLEXIONANDO EL PANORAMA DE LA VIOLENCIA Y LOS RETOS DE ETNOGRAFIARLA

A veces pensamos que el sinónimo de lo humano es ser “bueno”, ya que la tradición judeo-cristiana ha moralizado la percepción y expectativa del mismo. Por otra parte, quienes investigamos las acciones humanas desde la cultura, nos percatamos constantemente que lo humano también es conflictivo y que, quizá, estos asuntos no se podrán resolver con el mantra de la “cultura de la paz”. Pienso que para lidiar con el conflicto debemos educarnos en el análisis de él, las formas en que nos involucramos, lo generamos y nos percatamos de su impacto social, comunitario, institucional, familiar y personal.

El trabajo antropológico se ha interesado en el estudio de diversos conflictos de la humanidad. La pérdida de la lengua de un pueblo, las rencillas entre grupos religiosos, los impactos socio-culturales de la urbanización o los imaginarios de la hombría en una escuela, son apenas algunos temas que nos llevan a cuestionarnos las lógicas de poder, control y violencias que asumen, ejercen o negocian las personas de estudio. Y todo ello, coloca al especialista del análisis de la cultura en una vorágine de violencia, conflictos y riesgos constantes.

La etnografía es una técnica y procedimiento investigativo único dentro de las maneras de hacer ciencia social. Su lógica parte de una labor entre las personas que se investiga y la o el antropólogo. Aunque existen bases y procedimientos “ya aprobados”, es una labor que se flexibiliza y adapta a las nuevas formas de habitar el mundo, la netnografía,¹ es un ejemplo. El *rapport*, la vivencia *in situ*, la visión *emic* y *ethic*, entre otros, son elementos que nos ayudan a revisar el trabajo antropológico a la luz de las personas entrevistadas, y observadas durante la etnografía. Investigar en este sentido, se convierte en una labor artesanal compartida, se puede tejer a la par, incluso con el objetivo de llevar algún tipo de beneficio social.

Todavía existen profesionales de la antropología que hacen observación de campo primero, y después trazan protocolos de investigación. Así, la o el antropólogo con cierta experiencia, parte de visitar el lugar y las

personas de estudio, pregunta, piensa y anda. Acaba investigando muchas veces lo que encuentra y no siempre lo que quiere. Sí hay ideales, pero la disciplina es adaptativa y sumamente flexible, esto ayuda mucho a quien investiga porque se investiga humanidad, y ésta es diversa.

Es cierto que muchas disciplinas recurren cada vez más a la etnografía para compilar datos cualitativos y derivado de ello, se producen diversos artículos o libros que nos dan cuenta de su enorme valía. Pero, a diferencia de ellos, para quien es un profesional del análisis de la cultura, la etnografía es indisoluble a su praxis y teorización profesional. Nuestras/os informantes, son tan valiosos como cualquier teórico, lectura o concepto acuñado. Y todo esto se obtiene mediante el trabajo de campo constante.

Esta labor, se ha complicado con el paso del tiempo. En la actualidad, los niveles de riesgo son mayores. Puedo partir del conocimiento de causa que, hacer trabajo de campo para prácticamente cualquier tema sugiere posibilidades de sufrir algún tipo de violencia. Las vivencias, el trabajo académico y las estadísticas nos aseveran lo siguiente:

La violencia se define como ‘el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño’ (Buvinic et al., 1999) y en sus varias manifestaciones (homicidio, robo, secuestro, violencia doméstica) es uno de los mayores obstáculos al desarrollo y bienestar de la población de América Latina. La región registra, después del África Subsahariana, las tasas de homicidio más altas del planeta (OMS, 2000). La violencia es un mal en sí mismo desde el punto de vista de los derechos humanos y la pérdida de años de vida saludable por parte de la población. (Buvinic, Morrison, & Orlando, 2005)

Aunque la conceptualización de la violencia aquí citada pueda ser “operativa”, no proyecta la complejidad del ejercicio y la vivencia de la misma, por ende, quizá podríamos observar que: “a) la violencia es un acto relacional, un tipo de relación social; b) la subjetividad de la víctima es negada o disminuida, tratándosele de objeto” (Martínez, 2016, 13), entonces tendríamos que

Considerar a la violencia como relación social destaca el papel participativo que pueden tener los distintos sujetos de la relación, tanto las víctimas y los espectadores, como los agresores. Es decir, la violencia ya no queda confinada al acto de un solo agente o sujeto, en la cual serían las características o intereses de éste solamente los elementos importantes para entender la violencia, sino que ahora pueden atenderse también las

¹ La netnografía la entiendo como una etnografía aplicada a los espacios virtuales, analizando las relaciones humanas y sus formas de expresarse desde las redes sociales digitales.

características e intereses de la otra parte, así como de terceros agentes en torno a esta relación directa. (Martínez, 2016, 16)

Por otra parte, las posibilidades de sufrir violencia en la región donde me ubico, son mayores que otras partes del mundo, pero:

Aunque la magnitud de la violencia homicida de América Latina se destaca a nivel global, y es sobre estos hechos que existen mejores datos, y más comparables, la violencia latinoamericana es heterogénea. Abarca fenómenos como los conflictos armados que han azotado a países como Colombia, El Salvador, Guatemala y Perú; las guerras entre carteles de las drogas ilícitas en la región Andina y en Centroamérica; otras manifestaciones de crimen organizado y violencia organizada que se expanden por toda la región; la delincuencia común, la violencia sexual, la violencia intrafamiliar, el pandillismo, las desapariciones, la justicia por mano propia, la represión de líderes de Derechos Humanos y los conflictos ambientales. Cada uno de estos fenómenos ha dejado huellas materiales, emocionales e institucionales. (Rettberg, 2020)

Así que, en medio del sombrío panorama expuesto, muchos estudiantes y personal académico nos preguntamos qué y cómo investigar en un país donde la seguridad se ha militarizado y responde a los intereses de un Estado, más no al servicio y procedimientos de los afectados, es decir, la ciudadanía. La respuesta no es fácil, debido a que:

En los últimos años el crimen organizado se fragmentó y el mercado de la violencia se diversificó. Los grupos criminales seguirán incentivados a permanecer en el negocio por la estructura de precios de las drogas, y un mercado más fragmentado continuará incrementando la violencia. Esto traza un escenario de soberanía dispersa de los grupos criminales, pero aun así muy poderosa, porque ejercen una violencia agresiva y simultáneamente cooptan empresas privadas, redes financieras e instituciones gubernamentales locales. Los miles de cuerpos deshechos y desechables que ha dejado la guerra de cárteles en los últimos años no son ajenos a un negocio que vive del gasto soberano absoluto, la acumulación exorbitante y la especulación financiera improductiva. (Pereyra, 2012)

Así que aquellos parajes, rancherías o lugares alejados de la presencia humana, que inspiraban cierta tranquilidad y gusto para hacer nuestras observaciones de campo y etnografías parece que han desaparecido. Por lo

menos para el caso de México, es bastante común escuchar con nostalgia “la vida antes y después del narco”, y lo que ello conlleva como el cobro de piso, extorsiones, levantones, desaparición, secuestros, acosos, migraciones forzadas, entre una lista extensa de atrocidades con una escasa o nula participación del Estado, debido a que:

El narcotráfico reveló ser una máquina inflexible de matar y, a la vez, una empresa flexible de adaptación económica y organizativa. Las empresas de la droga ejecutan una violencia formidable y cuentan con el suficiente poder organizativo y económico para diversificar sus negocios ilícitos y desarrollar métodos propios de protección (como ejércitos privados y redes de inteligencia). (Pereyra, 2012)

Es importante considerar que muchas personas dedicadas al crimen, se encuentran bien informados e incluso trabajan de la mano de diversos especialistas que, ya sea por voluntad o sometidos, brindan datos, dominan idiomas, administran, legislan, de la misma manera que usan conocimiento en ciencias, química, matemáticas, diseño, arquitectura, todo tipo de ingenierías, entre otros. Seríamos muy ingenuos en pensar que no nos leen.

EL TRABAJO DE CAMPO EN LUGARES Y CON PERSONAS GENERADORAS DE VIOLENCIA

Como ya se expuso, aunque los riesgos de vivir violencia se pueden presentar en todos los ámbitos de la vida, investigarla nos puede exponer a mayores posibilidades de sufrirla. En Latinoamérica, preguntar, averiguar e investigar en espacios que suelen estar controlados por el narco, contrabandistas, tratantes de personas e incluso personal policiaco, despierta alertas que pueden considerar desde un hermetismo, hasta la misma desaparición sin mayor miramiento.

Un lamentable ejemplo, es el caso del plagio del arqueólogo Juan Carlos Tercero Aley, en Nayarit, en el mes de abril de 2023. Ello nos lleva inevitablemente a cuestionarnos el papel del Estado y la ausencia de responsabilidad de cuidar a su ciudadanía. El arqueólogo Tercero se ha dedicado a la búsqueda de desaparecidos en México, asesorando a diversas familias buscadoras. Es la fecha que el también activista, no es encontrado. Al respecto, Castro (2021) nos dice que:

Es obvio que las condiciones violentas de ciertos contextos afectan mucho a la práctica de trabajo de campo y su producción. Estas afectaciones demandan una reflexividad permanente por parte de las y los etnógrafos. Además, imponen condiciones de entrada y salida de los sitios etnográficos, teniendo siempre en cuenta la posibilidad de modificar objetivos, metas e incluso los propios temas esenciales de la investigación. Los profesores que acompañamos estos trabajos debemos conducirnos con la mayor sensibilidad posible para fortalecer esas experiencias de campo y apoyar las decisiones que nuestras alumnas y alumnos tomen.

Al efectuar etnografías, nos percatamos de lo descrito. Los taxistas, la ama de casa, los estudiantes, el taquero, los sacerdotes y hasta el limpia parabrisas, saben dónde no caminar a cualquier hora. Saben muy bien dónde la “cosa está caliente”, a dónde “no sales vivo”.

Ni a cuál irle señor. Siempre los reportamos, no se dan abasto. Siempre está peligroso acá. Todos los niños siguen los pasos de sus padres, muchos ni tienen, andan a la buena de dios. Fácil entran a las drogas, consiguen armas, camionetas, todo, a esos los matan rápido. Entre esos grupos y hasta los del gobierno, nomás pura muerte. (taxista, Jalisco, 2022)

Aquí se vuelve de vital importancia proteger el anonimato de las personas que colaboran con la investigación, especialmente con las y los entrevistados. Esta cuestión no siempre la entienden autoridades de gobierno. El caso sufrido por la Dra. Rosío Córdova Plaza para 2018, es apenas un ejemplo de los riesgos profesionales que se pueden sufrir ante gobiernos que observan en el trabajo académico una amenaza que merece cuestionarse. La también integrante del sistema nacional de investigadores nivel III, al presentar información sobre estudiantes de la universidad veracruzana desaparecidos o víctimas de secuestro, la fiscalía le exige “cita para comparecer en calidad de testigo ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas radicándose la Carpeta de Investigación FEADPD/ZCX/18/2018, para que aporte los datos de prueba que sustenten la información que dio a conocer” (Agencia de noticias RTV, 2018).

Esta situación nos pone en la dimensión de considerar ciertas incongruencias de un gobierno que tiene encima diversas alertas de género,

peleándose los primeros lugares de feminicidios, desapariciones y una fuerte crisis de seguridad y la manera en que acosa a una académica que presenta datos cualitativos, anónimos, de investigación.

En el mismo orden de reflexión, parecemos obligados/as a crear protocolos para presentar nuestra información con cada tipo de público, pero también el tipo de prensa, que en algunas ocasiones puede tergiversar información o datos. No siempre el periodismo tiene la formación para abordar temas específicos, y también hay personas que buscan la nota sin querer entender lo que la academia quiere transmitir. Lamentablemente mucho de esto no se encuentra en nuestro control. Pero sí podemos pensar con antelación los significados de lo que decimos y diremos, de lo que escribimos y escribiremos.

Desde luego que también debemos de aprender a hacer una lectura política sobre los significados de nuestra labor en cada lugar, con cada grupo de personas e intereses. Hay tiempos políticos para ciertos temas y hay otros momentos en donde mandan a callar sin titubeo alguno.

Por tal motivo, cada vez existen diversos eventos académicos donde se exponen las vivencias en campo, esperando que nuestros aciertos y errores sean analizados por las presentes y futuras generaciones. Al respecto, no resulta clara la posición tanto de autoridades académicas, universitarias o de los centros de investigaciones, ya que si no investigamos, “no producimos”, y si no “producimos”, no hay paga. Entonces tal parece que hay que investigar y rascarnos con nuestras propias uñas.

No hay seguro de vida que te proteja ante una balacera, secuestro o desaparición. Nadie se quiere comprometer. Este es un problema estructural que debemos estar conscientes de su existencia para tomar la decisión de entrarle o no. No es un asunto de valentía es una cuestión donde se encuentra nuestra misma vida, y ello merece toda la atención y reflexión posible.

SALUD MENTAL, VIOLENCIAS DE GÉNERO E INVESTIGACIÓN

Es importante revisar la salud mental de las personas que nos expondremos al trabajo de campo. Se escribe sobre antropología de la violencia, pero casi no expresamos nuestro sentir al investigar, poco se sabe de nuestros miedos, el estrés generado y, sobre todo, nuestros errores. Damos la impresión de que siempre despejamos la hipótesis y que toda experiencia

de campo puede ser un potencial dato cualitativo o un testimonio valioso para la pesquisa y quizá, no siempre sea así.

Conozco casos de antropólogos y etnohistoriadores balaceados o navejados en sus acercamientos a campo. Otros más han sido encañonados por personal policial, militar, o civiles. También las compañeras suelen sufrir acoso, hostigamiento y hasta violaciones. Existen muchas experiencias de investigación de las que nunca escribiremos, o quizá, jamás publicaremos. Diversos errores que nos trajeron dolores de cabeza, imprecisiones y hasta plagio son apenas algunas vivencias de diversas personalidades dedicadas a la academia, al respecto Natalia Escobar (2018) asevera:

Es necesario que los comités de ética de las universidades consideren protocolos de seguridad para las y los investigadores en campo. Es también necesario que los cursos de metodologías de investigación tengan este, como un tema a abordar e incluir en los proyectos de investigación y enseñanza. En la preparación para “salir a campo” las etnógrafas debemos desarrollar protocolos propios de seguridad que consideren alertas tempranas cuando nos sintamos en peligro. (272)

De la misma forma, Romero & Martínez (2021), apoyadas de Berry, Chávez, Cordis, Ihmoud y Velásquez, (2017) desde una posición feminista, nos recuerdan que:

El trabajo de campo es el eje central de la investigación antropológica. Es un contexto físico, temporal, simbólico y epistémico que se ha construido —y romantizado— a partir de los relatos de hombres en el contexto del colonialismo e imperialismo europeo y norteamericano. En la actualidad existe una noción institucionalizada del trabajo de campo como un rito de paso masculinizado o como un ejercicio de resistencia individual.

Para el ámbito latinoamericano, las autoras ya citadas, respaldadas de los estudios de Espitia, Ojeda y Rivera (2019):

Advierten cómo la enseñanza de las técnicas etnográficas y del trabajo de campo sigue el arquetipo del etnógrafo masculino y androcéntrico, que fomenta, oculta y justifica distintas formas de violencia contra los cuerpos que no se ajustan al perfil. La idea del etnógrafo sin género es una cobertura ideológica que perpetúa la desigualdad y cuya consecuencia es la invisibilización de la violencia sexual que vivimos las mujeres antro-

pólogas. Este planteamiento mantiene el carácter supuestamente objetivo que borra las cuestiones de raza, género y clase en el proceso de investigación y afirma una postura neutral que niega las formas coloniales y extractivistas de producción de conocimiento. (Romero & Martínez, 2021)

También existen los casos, donde al escuchar a la “otredad” nos acabamos escuchando, nos confronta, llevándonos a cuestionarnos lo que nos identifica con la persona que tenemos enfrente. Eso nos mueve, algunos rumbo al diván del terapeuta, unos tienen más tablas emocionales y otros buscan diversos analgésicos, artificiales o naturales, para sobrellevar el impacto de la vivencia, los testimonios, las historias, las imágenes, las voces, los reclamos, la tristeza y la esperanza de quien espera el regreso de su familiar desaparecido.

ALGUNAS RECOMENDACIONES.

Me parece que en primer término habría que ubicar una serie de menciones éticas y políticas. Comenzando con el gremio. Así que coincido ampliamente con lo señalado por Romero & Martínez (2021, 26-27):

- A. Revisar la forma en que se enseñan los textos clásicos de antropología con la finalidad de analizar críticamente el androcentrismo blanco inmerso en los mismos, debido a la urgencia de cuestionar las raíces epistemológicas coloniales de la disciplina y de incorporar la perspectiva de género en la teoría y en la práctica del trabajo de campo.
- B. Brindar capacitación continua sobre temas de género y violencia a la planta docente, administrativa y de servicios de los centros universitarios; particularmente a aquellos/as investigadores/as que colaboren con estudiantes de instituciones externas en el trabajo de campo.
- C. Las facultades o departamentos de antropología deben crear un registro de la planta académica externa con quien la población estudiantil y docente colabora académicamente para realizar trabajo de campo. Las redes de comunicación y apoyo deben ser constantes con investigadores/as e instituciones.
- D. Crear una oficina de atención en el departamento de antropología, en el campus o en la universidad, dirigida y atendida por personas

capacitadas en el tema de violencia de género, donde se garantice la confidencialidad y el acompañamiento. Asimismo, sería conveniente dar difusión de este servicio y de los derechos, respaldados a su vez por un protocolo de atención ante episodios de violencia hacia las mujeres.

- E. Proponer diálogos disciplinares y políticos que aborden y reconozcan casos específicos de violencia sexual durante los estudios universitarios y en el trabajo de campo.

Por lo descrito, pienso que es una deuda histórica más y es menester revisar los cacicazgos en los puestos de coordinaciones, encubridoras de diversos casos de acoso y hostigamiento de estudiantes, docentes e investigadores hacia las mujeres.

Por otro lado, también quisiera considerar que el estudio antropológico nos permite desarrollar actitudes y aptitudes que nos dan habilidades para hacerle frente a imprevistos. Es por ello que coincido con Salinas & Rivera (2017), cuando señalan que:

Nuestro entrenamiento como etnógrafos debe permitirnos usar nuestras herramientas epistémicas aprendidas para la recolección de datos en caso de cualquier ataque, pues nuestro adiestramiento en la descripción densa de paisajes, personas y situaciones podría en algún momento salvarnos y ayudar a dar señas específicas en caso de sufrir alguna agresión. (57)

Quizá mucho nos puede ayudar hacer un análisis y diagnóstico previo. Preguntar a personas oriundas de ahí, buscar en redes sociales, prensa, búsqueda de artículos, un buen estado de la cuestión.

De la misma forma, en la medida de lo posible, valdría la pena tomar en cuenta lo siguiente:

- Generar una red de personas que sepan dónde estás, lo que estás haciendo, con quién lo haces, etc. El trabajo de campo llanero o espontáneo tendrá que modificarse por aquel lo mejor planeado posible. Recurrir a la tecnología, mediante ubicaciones en tiempo real, puede funcionar.
- Revisar avances de investigación con pares académicos constante-

mente. Pueden ser congresos, seminarios, o coloquios para recibir retroalimentación.

- Cuando sea posible, presentar avances de investigación con la comunidad investigada, o bien, autoridades que de fe de los métodos y procedimientos de la pesquisa.
- Volver a los seminarios de investigación públicos, donde se avalen y den seguimiento a los proyectos de investigación en toda instancia académica, así como educativa, pública o privada donde se presenten los avances e implicaciones éticas de las investigaciones.
- Convocar a instancias nacionales o regionales salvaguardas de la ética de investigación de cada proyecto, intervención o tesis antropológica.
- Publicar los resultados de cada avance de investigación.
- El diario de campo es algo que podría tener acceso la o el director de tesis y otras personas de confianza. Si se mantiene de forma digital, será de mejor acceso.
- Solicitar los permisos y autorizaciones debidas para tomar fotografías o vídeos, así como la citación de informantes.

Sobre todas las cosas, debemos considerar que no hay trabajo de investigación que se encuentre sobre la vida misma. Incluso una dificultad en la investigación puede ser un problema de investigación que se despeje con la distancia y la redacción del hecho como hallazgo de investigación y de eso también se puede hacer tesis y proyectos.

REFERENCIAS

- Agencia de noticias Radiotelevisión de Veracruz. (22 de febrero de 2018). *Cita Fiscalía General a Rosío Córdova Plaza por supuesta cifra de estudiantes desaparecidos*. <https://www.masnoticias.mx/cita-fiscalia-general-a-rosio-cordova-plaza-por-supuesta-cifra-de-estudiantes-desaparecidos/>
- Berry, M., Chávez, C., Cordis, S., Ihmoud, S. y Velásquez, E. (2017). Toward a Fugitive Anthropology: Gender, Race, and Violence in the Field. *Cultural Anthropology*, 32(4) 537-565. doi: <https://doi.org/10.14506/ca32.4.05>
- Buvinic, M., Morrison A., Shifter M. (1999). *Violence in Latin America and the Caribbean: a framework for action, technical study, Sustainable Development Department*. Banco Interamericano de Desarrollo.

- Buvinic, M, Morrison, A., & Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de población*, 11(43), 167-214. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100008&lng=es&tlng=es.
- Castro, Y. (2021). Antropología, violencias y trabajo de campo el giro de las etnografías en un México en crisis. *Alteridades*, 31(62), 71-84. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2021v31n62/castro>
- Escobar, N. (2018). ¡No Es Mi Culpa! enfrentando el acoso sexual y la violencia de género en trabajo de campocadernos de campo. *São Paulo*, (27) 1
- Espitia, I., Ojeda, D. y Rivera, C. (2019). La “princesa antropóloga”: disciplinamiento de cuerpos feminizados y método etnográfico. *Nómadas*, 51, 99-115. doi:10.30578/nomadas.n51a6
- Greenwood, D. J. (2000). De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*, (9), 27-49.
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31.
- Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”. *Revista mexicana de sociología*, 74(3), 429-460.
- Quiceno, N. (2008). Puesta en escena, silencios y momentos del testimonio. El trabajo de campo en contextos de violencia. *Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos- Universidad de Antioquia, (33) 181-208.
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 2-17. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.01>
- Romero Plana, V. y Martínez Santamaría, L. (2021). Violencia sexual en el trabajo de campo: autoetnografía a dos voces. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, (7). <https://doi.org/10.24201/reg.v7i1.717>
- Salinas, A. T., & Rivera Téllez, K. (2017). Notas metodológicas sobre el trabajo de campo etnográfico en contextos de violencia. *Revista Sobre Acesso à Justiça E Direitos Nas Américas*, 1(3), 37-62. <https://doi.org/10.26512/abyayala.v1i3.7117>
- World Health Organization Social Change and Mental Health & Global Forum for Health Research. (1999). *Report of the consultation on child abuse prevention*. WorldCat

Capítulo 2

La citación APA 7ª edición y la protección de los derechos de autor

Gustavo Martínez Valdes

Jesús Francisco García Pérez

INTRODUCCIÓN

Es común escuchar en el quehacer académico que “la ciencia avanza sobre hombros de gigantes”. Esto suele referirse a que los procesos de investigación, los resultados que se generan, las ideas de las que surgen los proyectos, el contexto y el significado de los aportes al conocimiento previamente existente, siempre se apoyan y se evalúan a partir de ideas y hallazgos previos. Reconocer esto es el primer paso para evitar una práctica común, no solo en la investigación científica, sino también en el mundo en que las personas se desarrollan. Esta se refiere al plagio.

A partir del proceso de digitalización de los medios en que se difunden y publican los resultados de las investigaciones, el acto de plagiar ideas y resultados de “otros” se ha vuelto una práctica accesible y fácil de llevar a cabo, asimismo se han desarrollado nuevas herramientas para detectar —en la medida de lo posible— la cantidad de un texto que implica las ideas no referenciadas de otros, las que a su vez han sido presentadas como obra original de un autor.

Uno de los problemas —entre muchos otros— que implica el acto del plagio consiste en que viola la protección formal de los “derechos de autor”. Lo que impide o limita la capacidad de disfrute de los beneficios de las ideas originales del autor original al momento de presentarlas como propias. O, además, el autor que plagia puede usufructuar de los beneficios de la idea original, aun cuando no sea suya. Impidiendo así que el autor original usufructúe de la utilidad de su esfuerzo inicial.

Una de las maneras más comunes —y sencillas— para evitar incurrir y evitar infracciones en materias de propiedad intelectual y derechos de autor, consiste en reconocer las ideas de los “otros” autores. Y esto se puede llevar a cabo mediante el mecanismo de la “citación”.

Sin adentrarse a la discusión de si nos encontramos en el “mundo de las ideas” o en el “mundo de las sombras”, a los que hacía alusión Platón (Platón, 1989, L. VII), aquí se desea reconocer que las ideas son relevantes para el funcionamiento social (ya sea en el campo de la política, la economía, en el ámbito de la cultura, del arte, o de la producción con fines comerciales, etc.) y, dicho reconocimiento, se ha formalizado mediante los derechos de autor. Por tanto, el plagio consiste en un acto trascendental para el funcionamiento de las sociedades contemporáneas; pero este puede ser salvaguardado mediante el reconocimiento de las ideas originales a partir del acto “simple” de la citación.

Para exponer estas ideas, en el presente texto se planteó como objetivo central describir la importancia del derecho de autor. Esto se referirá en el primer apartado del capítulo. Posteriormente, en el segundo apartado, se presenta, a manera de manual, las estructuras que puede adoptar una citación y la manera de presentarlas en un documento siguiendo el formato establecido por la American Psychological Association (APA), en su séptima edición.

La meta esperada del documento que nos hemos planteado es que el lector pueda reflexionar sobre la importancia social de las ideas, su protección formal y, además, el acto de plagiar supone una afectación social pero que, asimismo, puede ser fácilmente evitado. Esto será referido en el apartado último de las conclusiones.

LOS DERECHOS DE AUTOR

Se asume y la ley protege:

las obras desde el momento en que hayan sido fijadas en un soporte material, independientemente del mérito, destino o modo de expresión. El reconocimiento de los derechos de autor y de los derechos conexos no requiere registro ni documento de ninguna especie ni quedará subordinado al cumplimiento de formalidad alguna... (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, 2)

Actualmente los contextos de interconectividad digital y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han propiciado que en los escenarios físicos, digitales y en el multiverso de información académicas surjan una serie de interrogantes y preocupaciones en torno a los derechos de propiedad intelectual de autores y profesionales de la información.

Xalabarder, (2011, 64) afirma que “la creación intelectual es natural en el ser humano, que siempre ha creado con independencia de que existiera un régimen jurídico que protegiera su creación”. Los grandes autores del Renacimiento, por ejemplo, Miguel de Cervantes, Maquiavelo, Garcilaso de la Vega, entre muchos otros, no tenían ningún derecho de propiedad de las obras que escribieron “en el sentido de ejercer un control exclusivo y excluyente —sobre su obra— normalmente contenida en un ejemplar único, que directamente pasaba a ser propiedad de quien la había financiado (reyes, iglesia o mecenas)”. Los inicios de la Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, como ahora se conoce, tuvieron grandes carencias y su desarrollo ha sido de forma paulatina.

En el siglo XVI, un hecho de revolución y evolucionó la Propiedad Intelectual, fue la implementación de la imprenta en la producción de libros, lo que

permitió romper el vínculo entre ‘obra’ y ‘ejemplar’ y originó un nuevo mercado que había que regular (los llamados ‘privilegios’ de impresión permitían a los impresores explotar en exclusiva una obra concreta) o, como mínimo, al siglo XVIII, con la primera ley de propiedad intelectual inglesa (Statute of Anne de 1709)”. (Xalabarder, 2011, 64)

Con la llegada de la imprenta, editores y libreros adquirieron un monopolio que les permitía imprimir, comercializar y distribuir obras literarias con total libertad.

Estos acontecimientos, incentivaron tomar conciencia de la influencia política, económica, geográfica, social y cultural que podía producir la difusión de las ideas a través de los medios impresos.

El cambio estructural de esa época se reflejó, también, en el sistema jurídico, a pesar de que desde la sociedad veneciana hasta el mismo siglo XV se dictaron algunas normas jurídicas vinculadas con la imprenta, ha sido el siglo XVIII, con sus ideas liberales, el que marcó el comienzo de una legislación sistemática sobre el derecho de autor”. (Golstein, 1989, 32)

Esta etapa de privilegios exclusivos a los editores, y no como hasta ahora de los autores, registró un acontecimiento importante que ocurrió entre 1709 y 1710 en la Cámara de los Comunes el Estatuto de la Reina Ana de Inglaterra. Esta ley, fue dictada en reemplazo de un privilegio de corte feudal otorgado en el año de 1557 a una empresa de edición de libros, se instrumentó mediante la concesión del derecho perpetuo al denominado copyright, obtenido luego de someterse a la censura. Este documento legislativo de protección general de los derechos de copia, otorgaba a los creadores catorce años de protección, prorrogables por otros catorce si el autor seguía vivo. Con ello no hacía sino refrendar las teorías jurídicas de su tiempo, que derivaban de las leyes de derecho natural y, de forma más inmediata, de distintos privilegios medievales.

Desde esta óptica, se puede establecer la relación entre el creador intelectual de una obra, y esta obra como parte de su propiedad. Así surge lo que ahora se conoce en su etapa moderna como derechos de autor. Se concibe la idea de paternidad, la cual resulta indisoluble entre la persona o grupo de personas que conciben una obra y el producto que resulta de este trabajo.

Actualmente la Ley Federal del Derecho de Autor en México (LFDA) estipula en el artículo 29 que,

la vigencia de los derechos se ostenta, la vida del autor y, a partir de su muerte, cien años más, cuando la obra pertenezca a varios coautores los cien años se contarán a partir de la muerte del último, y cien años después de divulgadas. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, 8)

La LFDA en su artículo 12, especifica que autor es “la persona física que ha creado una obra literaria y artística” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, 3) y es el “reconocimiento que otorga el Estado a todo creador de obras literarias y artísticas, en virtud del cual el autor goza de derechos de tipo personal, llamado derecho moral y económico llamado derecho patrimonial” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, 3).

De esta manera es que la Legislación Federal del Derecho de Autor fortalece el fundamento de tres derechos importantes:

- Derecho Moral.
- Derecho Patrimonial.
- Derecho Conexo.

En el llamado derecho moral:

El autor es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre las obras de su creación...se considera unido al autor y es inalienable, imprescriptible, irrenunciable e inembargable... corresponde el ejercicio del derecho moral, al propio creador de la obra y a sus herederos. En ausencia de éstos, o bien en caso de obras del dominio público, anónimas o de las protegidas por el Título VII de la presente Ley, el Estado los ejercerá conforme al artículo siguiente, siempre y cuando se trate de obras de interés para el patrimonio cultural nacional...a ser reconocido como tal, a decidir el momento de la divulgación y evitar deformaciones o mutilaciones a su obra, entre otras. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, 5)

En los artículos 24 al 26 se especifica que el derecho patrimonial

consiste en la facultad que tiene el autor para explotar por sí mismo su obra, así como para autorizar o prohibir a terceros dicha explotación en cualquier forma dentro de los límites que establece la Ley Federal del Derecho de Autor. Este derecho es transmisible por escrito y debe ser oneroso y temporal. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, 6)

Asimismo, en su título V, establece que los derechos conexos “son aquellos que otorgan protección a quienes, sin ser autores, contribuyen con creatividad, técnica u organización, en el proceso de poner a disposición del público una obra” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, 25).

PERSPECTIVAS DE LOS DERECHOS DE AUTOR EN EL ENTORNO DIGITAL EN MÉXICO
Con el propósito de comentar diversas perspectivas sobre los derechos de autor en el entorno digital en México, se parte del análisis de la LFDA la cual contiene XII títulos, 238 artículos, 10 transitorios y diversas adendas.

Para Fernando Serrano Migallón la LFDA fue concebida con base en una técnica legislativa moderna, en comparación con la ley de derecho de

autor del año 1963. En el análisis que Serrano realizó comenta que está estructurada en forma sistemática.

A más de 20 años del análisis de Serrano, la Ley Federal del Derecho de Autor se publicó y reformó en el Diario Oficial el 1 de julio de 2020 y está estructurada de la misma forma. Contiene muchos artículos adicionales que se enuncian hasta por 4 veces el mismo artículo, esto es una adición a la ley sin modificaciones sustanciales.

Michaus afirma que la ley de 1996 se promulgó ya que debía “cumplir los compromisos adquiridos por México, en virtud de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio”. (Michaus, 1998, 83-84)

Actualmente la ley contiene concepciones y excepciones que aborda y encamina principalmente a las formas de viejos mecanismos para la explotación de las obras. Respecto a la situación y problemática actual con relación a la circulación, divulgación y explotación de las obras de facto digitales, no se especifican ni es clara. Los materiales documentales y obras literarias producto del intelecto que nacen digitales no se contemplan en ningún sentido, por ello su tratamiento resulta impreciso e incompleto. Lo que ocasiona confusión a autores y personal que labora en bibliotecas académicas.

Los contextos actuales referentes al entorno digital y todos los aspectos hasta ahora que tienen relación con los derechos de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial enfrenta nuevos y desafiantes retos, en el sentido de cómo determinar el ámbito de aplicación objetiva, en las obras que nacen y se conciben digitalmente.

La tarea es ardua y las investigaciones deben versar en torno a encontrar las ventajas, desventajas, pros y contras respecto a la aplicación de la legislación y si las obras concebidas en la virtualidad son susceptibles de proteger bajo los regímenes del derecho de autor vigente, así como si las páginas web, los twits, los fragmentos individuales, y demás información que se disemina en las redes sociales digitales deben ser consideradas y con protección desde el punto de vista jurídico y de los derechos morales como patrimoniales.

Como tal la legislación autoral mexicana no contempla específicamente lo relacionado a las obras y flujos digitales. La socialización de la información en las redes socio-digitales puede inducir, según las aristas y óptica con que se analice, a que los ordenamientos jurídicos sean interpretados de

forma ambigua, por no ser precisa la legislación en los términos actuales de los flujos de información.

Entre las excepciones a las disposiciones legales como se señalan en la Fracción IV del Artículo 114 y en la Fracción V del Artículo 148 de la Ley (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020, 20-25), existen elementos que vulneran y limitan derechos del individuo y comprometen el libre intercambio de ideas y la innovación científica y académica en México. Como se indica en la conceptualización de comunicación pública señalada en la Fracción III del Artículo 16; o bien aludiendo a lo señalado en las Fracciones I y II del artículo 114 donde se indica la remoción, eliminación, o inhabilitación al acceso a contenidos habilitados o transmitidos en los sistemas de los proveedores de servicios en línea, lo cual incide también en la esfera de la libertad de expresión de un individuo y en la participación y ejercicio de la democracia.

Con relación al contenido expuesto, se puede señalar que la Legislación Federal de Derecho de Autor mexicana presenta una serie de vacíos relacionados con las obras de facto digitales y que se diseminan y explotan en el entorno digital.

Todo indica que la legislación mexicana en materia de derecho de autor se gestó considerando los usos, términos y condiciones de los materiales en papel; considerando únicamente al libro como documento. No se consideró el tremendo impacto de las redes sociales digitales, la tecnología que ha rebasado por mucho la legislación y, muy importante, la distribución, manejo, acceso y difusión de materiales electrónicos y digitales a través de Internet.

LA IMPORTANCIA DE LA CITACIÓN Y EL FORMATO APA 7ª EDICIÓN

La manera más sencilla pero también más eficiente para reconocer el uso de ideas de “otros” autores por parte de uno mismo consiste en el ejercicio de la “citación”. Esta es una forma efectiva para evitar el plagio y, así, asegurar el respeto a los derechos de autor mientras que, a la par, un autor retoma las ideas de alguien más para sustentar un argumento.

En términos sencillos, la Real Academia de la Lengua Española, citar consiste en el acto de “hacer mención de alguien o de algo” (Real Academia Española, 2022). También se le puede entender como “la mención a un

texto, una idea o una frase de otro autor. Pero que necesitamos usar en nuestro texto” (Mejía Henao, s. f. a).

Sin embargo, la citación o referencia a las ideas, texto, imágenes, datos o algún otro producto del intelecto de alguien más requiere seguir ciertas pautas que, a su vez, permiten sistematizar su presentación, así como la información contenida. Esto será importante para guiar al lector externo sobre la fuerza de las ideas que son retomadas por cada autor.

Existe una gran diversidad de formato para realizar las citaciones, sin embargo, aquí se refieren las características básicas del formato utilizado por la APA, en su versión de la 7ª edición pues, por su parte, es uno de los modelos más utilizados en el campo de las ciencias sociales.

En términos general, el manual de citación y estilo de la APA recomienda proveer el crédito apropiado a las fuentes originales cuando se realiza alguna de las siguientes acciones (Hacker et al., 2020; Mejía Henao, s. f. a):

1. Paráfrasis de las ideas de otros.
2. Citas directas de las palabras de otros.
3. Referir datos o conjuntos de datos de otros.
4. Re-publicar o adaptar una tabla o figura, inclusive imágenes de internet que son libres o con licencia de Creative Commons.
5. Re-publicar un pasaje o texto largo de un objeto comercialmente protegido con derechos de autor.

A la par, si bien existen diversos tipos de objetos que deben ser citados, también es importante reconocer que hay distintas formas de presentar las citaciones, y que se refieren a continuación.

TIPOS DE CITACIÓN EN EL FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Los formatos de citación de los distintos tipos de objetos que se pueden referir se pueden dividir a partir de algunos criterios básicos:

1. Si se hace uso directo del texto original o se parafrasea.
2. Si el énfasis de la citación está puesto en el autor original o en el argumento y, complementariamente.
3. La extensión de la cita recuperada.

A partir de la combinación de estos criterios, se pueden identificar seis tipos de formatos de citación (ver figura 1).

Figura 1. Formatos de citación en el estilo APA 7ª edición.

Citas directas			
	Cita directa con énfasis en el autor y menor a 40 palabras	Cita directa con énfasis en el texto menor a 40 palabras	
Citas con énfasis en el autor	Directa con énfasis en el autor, igual o mayor a 40 palabras	Cita directa con énfasis en el texto igual o mayor a 40 palabras	Citas con énfasis en el texto
	Cita indirecta con énfasis en el autor	Cita indirecta con énfasis en el texto	
Citas indirectas			

Fuente: elaboración propia con información de (Mejía Henao, s. f. a).

Las citas con énfasis en el autor suponen que, en ocasiones, “además del texto que queremos citar, es muy importante mencionar quién es el autor porque puede ser uno muy importante, reconocido (...) Por lo tanto, decir algo que dijo esa persona es muy importante para el trabajo o puede serlo” (Mejía Henao, s. f. a).

Por el otro lado, las citas con énfasis en el texto, se refiere a aquellas “donde lo más importante es el texto, y quizás el autor no lo es tanto. Por lo tanto, la información del autor la dejamos para el final (de la citación)” (Mejía Henao, s. f. a).

En el caso de las citas directas se retoma el texto original, respetando el orden palabra por palabra, de la frase que se desea recuperar, y se inserta en el texto secundario. En cambio, las citas indirectas se presentan como paráfrasis, en la que el autor que cita, retoma la idea original, pero decide presentarla con sus propias palabras. Esto no supone que no se deba dar el crédito a la idea original, aun cuando el texto recuperado no respeta el orden de las palabras en la frase originaria.

Finalmente, el criterio referido a la extensión de la frase citada tiene un criterio límite de 40 palabras. Esto es un indicador para distinguir si el texto original se presentará dentro del cuerpo de las oraciones del documento secundario, o si deberá ser presentado en un párrafo aparte y en un formato distinto.

En el caso del uso de citas con una extensión igual o mayor a 40 palabras, el texto citado debe ubicarse en un párrafo aparte y con sangría, además se presenta sin comillas de inicio ni final, con un salto de línea respecto del cuerpo del texto general y se debe incluir el número de la página del documento original de donde se tomó el texto citado (Mejía Henao, s. f. a).

ESTRUCTURA DE LA CITACIÓN EN FORMATO APA

Una vez que se ha definido el tipo de citación que será utilizada en el texto a redactar, es importante que el autor tenga presente la estructura en que se debe realizar la referenciación a la fuente de la que se recuperó la idea original.

En el estilo de citación APA, en su 7ª edición, se utiliza una estructura comúnmente denominada “autor-fecha” o “autor-fecha-página” (Hacker et al., 2020). A partir de estos datos iniciales, se le brinda información básica al lector para que pueda, posteriormente —si así lo desea—, indagar mayor información que le lleven a ubicar la fuente original del texto recuperado y citado.

Asimismo, se considera que dicha estructura es lo suficientemente flexible para que los autores no dediquen más tiempo del necesario a la presentación de la información de referencia.

Es importante establecer que, si bien la estructura “autor-fecha” no necesariamente ofrece información exhaustiva al lector para que pueda, en un primer momento, ubicar claramente la fuente en que se encuentra la idea original, también se debe tener en cuenta que esta estructura de citación se apoya en la presentación del listado de referencias, ubicado —usualmente— al final del texto redactado. En dicho listado se ofrece mayor información sobre las fuentes y documentos utilizados en la construcción de un argumento.

Tomando en consideración la citación basada en la estructura “autor-fecha”, existen maneras diferentes de presentarla según el énfasis puesto ya sea en el autor o en el texto.

En el caso de una cita con énfasis en el autor, se inserta mediante la siguiente fórmula:

Autor + año de publicación + conector + “texto original citado (entrecomillado)”.

A manera de ejemplo, retomando un texto original y donde se ubique el énfasis en el autor, la citación bajo el formato APA se realiza de la siguiente manera:

Della Porta y Keating (2013, 14) plantean que “un debate recurrente en ciencia social es el que atañe a las teorías de la acción: ¿por qué la gente hace las cosas que hace?”.

En el caso de presentar una cita con énfasis en el texto, la manera de presentarlo ocurre con una fórmula un poco distinta a la anterior. En este tipo de citación, lo importante es el texto recuperado, por lo que el nombre del autor se ubica al final del párrafo encerrado entre paréntesis, de la siguiente forma:

“texto original citado (entrecomillado)” + (Autor, año).

Siguiendo con el ejemplo del párrafo original citado, la manera de presentarlo es:

En la investigación social “un debate recurrente en ciencia social es el que atañe a las teorías de la acción: ¿por qué la gente hace las cosas que hace?” (Della Porta & Keating, 2013, 14).

En el caso de que se inserte una cita indirecta, la manera en que la estructura de citación APA se presenta es a partir de, inicialmente, realizar una paráfrasis del texto o idea original y, al final, se incluye al autor recuperado mediante la estructura “autor-fecha”, encerrado entre paréntesis. La fórmula para ello es:

Paráfrasis de la idea original + (Autor, año).

Siguiendo con el ejemplo anterior, la manera de presentar una cita indirecta puede ser la siguiente:

Una de las líneas importantes de investigación en el campo de las ciencias sociales se ha concentrado en teorizar sobre la acción social, en identificar las causas que explican las razones para que los individuos lleven a cabo acciones específicas en común (Della Porta & Keating, 2013).

Además de la estructura “autor-fecha” para incluir las citas en el texto, también se deben tener en consideración la cantidad de autores originales

de las ideas referidas, con el fin de incluirlas correctamente bajo el formato APA (figura 2).

Figura 2. Estructura de citación APA 7ª edición según la cantidad de autores a citar.

Cantidad de autores	Momento de la citación	Estructura de la cita
1	Siempre	(autor, año)
2	Siempre	(autor 1 & autor 2, año)
3 a 5	1ª citación	(Autor 1, autor 2, autor 3, año)
	2ª citación o posteriores	(autor 1, et al., año)
6 o más	Siempre	(autor 1, et al., año)
Anónimo	Siempre	(anónimo, año)
Corporación	1ª citación	(nombre-de-la-corporación [SIGLAS], año)
	2ª citación o posteriores	(SIGLAS, año)

Fuente: elaboración propia con información de (Hacker et al., 2020; Mejía Henao, s. f. b).

Esto es, el modelo básico de la estructura “autor-fecha” sigue un ejemplo simple de: (autor, año).

En cambio, cuando se trata de una idea citada o referenciada, y que es producto de la coautoría de 2 personas, aquí se debe colocar el apellido de cada uno de los autores, siempre. (Hacker et al., 2020; Mejía Henao, s. f. b) La estructura para hacerlo es de la siguiente forma: (autor 1 & autor 2, año).

Cuando se trabajan con ideas o referencias que son autoría de tres a cinco coautores, entonces la primera vez que se cite el documento se deberán escribir los apellidos de cada uno de los autores; y a partir de la segunda ocasión en que se cite, y en adelante, solo se escribe el apellido del primer autor y se le añade la abreviatura “et al.”, de la siguiente forma:

- En la primera citación: (autor 1, autor 2, autor 3, año).
- En la segunda citación o posterior: (autor 1, et al., año).

En el caso donde las ideas o referencias citadas incluyen a seis o más autores, entonces, desde la primera cita se coloca el apellido del primer autor y se añade “et al.”, invariablemente. La estructura es la siguiente:

- (autor 1, et al., año).

En ocasiones también ocurre que el documento se muestra anónimo, o no es claro identificar al autor. Eso no quiere decir que no se puedan recuperar ideas o se le pueda referenciar. En cambio, la manera de presentar la citación ante dicha situación es mediante la inclusión de la palabra “anónimo” en sustitución del apellido del autor. De la siguiente manera:

- (anónimo, año).

También puede ocurrir que el autor del documento a citar sea una corporación o institución, no necesariamente se le atribuya la autoría a una(s) persona(s). En este caso, la manera para presentar dicha citación ocurre en la primera ocasión a citar el documento se coloca el nombre completo de la corporación, seguido de sus siglas encerradas entre paréntesis. A partir de la segunda ocasión en que se vaya a citar el mismo documento, simplemente se escriben las siglas del nombre de la corporación (Mejía Henao, s. f. b).

La manera de presentarlo es:

- En la primera citación: (nombre-de-la-corporación [SIGLAS], año).
- En la segunda citación o posteriores (SIGLAS, año).

CONSTRUCCIÓN DE LA LISTA DE REFERENCIAS

La lista de referencias es la parte del documento encargada de presentar mayor información sobre las fuentes de información utilizadas, con la meta que el lector pueda ubicar las obras y, también, encontrarlas para verificar y validar los argumentos presentados en un texto, así como las ideas recuperadas de otros autores (Hacker et al., 2020; Mejía Henao, s. f. b, s. f. c).

En la medida en que el listado de referencias haya sido estructurado de manera adecuada, éste podrá vincularse con las citas incluidas en el texto. Por ello es relevante que en listado de referencias solo contenga la información de las obras citadas, no más ni menos.

Usualmente el listado de referencias suele presentarse en una sección aparte del texto, y la información que allí se presente dependerá del tipo de documentos que se utilizaron en las citaciones, ya sean documentos

impresos, impresos periódicos o documentos electrónicos (Hacker et al., 2020; Mejía Henao, s. f. c).

Esto es, cada tipo de documento citado se debe presentar con un formato diferente en el listado de referencias.

En el caso de los documentos impresos, la fórmula para incluir su información en el listado es la siguiente:

- Apellido del autor 1, iniciales del nombre del autor 1. (año). Título de la obra (*en cursiva*). Edición. Lugar de publicación: editorial.
- En el caso de los documentos periódicos, la estructura es la siguiente: Apellido del autor 1, iniciales del nombre del autor 1. (año). Título del artículo (*en cursiva*). Título de la revista. Volumen. Número. Páginas del artículo.

En el caso de los documentos en formato electrónico, el formato es:

- Apellido del autor 1, iniciales del nombre del autor 1. (año). Título del documento (*en cursiva*). Fecha de consulta. Dirección URL.

Es importante considerar que el listado de las obras referidas se ordena alfabéticamente y de manera ascendente a partir del apellido de los autores citados.

COMENTARIOS FINALES

El reconocimiento formal de la propiedad de ideas, hallazgos o resultados que fueron producidos por alguna persona se han protegido mediante el conjunto de ordenamientos en los “derechos de autor”.

Si bien la legislación mexicana sobre los derechos de autor tiene una trayectoria relativamente larga, la legislación actual ha avanzado lentamente para adaptarse a los nuevos formatos de publicación, lo que se ha traducido en complejidades que no pueden abordar y, por tanto, reducen su efectividad en la protección de obras intelectuales.

Esto ha abierto espacios de vulnerabilidad en los que el plagio se ha ubicado como una actividad recurrente y, además, acompañada de sanciones poco claras y sin consecuencias claras.

Es importante reconocer que el plagio es una acción que trastoca las interacciones sociales, y formalmente obstaculiza que los autores disfruten completamente del beneficio de sus ideas, hallazgos o resultados. En la medida de lo posible, es pertinente reducir esta acción violatoria de los derechos de autor.

Una manera sencilla para evitar el plagio consiste en brindar el reconocimiento a los autores sobre sus ideas. Esto no quiere decir que no se utilicen las ideas de otras personas, esto impediría el avance de la ciencia y de la producción de conocimiento. No sería sustentable un modelo en el que se tenga que partir desde “cero” cada vez que se deba reflexionar o investigar sobre cualquier tema. En cambio, apoyándonos en “hombros de gigantes”, y reconociendo su aporte, es que el modelo de sociedad puede seguir avanzando.

La citación se presenta así, como la manera más sencilla para realizar dicho reconocimiento. Si bien existen diversos estilos de citación, en este documento se retomó el modelo establecido por la American Psychological Association (APA), en su 7ª edición pues es uno de los más utilizados en el campo de las ciencias sociales contemporáneas. Además que se le considera que es un modelo flexible y parsimonioso en la publicación y referenciación de obras de otros autores.

REFERENCIAS

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020). Ley Federal del Derecho de Autor, *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFDA.pdf>
- Della Porta, D., & Keating, M. (2013). *Enfoques y metodologías en las ciencias sociales: Una perspectiva pluralista (primera)*. Akal.
- Goldstein, M. (1995). *Derechos de Autor*. Buenos Aires: Ediciones la Rocca.
- Hacker, D., Sommers, N. I., & Matthews, R. A. (2020). *A pocket style manual* (Eighth edition. APA version). Bedford/St. Martin's, Macmillan Learning.
- Mejía, J. D. (s. f. a). *Citación con Normas APA 7ma edición—APA 2023—Aprende a investigar* (fecha de consulta: 10 febrero 2023) [Archivo de video]. https://youtu.be/W_yImI7Faeg?si=M7q-gTIRtMpryGyAJ
- Mejía, J. D. (s. f. b). *Cómo citar con normas APA - Formato APA - Parte 1—Aprende a investigar* (fecha de consulta: 4 septiembre 2019) [Archivo de video]. <https://youtu.be/kIotlKBt5HU?si=V-zAizC-ADxRp6OoJ>
- Mejía, J. D. (s. f. c). *Cómo hacer la bibliografía con normas APA rápido y fácil. Aprender a investigar*

- (fecha de consulta: 9 septiembre 2019) [Archivo de video]. <https://youtu.be/nlkBp4fbVb-g?si=3ChvpPzJhmn3rsby>
- Mejía, J. D. (s. f. d). *Qué es plagio y cómo evitarlo—Citar con Normas APA 2019—Aprende a investigar* (fecha de consulta: 17 marzo 2020) [Archivo de video]. <https://youtu.be/oyOSLIdmtik?si=lo5wo8JGQ92i5wMY>
- Michaus, M. (1998). Nueva ley federal del derecho de autor. En Manuel Becerra Ramírez (Ed.), *Estudios de derecho intelectual en homenaje al profesor David Rangel Medina* (pp. 83-102) . Universidad Nacional Autónoma de México.
- Platón. (1989). *La república*. Editorial Juventud.
- Real Academia Española. (2022). *Citar*. En *Diccionario de la lengua española (Edición del tricentenario)*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/citar#9MMVfes>
- Xalaberder, R. (2011). La propiedad intelectual en el mundo digital: ¿un monopolio en extinción? En *Quaderns del CAC* 37(14):63-72.

SEGUNDA PARTE

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Capítulo 3

El objeto de estudio como trabajo artesanal. Apuntes para su construcción

Adriana Montserrat Pérez Serrano

INTRODUCCIÓN

En el oficio de investigador, como en el del artesano y hasta en el del sociólogo, es claro que no existen recetas ni reglas uniformizadas que, en estricto sentido, sean aplicables a todas las necesidades, experiencias o temáticas de interés y esto se debe a que la vida social y las realidades que en ésta convergen son diversas, heterogéneas y hasta caóticas; lo que debería obligarnos a pensar y construir procesos de investigación flexibles, creativos y humanos.

En la experiencia que tengo como tesista, como directora de tesis y como docente de seminarios de investigación, me he dado cuenta, en el diálogo con otros y conmigo misma, que durante el viaje formativo de nóveles investigadores, frecuentemente convergen contradicciones, tensiones y hasta frustraciones, pero también entusiasmos y satisfacciones y todo ello, tenemos que considerarlo en el itinerario hacia la construcción del objeto de estudio que, en mi opinión es el eje central en el proceso de investigación en ciencias sociales.

Considero que el estado de frustración que frecuentemente emerge en la elaboración de la tesis, probablemente tiene que ver con el hecho de pensar que la tesis es el pase de salida para la obtención de grados académicos y, por tanto, es lo que impide nuestra libertad y pleno gozo del viaje; no obstante, esa idea de la tesis como requisito —como producto— además de generarnos estrés, obstaculiza nuestra creatividad; razón por la cual bien vale la pena dar un giro que enfatice la noción de la tesis como proceso. Desde este enfoque, la tesis representa la oportunidad de cons-

truir conocimiento, de plantear nuestras ideas y defenderlas; es un viaje, que emprendemos hacia la libertad de pensamiento y la emancipación del conocimiento y esta posibilidad, definitivamente no debería considerarse un castigo.

Ahora bien, el viaje de la tesis no es fácil, ¡por supuesto!, menos aún si no se tienen las bases generales para su construcción. El hacer una tesis implica habilidades duras y blandas de las que no siempre dispone el tesista o, incluso, los directores de tesis. En este capítulo, presentaré una serie de apuntes para construir los elementos de la tesis que, en mi opinión, se corresponden con los cimientos de una casa.

La narrativa de este texto hace uso de analogías y metáforas como recursos pedagógicos que permiten mayor comprensión de elementos, estructuras, funciones y procesos desconocidos, al ser comparados con dominios conocidos y establecer correspondencias entre ambos (Marrero y González, 2023; Raviolo et al, 2011 y Raviolo, 2009). Las metáforas y analogías incluidas en el presente texto, las he utilizado como referente en la práctica docente. Advierto al lector que la aquí expuesta no es “la” forma de construir la situación problemática y el objeto de estudio; es decir, que no es la única y mucho menos la mejor o la más empleada; más bien es “mi” forma, la que he logrado contrastar en mi experiencia y la manera que me ha funcionado como profesora de metodología de la investigación y como directora de tesis.

En este orden de ideas, el derrotero expuesto en este capítulo parte del supuesto de que la tesis es un proceso de generación de conocimiento que se sustenta en la situación problemática y se construye a partir del objeto de estudio. La analogía general del proceso de construcción, entre la tesis y una casa, plantea que la tesis no solo es un requisito, así como una casa no solo cumple la función utilitaria de resguardo; sino que también tiene significaciones emotivas y hasta cognitivas. Asimismo, el segundo apartado de este capítulo equipara la situación problemática con los cimientos de la edificación, la problematización con un proceso de destilación se expone en el tercer apartado; el cuarto apartado del texto presenta al objeto de estudio como el corazón de la investigación y como el plano de la casa, para cerrar con un breve apartado de consideraciones finales.

El presente texto asume un enfoque constructivista y enfatiza en la didáctica de la situación problemática y el objeto de estudio; su objetivo

es orientar a tesis de pregrado y posgrado, en la construcción de la situación problemática y el objeto de estudio de sus investigaciones.

LA TESIS

En la formación de posgrado, en la que he participado como docente desde hace ya unos cuantos años, me gusta pensar que cada ciclo escolar es un nuevo viaje y que cada generación de estudiantes representa a los compañeros de este periplo. La analogía no sólo se debe a la coincidencia de dicha consideración con el programa de posgrado al que estoy adscrita, relacionado con el turismo, sino con la convicción de que los viajes son procesos de aprendizaje por los cuales transita una persona o un grupo ellas; además, en el viaje se pueden distinguir cuando menos tres aspectos: un propósito, un principio y un fin. Lo mismo sucede con cada curso o periodo lectivo que, independientemente del modelo educativo del que se trate, integra objetivos de aprendizaje que deben ser alcanzables en un periodo de tiempo determinado.

En los viajes, no necesariamente todas las personas definen con anticipación su destino, hay quienes gustan de aventurarse a lugares desconocidos; en lo personal prefiero precisar a dónde viajaré, porque eso me permite tomar decisiones de logística relacionadas con el alojamiento, la programación de actividades, de presupuesto, etc. Ahora bien, en el curso de una asignatura es imprescindible conocer el destino; es decir, el propósito de la formación, porque de ello dependerá la estrategia de enseñanza y aprendizaje, entre otras cosas. Extendiendo esta primera analogía hacia la elaboración de la tesis, que es el tema que nos compete, antes de iniciar este proceso resulta imprescindible precisar lo que es una tesis.

La palabra tesis deriva del latín *thesis* que significa tema o proposición; la Real Academia Española (s.f., definición 1) define tesis como “Proposición u opinión que se mantiene y se intenta demostrar con razonamientos”. Desde la lógica “la proposición es una unidad de razonamiento que se caracteriza por ser una aseveración sobre la realidad que tiene un valor de verdad (es decir, es susceptible de ser verdadera o falsa, pero no ambas cosas a la vez)” (Centro Virtual Cervantes, s.f., definición proposición). En otras palabras, la proposición es “la composición lógica mínima [del lenguaje] que capta una realidad y la enuncia de forma intencionada y con sentido y significado [...] que permite comprender el mundo de forma ordenada” (Cárdenas, 2016, 89-99).

De acuerdo con lo anterior, una tesis es una proposición razonada, una afirmación argumentada que permite aproximarnos, comprender e, incluso, transformar una realidad determinada; esta disertación puede exponerse de forma oral o escrita.

En este orden de ideas, la tesis puede entenderse desde tres perspectivas asociadas: como constructo, como proceso o como producto: es constructo porque es construida por una o varias personas; es un proceso porque implica una serie de estrategias, decisiones y acciones y es un producto, cuando el razonamiento se presenta en formato escrito que, generalmente, se pone a consideración del gremio académico que lo valida.

Entonces, bajo esa lógica, la tesis es mucho más que un requisito: refiere a la posibilidad de construir conocimiento, para aproximarnos a la comprensión de una realidad y transformarla; es un proceso que requiere el desarrollo de habilidades diversas: de lectoescritura, de sistematización, de argumentación, de análisis, síntesis e integración, entre otras denominadas habilidades blandas, necesarias para potenciar el desarrollo de la vida laboral y profesional (De la Ossa, 2022).

El desarrollo de las habilidades y competencias mencionadas no es automático y mucho menos emerge por generación espontánea; éstas deben trabajarse desde la educación básica o, cuando menos, deberían potenciarse en el nivel medio superior y superior; pero lo cierto es que la formación en investigación en dichos niveles educativos es cada vez menor. De acuerdo con datos reportados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2023), la proporción de estudiantes que hacen tesis y examen profesional, respecto a quienes obtienen el grado por otras opciones de titulación, ha disminuido de 26.7 % a 17.5 % entre 2017 y 2022. Al respecto, autores como Romero y Sanz (2017), Córdoba (2016) y Rodríguez (2014), reportan evidencias de las dificultades para hacer una tesis y sugieren la necesidad de replantearnos y re-significar el quehacer de la tesis; con este llamado de atención regreso a uno de los planteamientos iniciales: la tesis NO solo es un requisito, es la posibilidad que tenemos de aportar en la atención de problemáticas importantes para la sociedad; sea cual sea la disciplina de las ciencias sociales de la que se trate, la tesis es una oportunidad de indagar y reflexionar, de construir algo para algunos; es sin duda, una vía para mejorar la vida en sociedad o, cuando menos, una arista de la misma.

Al respecto, Umberto Eco (2001) señala que “Hacer una tesis significa aprender a poner orden en las propias ideas y a ordenar los datos: es una especie de trabajo metódico; supone construir un «objeto» que, en principio, sirva también a los demás”.

Evidentemente el desarrollo de la tesis (tesis-proceso) y la entrega del documento que dé fe de su culminación (tesis-producto) no es un camino llano y delicado, por el contrario, es sinuoso, intrincado y agotador que requiere de un entrenamiento gradual. Imaginemos que un buen día, una persona que estimas y que es corredor frecuente, te invita a participar en una competencia de medio maratón (21 Km) que se realizará el mes próximo a su encuentro. Después de “echarle un ojo” al físico de tu conocido y valorar que “se mira bien” aceptas la invitación. Después de haber tomado la decisión de participar, sin tener experiencia en las carreras de atletismo, ¿consideras importante la definición de un plan de entrenamiento?, ¿cómo y cuándo lo inicias?, ¿qué pasaría si aun teniendo interés en participar, tu condición física no es lo suficientemente buena para correr en el corto plazo?, ¿consideras que eso te generaría sentimientos o emociones negativas? Piénsalo, porque algo similar pasa cuando nos “aventuramos” a hacer tesis sin tener preparación previa, particularmente en el posgrado, donde la elaboración de tesis es prácticamente obligatoria.

Abreu (2015) indica que existen factores de índole emocional, psicológica y social que obstaculizan la realización de la tesis tales como: falta de motivación, falta de seguridad en sí mismo, exceso de confianza, tutores ausentes o problemáticos, perfeccionismo social, grupos de apoyo disminuidos, entre otros, que en conjunto se asocian al padecimiento identificado como síndrome TMT (Todo Menos Tesis); referido a un estado socioemocional de rechazo o aberración para realizar la tesis. Ferrer y Malaver (2000) señalan que, a nivel maestría, existen factores personales e institucionales que limitan la obtención del grado académico y que acenúan y reproducen el síndrome TMT; asimismo, indica que las maestrías menos exitosas en respecto a la eficiencia terminal (índice de graduación: estudiantes que ingresaron/estudiantes graduados) son aquellas donde los estudiantes no recibieron el adecuado entrenamiento para realizar investigación, sin claridad en las líneas de investigación del posgrado y donde no se apreció poca disponibilidad de tutores calificados para guiarlos en el proceso formativo.

Con lo hasta aquí expuesto he pretendido clarificar la idea de lo que es una tesis, de algunas implicaciones para su desarrollo y terminación; he apuntado, también, algunas de sus dificultades y padecimientos; lo que destaca la importancia de entender que la elaboración y buen término de la tesis, requiere de entrenamiento, proceso que inicia con la distinción entre la situación problemática y el problema de investigación o, cómo será abordado en este texto, el objeto de estudio.

Lo anterior es relevante porque frecuentemente, cuando se inicia la elaboración de una tesis, se tiende a confundir los procesos y considerar que la situación problemática y el objeto de estudio son lo mismo y no es así; por lo tanto, antes de iniciar el proceso de construcción resulta imprescindible aclarar la diferencia entre los elementos arriba señalados.

LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA ES EN LA INVESTIGACIÓN, LO QUE LOS CIMIENTOS SON EN UNA CASA

“Es el elemento constructivo que ha de soportar el peso de todo el edificio [...]. Un cimiento mal construido, incapaz de cumplir tan importante misión, provocará la ruina y derrumbamiento de la obra”

Hidalgo (2004, 5)

Los cimientos en una casa son un sistema formado por varios elementos constructivos (Fundación Laboral de la Construcción, 2013) que “ha de soportar [las cargas] de todo el edificio y transmitirlo bien distribuido al terreno” (Hidalgo, 2004); las cargas comprenden el propio peso de la edificación, así como “la sobrecarga y toda otra acción accidental u ocasional que la misma pueda llegar a recibir (viento, sismo, nieve, suelo, etc.)” (Aiassa, et al., 2020). Su utilidad, en términos genéricos, es darle soporte y estabilidad a la construcción. Para cimentar, es necesario, en un primer paso, el estudio previo del terreno, porque es éste el que “impone” las características y dimensiones de una cimentación: anchura, profundidad, continuidad, materiales, entre otras (Hidalgo, 2004).

En el caso de un proyecto de investigación y particularmente tratándose de una tesis, la situación problemática (SP) cumple la misma función que los cimientos de una casa, sirve para dar soporte a todo el planteamiento.

De acuerdo con Aguilera (2013, 85) la situación problemática está dada “por los acontecimientos y hechos que son descubiertos y observados por quien tiene interés y motivación para definirlos con base en relaciones causales” Es así que la SP es el referente, aproximado, es el recorte de la realidad en la cual tiene interés el tesista o investigador novel. Entendamos que no existe una única realidad, sino múltiples realidades que orbitan separadamente, se imbrican o contraponen, lo cual dependerá de quien las está, o no, observando.

En la definición citada anteriormente, el autor señala tres elementos importantes asociados a la SP: acontecimientos, hechos y relaciones. Esto quiere decir que la construcción de la SP no solo implica la descripción sistemática de lo que está sucediendo, o ha sucedido, en relación al tema de interés; sino que también es necesario revelar las relaciones existentes, que lo configuran.

En el ejemplo de la casa, los cimientos son el punto de partida para el inicio de la construcción; para el caso de la tesis, la situación problemática también lo es. En este proceso de la investigación, el tesista debe exponer cuál es la porción de realidad que abordará, proporcionando las coordenadas generales respecto a la problemática global en la cual se adscribe su trabajo de tesis.

Respecto a lo anterior, el lector puede imaginar un paisaje cualquiera, sobre el cual recorta alguna porción del mismo: tal vez una montaña o un árbol o un conjunto de elementos que integran parcialmente el paisaje observado; el recorte, con todas sus características, será la porción de la realidad que se estudiará y no es que lo demás no sea importante, es solo que debemos reconocer que, para realizar la tesis (proceso y producto) se cuenta con recursos limitados (económicos, humanos, físicos, etc), además del límite temporal que es imprescindible tomar en cuenta.

Hasta aquí es importante puntualizar en los siguientes aspectos: 1) el tema de interés, 2) el recorte de la realidad que se abordará, que propiamente se refiere a la situación problemática y que integra los acontecimientos, hechos y relaciones y 3) la exposición de dicho recorte.

Sobre los temas de interés no se profundizará en este texto, particularmente porque la vida social nos ofrece un sinfín de posibilidades para estudiar: migración, sexualidad, alimentación, xenofobia, desigualdad, pobreza, empleo, salud, movilidad social, turismo, etc., que a su vez se

multiplican si incorporamos variables como demarcación geográfica, condición social, condición etaria, nivel socioeconómico, educación, sexo, entre otras más. Considerando lo anterior, la mayor recomendación en el momento de elegir un tema de tesis es la siguiente: escoge un tema que te guste, que incentive tu reflexión, elige aquel tema que consideres que es útil o necesario para la sociedad, un tema del cual puedas hablar y leer permanentemente; solo así, el tiempo que le dediques a la tesis, te hará sentir bien y no lo considerarás un despilfarro o castigo.

Después de haber elegido el tema de tu interés, podrás empezar con el proceso de construcción de la situación problemática (SP), que será el soporte de toda la investigación (figura 1). La recopilación y análisis de los datos, acontecimientos, hechos y observaciones (que son los insumos de la cimentación) se hará con la finalidad de mostrar una imagen de la realidad del tema que te interesa; para ello puedes utilizar fuentes como: reportes o informes emitidos por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, estadísticas, documentos de trabajo, notas periodísticas e incluso observaciones y experiencias personales y/o profesionales.

Figura 1. Situación problemática (a), cimientación de la tesis (b).



Fuente: elaboración propia con base en el esquema de cimentación común de Aissa et al (2020).

La compilación y análisis de la información sugiere que la realices en tres niveles: internacional, nacional-regional y local y que, de la misma forma, la expongas en el documento escrito; esto dará una aproximación deductiva, de lo general a lo particular, que permitirá ubicar al lector el sitio desde donde posicionas tus planteamientos. No es lo mismo decir que estás construyendo una casa, así sin más información, a mencionar que la construcción está ubicada en tal o cual localidad, municipio y estado; lo anterior es importante porque, en parte, el desarrollo de la tesis dependerá del contexto.

DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA AL OBJETO DE ESTUDIO ¿CÓMO PROBLEMATIZAR Y NO MORIR EN EL INTENTO?

En el apartado anterior se ha mencionado que la situación problemática (SP) es el cimiento sobre el que descansa la investigación; esa descripción del problema a atender es lo que proporcionará la estabilidad a toda la tesis. Ahora bien, la siguiente fase implica otro proceso, quizá el más importante: la construcción del objeto de estudio o problema de investigación.

Antes de continuar haré una aclaración. En algunos textos, este elemento central de la investigación se identifica como objeto de estudio (Barriga y Henríquez, 2003, 2005; Tello, 2011) o problema de investigación; otros lo nombran como problema cognoscitivo (Aguilera, 2013), problema de conocimiento, objeto de conocimiento (Guber, 2005; Leyva y Guerra, 2020) u objeto de investigación. Sea cual sea el nombre, todos se refieren a la formulación realizada por el investigador.

Leyva y Guerra (2020, 249) definen el objeto de conocimiento (OC) como “la parte del objeto [es decir, de la problemática] delimitada especialmente para dirigir hacia ella la actividad cognoscitiva del sujeto”; en este orden de ideas, se entiende que es el sujeto-investigador quien define los límites —las coordenadas— sobre las cuales enfocará su atención, esfuerzo, tiempo y trabajo. Esto se entiende mejor si consideramos que la SP, producto del análisis de los datos, hechos y acontecimientos, puede derivar en tantos OC como perspectivas o disciplinas de interés hay; por ejemplo: la alta incidencia de sobrepeso y obesidad en México (hecho), puede estudiarse desde las ciencias de la salud, pero también desde la economía, antropología, sociología, geografía, etc.

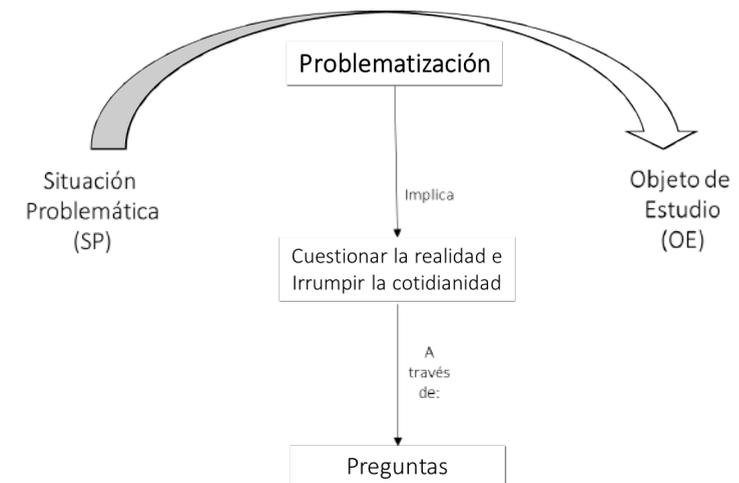
El objeto de estudio (OE, acepción que se usará en el presente texto) se sustenta en los datos, hechos y acontecimientos; es decir, en la SP, pero se distingue de ésta porque se construye a partir de la integración de reflexiones y elementos de orden epistemológico, teórico, metodológico y empírico, desde los cuales se establecen relaciones entre las variables o categorías de análisis (Barriga y Henríquez, 2003).

El objeto de estudio, no emerge arbitraria ni espontáneamente de los datos, hechos y acontecimientos; es decir, no surge repentinamente de la situación problemática, pero si se construye a partir de ésta; tal como lo indican Castells y De Ipola (1972) la realidad debe ser interrogada y solo entonces “hablará”.

Justo esto, la delimitación —la confección— del OE es lo que requiere las habilidades de un maestro artesano que, con paciencia, disciplina y creatividad organiza, da forma y estructura a la información recabada; transfiriendo conocimientos, emociones y creencias, pero también recursos y esfuerzos hacia su creación. En este sentido, la calidad y, por tanto, su validez, no está dada por la complejidad técnica, como lo señalan Barriga y Henríquez (2004), “sino [por] el espíritu creativo y prolijo con que se asume la responsabilidad de hacer buena investigación”.

De acuerdo con Guber (2005) y con Aguilera (2013), la vía a partir de la cual se logra trascender de la situación problemática (SP) hacia el objeto de estudio (OE), es a través de un ejercicio de problematización. Problematizar, según las autoras, está relacionado con cuestionar el “sentido común” de la vida social; es decir, se trata de plantear(nos) cuestionamientos —preguntas— acerca de lo que sucede y por qué sucede de esa forma, trátase de cualquier tema. Es así que la problematización, como proceso, tiene el propósito de irrumpir “la normalidad” de la realidad, a través de preguntas (Figura 2).

Figura 2. Elementos de la problematización



El suministro de alimentos es, por ejemplo, para muchos de nosotros parte de la cotidianidad, sea que se realice en el mercado, el tianguis o en el supermercado; la práctica se puede resumir, genéricamente en: llegar al lugar, buscar y elegir lo necesario y pagar; como estas acciones las realizamos con cierta frecuencia, es probable que dicha práctica sea percibida como “normal” sin embargo, cuando somos capaces de cuestionarnos acerca de lo que sucede en ese hecho cotidiano, es entonces cuando estamos problematizando: ¿Por qué las personas compran lo que compran?, ¿existe alguna relación entre el poder adquisitivo de las personas y el tipo de productos que consumen?, ¿qué tipo de familias se abastecen con productos altamente calóricos?, ¿u orgánicos?

El ejercicio de problematización no es automático y, como toda la tesis en general, requiere de entrenamiento, pero sobre todo requiere claridad y precisión; ambas cosas no se dan automáticamente, implican una serie de acciones y decisiones que el sujeto-investigador debe realizar sobre los cuestionamientos planteados; es decir, sobre la base de lo expuesto en la situación problemática.

Para entender este proceso, me referiré al esquema y los principios de la destilación ¿Qué tiene que ver la destilación con la tesis? A continuación, lo explicaré.

La destilación es un proceso químico para purificar líquidos volátiles; esta técnica es la que se utiliza para la producción de bebidas alcohólicas, perfumes, algunos aceites esenciales, entre otros productos. Tomemos éste último caso para ejemplificar la idea.

El aceite esencial de lavanda —como también puede ser menta, romero u otra planta aromática— se obtiene mediante la destilación por arrastre con vapor de agua; en términos genéricos, el proceso es el siguiente: 1) inicia con la recolección y selección de las plantas a utilizar (en el caso de la lavanda se usan las flores), preferentemente libres de agrotóxicos; 2) Las partes seleccionadas, son vertidas en un matraz o alambique; 3) que al ser sometidas a vapor de agua, producido por la ebullición de agua, rompen las estructuras de la planta que contienen los aceites; 4) posteriormente el vapor, que ya contiene los aceites, es enfriado y condensado y finalmente, 5) los aceites y otros subproductos son extraídos en forma líquida. Con base en lo anterior, aparentemente, la extracción de aceites esenciales no tiene mayor complicación; no obstante, éstos tienen un alto costo en el mercado y esto probablemente se debe a que se requiere una gran cantidad de plantas frescas o secas, para obtener unos cuantos mililitros de aceite; de acuerdo con Guadarrama-Flores et al. (2012), el rendimiento reportado para aceites esenciales oscila entre el 0.5 y el 2 % y, en el caso del aceite de lavanda extraído por arrastre de vapor de agua es de alrededor del 0.9 % en hoja y de 0.6 % en flor.

En la analogía que nos interesa, asociada a la problematización, la purificación del proceso estaría relacionada con la clarificación de las ideas y la extracción del aceite, del producto, con la precisión de lo que se quiere investigar; es decir, con la definición del objeto estudio (figura 3).

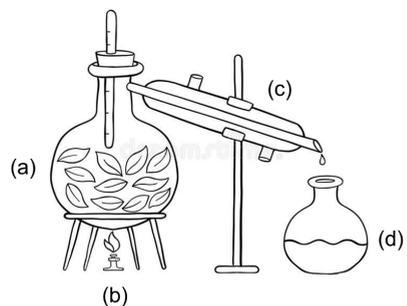


Figura 3. “Destilación” del objeto de estudio.

En la imagen, el lector puede imaginar que lo que está vertido en el matraz (a) es una gran cantidad de información, que ha sido recolectada y seleccionada cuidadosamente, evitando usar fuentes no válidas; este primer insumo se correspondería con la situación problemática (SP), que al ser sometida a una fuente de calor (motivación, interés, disciplina, etc.), producida por el sujeto investigador (b), poco a poco, a partir de ejercicios constantes de problematización, define las ideas y relaciones significativas en torno al tema de interés (c) que, finalmente, son recuperadas como el objeto de estudio (d).

En la analogía presentada, el extracto obtenido —el objeto de estudio— evidentemente contiene propiedades de la materia prima de la cual deriva; sin embargo, en absoluto tienen las mismas cualidades y calidades. Como en el caso de los aceites esenciales, el objeto de estudio es producto de la “purificación” y concentración de toda la información expuesta en la situación problemática. También, como en la extracción de aceites, la definición del objeto de estudio no solo requiere de insumos (información); además, se deben conocer las técnicas adecuadas y disponer de los instrumentos necesarios, pero, sobre todo, el proceso demanda habilidades, tiempo, pasión y paciencia. Todo ello en conjunto, incrementa la calidad del objeto de estudio y, por tanto, su valor y validez.

El hábil lector se habrá dado cuenta, que la figura 3 referida a la “extracción” del objeto de estudio es similar a la que sintetiza el proceso de problematización (figura 2); lo que no es fortuito, sino que responde a una didáctica de la investigación científica, que asume una estrategia pedagógica del saber-hacer consciente e intencional que promueve la criticidad y reflexividad (Reynosa, et al., 2020) y también habilidades de selección, síntesis e integración. Es así que, hasta este punto, se han expuesto elementos que pretenden fortalecer y allanar la exposición de la situación problemática y la problematización; mientras que en el siguiente apartado se profundizará en la integración y exposición del objeto de estudio.

EL OBJETO DE ESTUDIO COMO EL CORAZÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez que hemos reconocido lo que es la situación problemática y su utilidad, así como la importancia que tiene la irrupción de la cotidianidad a través de preguntas (ver figura 2), el sujeto investigador debe tener en cuenta que al problematizar, los cuestionamientos que se realizan sobre la

realidad observada no son (no deben ser) arbitrarios; sino que deben plantearse preguntas válidas, cuya validez está relacionada con la integración de elementos de orden epistemológico, teórico, metodológico y empírico.

Es a partir de todo lo anterior que se afirma que el objeto de estudio (OE) se construye —artesanalmente— siendo que es el sujeto-investigador quien define epistemológica, teórica, metodológica y empíricamente la perspectiva o punto de partida desde la cual se realizará la tesis en su conjunto. Nótese que el sentido artesanal está referido al trabajo “prolijo, detallado, cuidadoso, querido y orgulloso” (Barriga y Henríquez, 2004, 85-200) que se requiere para bien lograr la construcción.

Con el riesgo de ser reiterativa, diré una vez más que la situación problemática entonces, integra el o los problemas observables, expone la descripción ordenada de los hechos perceptibles; mientras que el objeto de estudio es un constructo que evidencia nociones y relaciones desde un posicionamiento epistemológico-teórico-metodológico-empírico particular.

En este orden de ideas Barriga y Henríquez (2003) indican que el cuestionamiento planteado, respecto a la realidad percibida, debe integrar cuatro elementos: 1) la noción del caso o casos que nos interesa observar, 2) la noción de la característica o características que queremos observar de esos casos, 3) una noción de lo que queremos hacer con esas observaciones y 4) una noción del contexto en el cual queremos hacer estas observaciones.

De acuerdo con los autores, son cuatro las preguntas guía de las cuáles podemos apoyarnos para la construcción del OE que, a su vez, se relacionan con los cuatro niveles cognitivos señalados párrafos arriba (Tabla 1):

Tabla 1. Preguntas guía y niveles cognitivos asociados

Preguntas guía	Niveles cognitivos
¿Qué sabemos?	Empírico
¿Cómo llegamos a saberlo?	Metodológico
¿Cómo se explica/interpreta el hallazgo?	Teórico
¿Qué supuestos hay detrás de las respuestas a las tres preguntas anteriores?	Epistemológico

Fuente: elaboración propia.

Como su nombre lo indica, las preguntas de la tabla 1, tienen el propósito de dirigir la construcción del objeto de estudio (OE), que debe ser expuesto

en un enunciado o pregunta inteligible; es decir, entendible semántica y sintácticamente y coherente respecto a los cuatro niveles cognitivos señalados y a lo expuesto en la situación problemática.

El novel investigador debe saber que, cuando se indica que el objeto de estudio debe, en su enunciación conceptual, integrar nociones epistemológicas, teóricas, metodológicas y empíricas, nos referimos a que, el enunciado construido, debe dar una idea, una aproximación o una “pista” del posicionamiento que toma el sujeto-investigador, en esos cuatro niveles, en torno a la realidad que le interesa abordar; lo que a su vez permite asociar su aporte a un campo temático y disciplinario particular.

En cierto modo, la enunciación del objeto de estudio debe responder a la pregunta ¿Qué es lo que quieres estudiar? Y la respuesta, el objeto de estudio, se correspondería con “el recorte de la “realidad” que quiero aprehender de una forma científica” (Barriga y Henríquez, 2003, 80).

Respecto a la configuración del objeto de estudio, los autores arriba citados proponen el siguiente ejemplo:

Lo que se QUIERE SABER/ ESTUDIAR es:

El efecto del consumo de proteína sobre el rendimiento académico de niños de educación básica, en los colegios municipales de Concepción

- 1. ¿Cuál es la noción de caso(s)? → Niños de educación básica
- 2. ¿Cuál es la característica a observar? → El consumo de proteína y rendimiento académico
- 3. ¿Qué se quiere conocer (hacer) con las observaciones? → Establecer una relación de causa y efecto
- 4. ¿Cuál el contexto? → Los colegios municipales de Concepción

Nótese que la construcción presentada en el ejemplo hace posible identificar: I) el suceso/fenómeno/acontecimiento que se estudiará, II) sus relaciones, III) los sujetos de interés y IV) el contexto en el que se realizará la observación empírica; además, por los conceptos y el vocabulario empleado, es posible deducir el posicionamiento epistemológico y hasta el metodológico. Con tanta información que nos proporciona el enunciado del ejemplo, es que cobra sentido el afirmar que el objeto de estudio (OE)

es el corazón de la investigación; porque de su correcta configuración y activación, depende todo el proceso en su conjunto. Otras personas asocian al OE con la columna vertebral (Tello, 2011), con el cerebro o con un faro de luz, sea cual sea su consideración, lo importante es entender que el OE es el que dirige y atraviesa toda la investigación y por ello es tan importante en la elaboración de tesis.

CONSIDERACIONES FINALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Es claro que la configuración y enunciación del objeto de estudio implica un trabajo intelectual reflexivo, crítico, analítico y sistemático; sobre este último aspecto cabe hacer mención de la relevancia que tiene la revisión bibliográfica y los estados del arte, inscritos en el campo de la investigación documental, que permiten reconocer, construir, comprender y ampliar el conocimiento que sobre un tema se tiene (Gómez et al., 2015). La adecuada revisión bibliográfica es otro elemento neurálgico en la realización de la tesis.

Por su parte, Álvarez (2019) sostiene que el objeto de estudio se construye y reconstruye y este dinamismo no solo está asociado a aspectos ontológicos y epistemológicos, sino también a acciones humanas, a subjetividades y experiencias de vida y pasión, de ánimo, curiosidad y duda.

Por su importancia en el proceso de investigación y por sus implicaciones emosignificativas relacionadas con la carga emocional y creativa que requiere su construcción, es que el objeto de estudio es considerado como el corazón de la investigación; no obstante, en la analogía de la edificación de una casa, también podría ser asociado al plano arquitectónico de la misma. Para los arquitectos y los maestros de la construcción, el plano es la guía de todo el trabajo, reúne elementos técnicos, pero también las expectativas de los usuarios; siendo que no solo indica lo que se quiere hacer, sino lo que se puede hacer con lo que se tiene. Así, el objeto de estudio es producto de nuestras expectativas e intereses declaradas en un momento específico, y también es producto de habilidades y competencias; el plano y el objeto de estudio son el marco de acción, ambos representan la definición de nuestros alcances y límites.

El objeto de estudio es la guía que dirigirá el proceso de elaboración de tesis; es el elemento de la estructura central que permite mantener la

vigilancia epistemológica durante todo el proceso (Bourdieu, et al., 1975) y su construcción tiene varias implicaciones, de orden técnico y también cognitivo y emotivo; algunas de ellas fueron apuntadas en este capítulo; sin embargo, a consideración de la autora, lo más importante a recordar respecto al objeto de estudio es que este no emerge espontáneamente, sino que debe ser construido artesanalmente, con dedicación, entusiasmo y con rigurosidad epistémica; sólo así, será útil para comprender la realidad y transformarla, finalidad última por la que trabajamos los investigadores sociales.

REFERENCIAS

- Abreu, J. (2015). Síndrome Todo Menos Tesis (TMT). All But Thesis Syndrome. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 10(2), 246-259.
- Aibar, J., Cortés, F., Martínez, L. y Zarernberg, G. (Coords). (2013). *El helicoide de la investigación: metodología en tesis de ciencias sociales* (2a edición, 303). FLACSO.
- Aiassa, G., Arrúa, P. y Eberhardt, M. (2020). *Entre el suelo y la estructura. Cimentaciones*. Universidad Tecnológica Nacional, Buenos Aires.
- Aguilera Hintelholzer, R. (2013). Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. *Estudios Políticos, novena época*, (28), 81-103.
- Barriga, O. y Henríquez Aste, G. (2003). La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente *Cinta moebio* 17: 77-85.
- Barriga, O., y Henríquez Aste, G. (2004). Artesanía y técnica en la enseñanza de la metodología de la Investigación social. *Cinta de Moebio* (20), s/p.
- Barriga, O. y Henríquez Aste, G. (2005). El Rombo de la Investigación. *Cinta moebio* (23), 162-168.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. y Passeron, J. (1975). *El oficio del sociólogo*. Editorial Siglo XXI.
- Cárdenas, W. O. (2016). La proposición lógica como instrumento para la comprensión y transformación de la realidad. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (21), 83-99.
- Castells Oliván, M. y E. De Ipola. (1972). Práctica epistemológica y ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, FLACSO, 4.
- Córdoba Suárez, M. (2016). Reflexión sobre la formación investigativa de los estudiantes de pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (47), 20-37.
- De la Ossa Velásquez, J. (2022). Habilidades blandas y ciencia. *Rev Colombiana Cienc Anim. Recia*. 14(1):e945. <https://doi.org/10.24188/recia.v14.n1.2022.945>
- Eco, H. (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. (6ª Edición, 240). Gedisa.
- Ferrer de Valero, Y. y Malaver Hernández, M. (2000). Factores que inciden en el Síndrome Todo

- Menos Tesis (TMT) en las maestrías de la Universidad del Zulia. *Opción*, 16(31), 112-129.
- Fundación Laboral de la Construcción. (2013). *Tecnología de la construcción. Cimentaciones*. <https://www.fundacionlaboral.org>
- Gómez Vargas, M., Galeano Higueta, C. y Jaramillo Muñoz, D. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442.
- Guadarrama Flores, B. Buendía González, L., Orozco Villafuerte, J., Estrada Zúñiga, M. y Cruz Sosa, F. (2012). Producción en cultivos in vitro de los componentes principales del aceite esencial de Lavandula Angustifolia. *Revista latinoamericana de química*, 40(2), 65-74.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (1ª reimpresión). México, Buenos Aires, Barcelona: Paidós.
- Hidalgo, A. (2004). *Construcción de cimientos*. Ediciones CEAC.
- Leyva Haza, J. y Guerra Véliz, Y. (2020). Objeto de investigación y campo de acción: componentes del diseño de una investigación científica. *EDUMECENTRO*, 12(3), 241-260.
- Marrero, J., y González, P. (2023). Investigaciones sobre el uso de analogías en el aula de ciencias: una revisión sistemática. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 20(1), 110101. https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2023.v20.i1.1101
- Raviolo, A. (2009). Modelos, analogías y metáforas en la enseñanza de la química. *Educación química*, 20(1), 55-60.
- Raviolo, A., Aguilar, A., Ramírez, P., y López, E. (2011). Dos analogías en la enseñanza del concepto de modelo científico: Análisis de las observaciones de clase. *Revista Electrónica de Investigación en Educación en Ciencias*, 6(1), 61-71.
- Reynosa Navarro, E., Serrano Polo, E., Ortega Parra, A., Navarro Silva, O., Cruz Montero, J. y Salazar Montoya, E. (2020). Estrategias didácticas para investigación científica: relevancia en la formación de investigadores. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 259-266.
- Rodríguez Betanzos, A. (2014). Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 5(20), 117-127.
- Romero Ortega, A., Sanz Cabrera, T. (2017). ¿Tesis o examen de grado? Un dilema para la formación investigativa. *Alteridad*, 12(2), 238-247. <https://doi.org/10.17163/alt.v12n1.2017.09>
- Sánchez Puentes, R. (1993). Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación. *Perfiles Educativos*, (61) 64-78.
- Tello, C. (2011). El objeto de estudio en ciencias sociales: entre la pregunta y la hipótesis. *Cinta moebio*, (42) 225-242.
- Recursos electrónicos
- Proposición. (s.f). En *Centro Virtual Cervantes*. Recuperado el 17 de mayo de 2023, de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/proposicion.htm

- Real Academia Española. (s/f). Tesis. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 26 de junio de 2023, de <https://dle.rae.es>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2023). *Agenda Estadística UNAM 2023*. <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2023/#>

Capítulo 4

La investigación feminista: manual para realizar un protocolo de investigación

Ana Victoria Morales Barajas

INTRODUCCIÓN

Éstas líneas se han construido a partir de mis incertidumbres, miedos, anhelos e inquietudes al comenzar a escribir un protocolo de investigación, actualmente me encuentro finalizando mi tesis de la maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura, y previo a este proceso, de la licenciatura en Trabajo Social. Parto de preguntarme si dichas dudas y sentires han pasado solo por mi cabeza o si es algo colectivo de quienes realizamos alguna investigación.

Conforme a ello, cabe mencionar que durante mi proceso académico he tropezado y cometido errores metodológicos, teóricos, epistemológicos y de formación profesional por desconocimiento y que me gustaría exponer para que su transitar sea más fácil. En el presente capítulo me gustaría establecer una guía que pueda servir a los estudiantes de pregrado y posgrado al momento de realizar alguna investigación, parto de escribir desde mis aciertos, sugerencias, preguntas y/o valoraciones del proceso metodológico.

El objetivo del presente capítulo es mostrar una ruta y brindar acompañamiento al realizar un protocolo desde las teorías, epistemologías, conceptos y problematizaciones del feminismo latinoamericano con una perspectiva de género rescatando las experiencias y aportaciones de mujeres investigadoras y científicas sociales.

Finalmente, en este escrito y en mi vida cotidiana me posiciono como transexual, latinoamericana, hispanohablante, clase baja, morena, hija, tía, hermana, amiga, disidente, transgresora, acompañante de mujeres

trans en situación de prostitución y aliada feminista. Las mujeres trans al igual que las mujeres vivimos opresiones similares que atraviesan nuestros cuerpos como las del sistema sexo-género, corporalidad, raza, clase y etnia que limitan la posibilidad de incorporar nuestros saberes, dolores y sentires a las investigaciones.

EL PUNTO DE PARTIDA: LA VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIENCIA CÍCLOPE

La ciencia a lo largo de la historia se ha configurado desde una visión patriarcal y androcéntrica donde las mujeres han sido relegadas e invisibilizadas, por ese motivo no es ajeno el desconocimiento de la existencia de las mujeres en esta área. Guereca, R. (2016, 100) establece el término ciencia cíclope para referirse a la construcción de saberes masculinos que se han fortalecido desde una sola visión y las investigaciones que se habían realizado acerca de las mujeres se consolidaron desde una perspectiva estereotipada, distorsionada y esencialista.

Respecto a lo anterior mencionado es indispensable preguntarse, ¿quiénes eran los cíclopes?, en la mitología griega eran considerados como una especie salvaje, caníbal y fuera de la ley que no temían a los hombres, ni a los dioses (Lugones, et. al., 2005), eran bestiales y deshumanos, así como la ciencia patriarcal lo es con las mujeres. Es entonces que la ciencia cíclope pone como tema central el conocimiento, las experiencias, la percepción, la metodología, teorías, método y epistemología hegemónica de los hombres para generar conocimiento desde un modelo centrado en ellos mismos. Las formas de comprobar, validar y publicar en las academias son a través de la aprobación masculina tal como lo plantea, Pérez Sedeño E & García Dauder (2017):

Los primeros sesgos productores de ignorancia durante el proceso de investigación provienen de la selección de prioridades científicas, de lo que se investiga y de lo que no (y de lo que se financia y lo que no): qué problemas se identifican y cuáles no, y, en consecuencia, qué tipo de preguntas se plantean (cuáles no), y por qué. No se priorizan aquellas investigaciones que afectan a los cuerpos y las vidas de las mujeres, o bien se invisibilizan y consume vía androcentrismo o lo genérico masculino, o bien se consideran inferiores. (206-207)

No obstante, las diferentes ciencias y disciplinas tienen como base los sesgos de género que no han garantizado que las mujeres sean vistas como sujetas de estudio y mucho menos como generadoras de conocimiento, lo que ha dado como resultado la invisibilidad y la poca representatividad de autoras, investigadoras y científicas que han sobrevivido a la violencia epistémica, Vargas, J. R (2022), establece al anterior como la invisibilización de la palabra/conocimiento de los sistemas epistemológicos dominantes de corte moderno/colonial.

Durante décadas las mujeres lucharon por el derecho al voto, para ser reconocidas como ciudadanas, estudiar, a decidir sobre sus cuerpos, entrar al mercado laboral, entre otros más. Es así que de esas luchas políticas y los inicios de las mujeres en la ciencia se combatió la estructura de la ciencia cíclope naciendo algunas obras como el segundo sexo (1949) de la filósofa Simone de Beauvoir o la declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana (1791) Olympe de Gouges (filósofa, escritora y dramaturga). En un segundo momento fueron los estudios de la mujer que llegaron a América Latina y del Caribe por influencias europeas en los años 80 a México, para muchas significó una revolución de conocimiento a la educación Universitaria (Belluci, 1992, 31), dando así a los llamados estudios de género como una tercera propuesta teórica y metodológica que perfilaba en estudios multi y transdisciplinar donde ponen en el centro de análisis las asimetrías sociales como juego de poder y que el mismo se relaciona con la raza, etnia, posición social (González, 2009). En ese mismo sentido, como cuarto acercamiento, la teoría feminista que busca cuestionar las formas de interpretación de la observación, los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universidad, así como las propuestas de reformulación de las estructuras de la autoridad epistémica. (Blazquez, 2012, 22-23).

Durante años con la teoría feminista se ha buscado transformar la ciencia desde la raíz, Castañeda (2006) establece que el trabajo de las feministas se ha enfocado en nuevos conceptos y análisis realizados por abordajes desde la experiencia humana en la ciencia: la de ser mujer. Y desde esa experiencia elaborar un nuevo campo conceptual considerando los siguientes elementos:

- a) El reemplazo del informante hombre por informantes mujeres, b) La selección de temas específicos de la experiencia de las mujeres que no podrían ser rastreados más

que a través de ellas mismas, c) Reconocimiento de las interacciones entre mujeres en el campo de la investigación empírica, d) el desmontaje de las posturas esencialistas en torno a las identidades de género. (37)

Por esta razón, la neociencia o, como lo llamaría yo, la ciencia de las mujeres, tiene como base la recuperación de la experiencia de, para y por las mujeres, el cuestionamiento de las teorías e investigaciones con enfoques esencialistas, cuestionar las pedagogías del poder, así como la configuración de las investigaciones y escritos de diversas mujeres que denuncian la violencia epistémica y también la deuda histórica que tiene la academia.

Bajo esa lógica las diferentes científicas se encuentran en un proceso de reconstrucción de la mirada epistemológica y la configuración de las ciencias y disciplinas en el espacio geográfico de pertenencia con dichas intersecciones. Guereca, R (Ibid), plantea que el feminismo de América Latina y el caribe es resultado de las relaciones históricas de la región y la movilización de las mujeres intersectando el sexo-género-clase-etnia-colonialismo-diversidad sexual.

Como primer momento, para realizar una investigación como lo establece Marchese (2020), es conocernos y reconocernos como sujetas sentipensantes que se configurarán a partir de las sujetas en campo. Hay que considerar que durante el proceso de investigación contamos con conocimientos históricos, sentires y emociones, la investigación nunca será lineal, siempre hay que caminar preguntando (Movimiento Zapatista), regresarnos y reflexionar sobre nuestros saberes y aprendizajes.

Un segundo momento, es la desconfiguración de la ciencia colonial y eurocéntrica actual, con el fin de proponer los conceptos, categorías, teorías que surgen desde las experiencias subalternizadas, que son generalmente producidas colectivamente, Ochy Curiel (2015, 57). Estas experiencias subalternas de las mujeres desde sus especificidades, son el resultado de sus vivencias, Donna Haraway llama a éste proceso, conocimientos situados (1995).

Un último momento, reconocer la ética feminista en la investigación para cuestionar las relaciones de poder desde los siguientes elementos: sexo, género, clase, etnia, colonialismo, diversidad sexual. Lenzi, M & Romao Noqueira (2020), plantea lo siguiente:

Las perspectivas feministas dentro del ámbito académico cuestionan no solamente los objetos de investigación, sino también las epistemologías dominantes con respecto a sus aspectos teóricos y metodológicos, problematizando: la sociedad patriarcal y las relaciones de clase; las relaciones de poder y de género; las cuestiones étnico-raciales; las afirmaciones relativas a la universalidad de las categorías de análisis, como hombre, mujer, cultura, espacio y occidente; la neutralidad y la objetividad de las teorías y métodos de la investigación; la localización y la posición de las/os investigadoras/es; entre otros aspectos que se han mantenido como verdaderos y universales para la ciencia moderna. (67)

Por tal motivo, cuestionar la posición de las y los investigadores parte de establecer algunas preguntas previas y algunas que van surgiendo durante la investigación y que son indispensables tener presentes todo momento de manera clara, para evitar caer en algún sesgo o cometer un epistemicidio: ¿Qué quiero investigar?, ¿qué conozco del tema?, ¿para qué lo quiero investigar?, ¿cómo voy a investigar?, ¿por qué es relevante mi investigación?, ¿qué pienso sobre el fenómeno a investigar?, ¿cómo me posiciono para hacer mi investigación?, ¿cómo voy a obtener los datos?, ¿qué violencias me atraviesan?, ¿en cuánto tiempo planeo hacerlo?, ¿cómo configuro a mis sujetas o sujetos de estudio?, ¿quiénes serán los o las sujetas de investigación?

El protocolo de investigación se construye a través de las preguntas anteriormente mencionadas, la finalidad es tener claro cuáles de ellas se pueden contestar de manera preliminar, como se irán contestando las siguientes, o en su defecto cuáles nuevas preguntas se incorporarán, como se mencionó en líneas anteriores, la investigación no es lineal. Durante el proceso, es indispensable tener a la mira el reconocimiento de las experiencias, sentires, pensares de las mujeres sin invadir, invalidar, violentar o mantener a las sujetas de estudio en la conspiración del silencio Rivera (2018, 33).

HACIA UNA NUEVA CIENCIA: LA CIENCIA DE, POR Y PARA LAS MUJERES

Retomando a la analogía de los cíclopes en las líneas anteriores, ellos tenían una debilidad, tal como lo muestran en la historia de Odiseo que logra emborrachar a un cíclope llamado Outys y le clavan una estaca de olivo candente en el ojo (Lugones, et. al 2005). Con lo anterior mencionado, también la ciencia cíclope tiene debilidades y ha estado perdiendo fuerza

con las epistemologías, metodologías de la investigación feminista en las siguientes líneas los procesos a manera de explicación.

EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

Como se ya se mencionó para poder realizar una investigación, un protocolo de investigación o una tesis con perspectiva feminista, es indispensable conocer la postura desde donde se va a conocer, cómo es que se ve a las o los sujetos de la investigación, que se conoce y cómo se conoce. Al proceso anterior, se le conoce como situarnos frente a la investigación, Sandoval, R (2018), establece lo siguiente:

Se trata de plantearnos desde la perspectiva del sujeto que lo vive, es decir desde el nosotros que desplegamos con nuestra subjetividad, como flujo social del hacer cotidiano. Sabernos sujetos implicados y no objetos de estudio objetivados y cosificados, que es en lo que nos convertimos al no sabernos sujetos sociales implicados. (29)

Entonces, la epistemología feminista buscará a través del proceso de situarse, reconocer a las mujeres no como objeto, no cosificadas e identificando y validando los procesos emocionales, de violencia, personales, históricos, económicos, políticos, culturales, educativos, entre otros, de cada sujeta. Las mujeres como sujetas senti pensantes durante el proceso de investigación tenemos la capacidad de reconocer y comprender nuestras emociones, así como usar el pensamiento lógico y crítico fundamentado. Rita Segato (2021, 18) abona a esta idea en su libro contra las pedagogías de la crueldad mencionando que las mujeres hemos identificado nuestro propio sufrimiento y hablamos de él. Los hombres no han podido hacerlo, y jamás podrán explicar sobre las experiencias de las mujeres, es así como la ciencia androcéntrica ha fundado sus bases.

El no situarse, ha llevado a las mujeres a ser deshumanizadas en las investigaciones tan crueles y viscerales, despersonalizadas y con poca responsabilidad afectiva hacia las sujetas investigadas. Desde la visión positivista todo lo relacionado con las emociones y sentires es subjetivo y por lo tanto, no válido. No obstante, la raíz del pensamiento anterior tiene como base la categoría de género como lo mencionan Blázquez Graf, Norma (2012):

La epistemología feminista estudia la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. La deshumanización es la tendencia a hablar o tratar a las personas como si fueran objetos, sin subjetividad, y no como agentes que desarrollan análisis de su situación y trabajan para resolverla; se les convierte en datos, en no personas, sobre todo a aquellas que se encuentran en las jerarquías sociales más bajas. (22-24)

La colonización del género tiene como resultado tener pensamientos de dominación jerárquica en el proceso de investigación, algunos estudiantes cometemos el error de “tratar de dar voz a quienes no la tienen”, hablar por los otros, hablar del otro sin el otro y lo digo desde mi experiencia. En la actualidad, se tendrían que estar generando pedagogías humanas, feministas, con perspectiva de género, desde los derechos humanos, emancipadoras, participativas e inclusivas, Rita Segato (2021), en su libro contra pedagogías de la crueldad propone las pedagogías alternativas como respuesta al epistemicidio:

Las contra pedagogías de la crueldad tendrán que ser contra pedagogías del poder y, por lo tanto, una contra-pedagogías del patriarcado porque en ella se contraponen a los elementos distintivos del orden patriarcal: mandato de masculinidad, corporativismo, burocratismo, distanciamiento, teocracia, formalidad, universalidad, desarraigo, desensibilización, limitada vincularidad. La experiencia histórica de las mujeres podrá sentar un ejemplo de pensar y actuar colectivamente. (17-18)

A manera de reflexión, ¿cómo podríamos desmantelar la epistemología hegemónica?, hablando de nosotras las mujeres con nosotras, realizar investigaciones colaborativas, cuestionar, preguntar y reflexionar para construir lo colectivo, identificar cómo el género coloniza nuestros pensamientos, ya que está construido culturalmente e internalizado en el psiquismo de los seres humanos, (Lamas, 2016, 156). Por otro lado, Carolina Díaz Iñigo (2022, 6) propone la construcción de un conocimiento que haga posible el desmantelamiento de la educación hegemónica que ha sido pilar en la reproducción del capitalismo, el racismo y la colonialidad, queremos tomar como base para la discusión la propuesta de la Epistemología Decolonial.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El planteamiento del problema pretende identificar el asunto de lo que se tratará la investigación y partirá de situarlo de lo general a lo específico. Cuando se habla de plantear el problema desde la perspectiva feminista y/o de género se hace alusión a identificar las relaciones de poder, jerarquías, violencias y las desigualdades que viven las y los sujetos a los que se pretende realizar la investigación con desde la de sensibilidad, empatía, ternura, pedagogías del amor y posicionamiento político.

Aunado a lo anterior, para nombrar el problema se debe contextualizar mediante los precedentes que existen en torno al estudio, entre más conozca el o la investigador o investigadora podrá guiarla con mayor claridad. Como segundo punto, es indispensable que se contemple desde donde se partirá y hasta donde se quiere llegar con la investigación poniendo metas y objetivos alcanzables, así como la lucidez en el tiempo y lugar donde se realizará la investigación.

Entre mayor claridad haya en el lugar que se realizará en la investigación, mayor éxito tendrá, pues se habrá seleccionado del universo del conocimiento el tema de interés de forma acotada, pondremos un ejemplo para que sea de forma tangible, mi tema de investigación tiene los siguientes elementos: “Violencia sexual que viven las mujeres trans en la industria de la prostitución: casa de citas avenida obregón y parque Morelos del Centro de Guadalajara Jalisco, periodo 2022-2023”.

En el ejemplo se delimitaron dos puntos para realizar la investigación: casa de citas en la Av. Obregón y el parque Morelos del centro de Guadalajara, Jalisco y el periodo que comprenderá la investigación es de 2 años. Entre más acotado será más conveniente, sino se acota el universo tendríamos el siguiente ejemplo: “Las violencias que viven las mujeres trans en la industria de prostitución en Jalisco”, habrían demasiadas variables, de inicio, en el tema de las violencias tendría que incluir las físicas, sexuales, psicológicas, económicas, sistémicas, digital, etc., además de que Jalisco cuenta con 125 municipios, los cuáles tendrían que ser visitados por la persona que está realizando la investigación y posiblemente jamás la terminaría.

JUSTIFICACIÓN

El siguiente proceso para realizar alguna investigación parte de justificar el o los motivos por los que se elige un tema en específico y no otro, se

parte de la comprensión de la singularidad de reconocernos a través de la investigación desde un interés políticos, sociales, personales o científicos. Jiménez Cortés, R. (2021) introduce un elemento indispensable, argumentando las consecuencias de la investigación y yo añadiría el impacto que realizaremos en las personas que se investigan:

Cuando nos planteamos el diseño de una investigación feminista hay que pensar también en las consecuencias sociales, educativas, psicológicas... de la investigación. En definitiva, ¿cómo vamos a contribuir con la investigación a la justicia social o a la igualdad de oportunidades para las mujeres? La respuesta a esta pregunta es la que marca la diferencia conceptual de lo que implica plantear una investigación feminista frente a otras formas de investigación en ciencias sociales. (189)

Para poder trazar la justificación, es importante distinguir la relevancia del estudio a la ciencia o disciplina que se investiga a través de la identificación de la trascendencia a la ciencia y el aporte e innovación que dejará la investigación que escribimos, tal vez estaríamos hablando de generar una teoría, resolver algún problema o formular nuevas interrogantes para alguna investigación.

Un ejercicio para poder justificar un trabajo podría partir respondiendo las siguientes preguntas y teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Relevancia: ¿Por qué es relevante la investigación?, ¿cuál es la utilidad de estudiar mi tema?
- Alcances: parte de plantearnos los logros que se visualizan con la investigación, entre más claros, precisos y reales, mayor viabilidad de poderlos cumplir.
- Contribución a la ciencia: se tienen que conocer los vacíos que existen en anteriores investigaciones por lo tanto la contribución permitirá identificar ¿Qué no se ha logrado en anteriores investigaciones?, ¿cuáles son los aportes que tendrá la investigación de mi tema a la ciencia y al tema?
- Intereses: parte de comprender momentos históricos, personales, culturales o emocionales que hayan impactado en un periodo de nuestra vida para darle respuesta.
- Aportaciones metodológicas: se trata de proponer nuevos proce-

dimientos metodológicos para alcanzar los objetivos deseados y establecer rutas de trabajo para investigaciones futuras.

- Aportaciones teóricas: identificación de cuáles serán los aportes teóricos o conceptuales en el proyecto de investigación.

Una recomendación para realizar la justificación es tener en cuenta las limitaciones, implicaciones y complicaciones que se pueden establecer durante la investigación, aunque sabemos que en ocasiones las cosas se van dando de manera orgánica y la propia investigación te llevará a caminos que no se tenían pensados, sin embargo, al contemplar algunas dificultades podrán ayudarnos como una guía en los primeros momentos.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico es un proceso de descripción, análisis y explicación en un plano teórico de lo que se ha realizado en las investigaciones previas, se construye además del marco conceptual que cuyo objetivo fundamental es el análisis exhaustivo de los conceptos y teorías que dan respuesta a la interpretación del planteamiento del problema, en la investigación feminista se podrían contemplar términos como opresión de las mujeres, la violencia, cuerpo, sexualidad, racialidad, discriminación, segregación, vulneración, entre otros.

No obstante, el marco teórico es una selección minuciosa de fuentes primarias, secundarias y terciarias:

- Fuentes primarias: las fuentes primarias son aquellas que proporcionan información de autores y académicos con vasta experiencia sobre el tema, se les conoce como las vacas sagradas, usualmente podemos encontrar información en libros de consulta común y universal.
- Fuentes secundarias: son aquellos autores y autoras que escriben en artículos y colaboraciones en revistas o en capítulos de libros que no tienen un reconocimiento por la ciencia, pero sí tienen información, formación y viabilidad de información y, por último;
- Fuentes terciarias: son aquellas personas, activistas que escriben de manera independiente o que han aprendido de manera empírica

y que en ocasiones no pertenecen a la academia, así como textos que pueden aportar, pero son de colectivas y editoriales independientes.

En ocasiones, y lo digo por experiencia que me sucedió tanto en la licenciatura como en la maestría, que partimos de la nada y terminamos con un “todo me sirve”, guardando pdf, libros, artículos y textos que en ocasiones no leemos y finalizamos consultado otras fuentes:

- No tengo nada: es un proceso donde consideramos que hay poco investigado sobre el tema, que no hay muchas fuentes de consulta, sin embargo, al leer más investigaciones nos damos cuenta que se construyeron de otras investigaciones y vamos haciendo una bola de nieve con la información y luego transicionamos a;
- Todo me sirve: tenemos tanto que no sabemos qué hacer con la información, solemos guardar todo lo que nos encontramos y consideramos que todo es útil para la investigación.

Cuando se habla de construir un marco teórico debemos de tener en cuenta la selección de autores y su posicionamiento político, Ochy Curiel (2015), hace la siguiente recomendación con el concepto de colonialidad del poder:

La colonialidad del poder ha significado relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto en torno a la disputa por el control y el dominio del trabajo y sus productos, la naturaleza y sus recursos de producción, el sexo y sus productos, la reproducción de la especie, y la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento y la autoridad junto con sus instrumentos de coerción. (50)

En las líneas se percibe fácil, sin embargo, se tiene que realizar una investigación minuciosa desde las epistemologías del sur, cuando se haga la selección desde la ética feminista se tiene que humanizar a las mujeres y a las personas que no se encuentran en ninguna jerarquía, como lo mencionan Blázquez Graf, Norma. (2012, 24), ¿para qué la ciencia cíclope quiere seguir perpetuando lo objetivo y lo subjetivo como algo dicotómico? para seguir impersonalizando y deshumanizando la ciencia:

La deshumanización es la tendencia a hablar o tratar a las personas como si fueran objetos, sin subjetividad, y no como agentes que desarrollan análisis de su situación y trabajan para resolverla; se les convierte en datos, en no personas, sobre todo a aquellas que se encuentran en las jerarquías sociales más bajas.

A manera de reflexión del marco teórico feminista, entre más se cuestione el positivismo y la ciencia clásica patriarcal y androcéntrica mediante teorías que permitan dar respuesta a las problemáticas a las que se han visto envueltas las mujeres, mayor viabilidad tendrá la investigación feminista. Bartra, Eli (2012, 70) establece el término punto de vista feminista donde reflexiona el camino que llevará desde el propio feminismo ya que hay varios posicionamientos políticos, este punto de vista es, el arranque, el comienzo de ese camino que llevará al conocimiento de los procesos de la realidad, ese camino que se va a ir haciendo a medida que se desarrolle la investigación.

ESTADO DEL ARTE

El estado del arte es una investigación documental que se comprende en la etapa de investigación y se consolida de todas aquellas investigaciones que hemos realizado para construir nuestro trabajo. Da cuenta de abrir un panorama de lo que se ha investigado las fuentes y los procesos que han llevado a las y los investigadores/ras para evitar cometer equivocaciones o establecer rutas de trabajo que puedan facilitar la investigación, así como las fuentes consultadas para investigaciones presentes y futuras.

Parte de tres momentos: contextualización, clasificación y análisis:

- Contextualización: se problematiza el planteamiento del problema a través de las fuentes consultadas.
- Clasificación: con los autores y autoras seleccionados se tiene que hacer una clasificación de la información que se obtiene de sus investigaciones en escalas, las que aportan un gran rango de información, las que aportan medianamente y las que aportan poco.
- Análisis: se realiza un análisis sobre las características y fuentes encontradas para trazar rutas metodológicas y delimitar el problema de investigación.

Por otro lado, el estado del arte desde la perspectiva feminista permitirá vislumbrar los sesgos de género que se han realizado en la construcción del fenómeno a investigar y visualizar desde dónde se ha construido el conocimiento y desde qué visiones. Así mismo permitirá identificar los resultados que se obtuvieron con dichas investigaciones teniendo como resultado un diálogo en la formación y construcción del sujeto/a de estudio.

El estado del arte feminista podrá hacer un esfuerzo de construcción, reflexión y problematización para construir lo colectivo. Parte de los objetivos del feminismo científico es dar cuenta de aquellas investigaciones de mujeres que se han realizado para hacer un rescate histórico, conceptual, metodológico y epistemológico de lo que otras han realizado.

OBJETIVOS

Los objetivos son la ruta que guiarán la investigación y que darán respuesta a la pregunta de investigación, se inician con un verbo en infinitivo y se dividen en generales y específicos. Se pondrán ejemplos de algunos verbos para poder iniciar a escribirlos:

- Generales: analizar, formular, compilar, generar, identificar, diseñar, evaluar, explicar, examinar, formular, orientar, proponer, planear, probar, diseñar, mostrar, orientar, etc.
- Específicos: calcular, categorizar, deducir, definir, demostrar, establecer, enunciar, explicar, justificar, mencionar, organizar, registrar, seleccionar, sugerir, etc.

De forma más tangible, pondré mis objetivos de la tesis de maestría que estoy usando para la investigación:

OBJETIVO GENERAL

Identificar como perciben y resisten las violencias sexuales que viven las mujeres trans en la industria de la prostitución en la casa de citas Av. Álvaro Obregón y Parque Morelos del Centro de Guadalajara Jalisco.

Objetivo específico:

1. Analizar desde la perspectiva de las mujeres trans sus experiencias ante las violencias sexuales que son ejercidas sobre ellas.
2. Distinguir las vulnerabilidades que atraviesan mujeres transexuales, transgénero y travestis en situación de prostitución en la zona de investigación.
3. Descubrir si cuentan con mecanismos de denuncia que emplean las mujeres que viven en los espacios de prostitución.

Pregunta de investigación

La pregunta de investigación es una interrogante que motiva la investigación, es un hilo conductor. Cuando nos hacemos preguntas realizamos investigación para darle respuesta, durante la investigación las interrogantes pueden cambiar ya que nunca es estática. No obstante, pueden ser respondidas mediante los datos que se recogieron en la investigación, suelen mostrarse como pregunta o preguntas generales y específicas.

Ejemplo de mi tesis de maestría:

Pregunta general:

1. ¿Cómo perciben y de qué manera resisten a las violencias sexuales las mujeres trans en la industria de la prostitución en la casa de citas Av. Álvaro Obregón y Parque Morelos del Centro de Guadalajara Jalisco?

Preguntas secundarias:

1. A partir de la perspectiva de las mujeres ¿qué tipo de violencias identifican y cuales han sido normalizadas?
2. ¿Qué vulnerabilidades atraviesan las mujeres trans en los espacios de prostitución?
3. ¿Conocen los mecanismos de denuncia cuando se encuentran ante alguna situación de violencia?

Las preguntas de investigación son respondidas al final de la investigación con los datos obtenidos con la recolección de datos y el análisis de los mismos.

SUPUESTOS O HIPÓTESIS

Las hipótesis se establecen en las investigaciones cuantitativas y sirven como guías para la investigación o estudio que estamos realizando, funcionan como indicadores tentativos o suposiciones que tenemos que comprobar o rechazar. En muchas ocasiones los que se dedican a la investigación tratan de demostrar que están en lo correcto y manipulan los datos para demostrar que lo que pensaban era lo correcto. No obstante, lo que se recomienda es aprender del proceso y si rechazamos la hipótesis generar un aprendizaje de ello, en ocasiones los sesgos que ocurren en muchas investigaciones son la selección de las variables ya que no han atendido a las mujeres/las variables del género/diversidad sexual/cuerpos, en su mayoría las investigaciones las invisibiliza.

Por otro lado, los supuestos suelen estar en las investigaciones cualitativas, sin embargo, también son soluciones tentativas a un problema y suelen irse estableciendo mediante las pruebas empíricas, a comparación de las hipótesis estas no se miden con datos estadísticos, aunque funcionan en cierto aspecto para fundamentar algunos datos.

MÉTODO

Algunas definiciones que consulté mencionan que es un proceso sistematizado para llegar a un fin. Sin embargo, una que me agradó por ser clara y sencilla es la de Gordillo C., A. M. (2005), que establece tres fases:

Es el conjunto de técnicas utilizadas para recopilar información o la manera en la que pueden recabarla. En las ciencias sociales se pueden resumir en tres: recopilación de información (escuchar a los informantes), observar el comportamiento y examinar documentos y registros históricos. (9)

Partiendo de la explicación anterior, a lo largo de la investigación sería pertinente tener en cuenta el proceso en el que vamos a identificar aquello que no ha sido nombrado de forma innovadora y rescatando los sentires de las mujeres, es un proceso totalmente de construcción de nuevos procesos reflexivos y críticos donde se visibilice el sexismo y el androcentrismo que la ciencia ha tenido con los sujetos y sujetas no hegemónicos, Bartra, Eli. (2012) reconoce también tres fases al igual que Gordillo:

El método feminista ha sido la llamada deconstrucción. En su forma más simple significa el análisis metódico de lo publicado sobre el tema que se esté trabajando para descubrir los sesgos sexistas e intentar corregirlos. Significa ir desarticulando las diversas disciplinas por su marcado androcentrismo e intentar la construcción de nuevas, no sexistas y no androcéntricas. Se puede decir que toda investigación está integrada obligatoriamente por tres fases que conforman un único método general u orden de procedimiento lógico para obtener conocimientos nuevos: la fase investigadora, la de sistematización y la expositiva. En la fase investigadora se utilizarán, además, métodos particulares de investigación. (69-70)

El método científico no se presenta de manera universal, sino que hay tantos y varios caminos y formas de llegar a un resultado, depende del fenómeno que se esté investigando para poder determinar la ruta de trabajo y poder cumplir con el objetivo planteado, entiendo que en ocasiones podemos no tener certezas de lo que se investigará, sin embargo, entre mayor claridad se tenga desde el primer momento, mayor éxito podremos tener en nuestro trabajo.

METODOLOGÍA

La metodología son los pasos a seguir para lograr un fin, en este apartado se establecerá de manera cronológica el proceso para cumplir con el objetivo de la investigación, así como responder las preguntas de investigación, comprobar o rechazar las hipótesis, obtener información y concluir el tema, entre mayor claridad haya en el proceso, más certezas tendremos.

- **Cronograma:** es un instrumento de trabajo guía que contiene actividades de principio a fin de la investigación a manera de compromiso para cumplir con las actividades en tiempo y forma, se entiende que en ocasiones no se podrán cumplir con los tiempos establecidos, por lo que se recomienda flexibilidad y adaptación a los cambios.
- **Selección muestra:** la muestra se refiere a las características de la población que será contemplada para la investigación y se divide normalmente en los siguientes tres criterios:
- **Criterios de selección:** se refiere a la población que cumple con todas las características específicas, entre mayor especificidad mejor.

- **Criterios de exclusión:** parte de la población que cumple con algunas o varias de las características y que puedan interferir con el éxito del estudio.
- **Criterios de eliminación:** son aquellas personas que no acudan a las sesiones, que no finalicen con los instrumentos o simplemente decidan no pertenecer a la investigación, como parte de la ética de él o la investigadora/or se tiene que eliminar a esa persona.
- **Qué técnica emplearán:** elegir partiendo de identificar el corte de la investigación, si es cuantitativa o cualitativa, el tema de investigación, así como el tiempo, el lugar y las y los sujetas/os.
- **Qué instrumento se utilizará para recabar la información:** partimos de preguntarnos con qué se va a recolectar la información, todas son muy válidas, sin embargo, algunas son más eficaces y efectivas para ciertos cortes de investigación y temas.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas son reglas o procedimientos que permiten establecer relación entre el investigador y el/la sujeto/a. Las técnicas son los instrumentos necesarios para llevar a cabo la fase de investigación; son, metafóricamente hablando, los medios para recorrer el camino-método y se escogen en función de éste. Las técnicas se encuentran siempre dentro de un método y si éste es feminista, la manera en que se lee, escucha, observa o pregunta, ya tiene un enfoque distinto, un carácter no androcéntrico y no sexista. Bartra, Eli (71-72).

Hay que tener en cuenta que cuando se realiza la investigación, al insertarnos en un contexto, estamos realizando cambios significativos ya sea en una investigación participante o una no participante las personas analizan que el o la investigadora/or entra en su contexto y sin querer cambiamos las dinámicas sociales y no se diga si hacemos algún tipo de entrevista ya sea no estructurada, semi-estructurada o estructurada, entrevistas, encuestas, historias de vida, etc., Marchese, Giulia (2020), menciona lo siguiente referente al tema:

Afirmar que el fenómeno está tan generalizado y radicado que afecta a la mayoría de los cuerpos femeninos o feminizados significa involucrarnos en reconocernos como parte de las sujetas de la investigación. Efectivamente, las investigadoras como las primeras

sujetas y actoras de la investigación: el cuerpo de la investigadora como el primer territorio a (contra)mapear. Eso implica no solamente re-conocernos con las mujeres con las cuales nos comprometemos a laborar, sino también transformarnos desde lo más profundo que somos, desde nuestros propios cuerpos. (279)

En mi tema de investigación sin darme cuenta me convertí en una prostituta más ya que los prostituyentes me asociaban e inclusive las mismas chicas trans, por lo que sistematice dicha información y surgió un capítulo llamado “Mi construcción como prostituta en la industria de la prostitución”. Durante todo el proceso viví emociones encontradas como el miedo de no volver, las incertidumbres del saber, las preguntas constantes y la desesperación, para eso hay que contar con los instrumentos adecuados para poder extraer la información como el diario de campo, las fichas de trabajo, cuestionarios, las guías de entrevistas, guías de observación, las encuestas impresas por mencionar algunas cuantas. Las emociones permitirán poder observar la realidad social de diferentes formas, como lo establecen García Dauder y Ruiz Trejo (2021):

Las emociones —un amplio rango de ellas— están presentes y son inherentes al proceso investigador, se reconozcan o no; pero además pueden influir considerablemente en él. Las emociones acompañan los procesos de investigación —desde los primeros momentos en que se elige un tema hasta que se abandona un proyecto— y el trabajo de campo (la ansiedad o la empatía en una entrevista, por ejemplo). Pero además las emociones, de investigadoras y participantes, pueden ser datos y pueden ser recursos interpretativos. (24)

Durante mi investigación me doy cuenta que el estado de ánimo influye en qué observo, cómo observo y qué es lo que mi estado de ánimo me permite observar, por lo que es indispensable registrar en un apartado del diario de campo los sentires para poder realizar análisis valorativos posteriores.

HACIA DÓNDE VAMOS

En estos momentos nos encontramos en un periodo epistemológico de la ruptura de los modelos hegemónicos de hacer ciencia eliminando los enfoques positivistas. Las mujeres hemos aprendido a construir desde nuestras historias del hacer cotidiano para configurar nuestra subjetividad con las teorías feministas, seguimos aprendiendo a reconocernos desde

nuestras especificidades y vivencias para hablar de todas, con todas y para todas.

Las nuevas metodologías del feminismo han surgido de la imaginación fuera de los límites del entendimiento de la ciencia y fuera de las estructuras patriarcales que se consideran que ha sido una clave para la trascendencia humana. Entendiendo al ser humano solo a los hombres, la imaginación radical feminista de la psique singular y como imaginario social constituyente las condiciones para que el pensamiento reflexivo pueda existir; por lo tanto, también, para que pueda existir una ciencia de las mujeres.

El feminismo nos deja cuestionamientos sobre el qué hacer y cómo hacerlo, sin embargo, no hay solo una ruta hay miles de caminos. No obstante, la ruptura del deber ser y centrarnos en el ser mujer, ser disidente, ser subalterno, de todo aquello que la ciencia ha mantenido en la memoria del olvido y que están siendo rescatadas para autonombrarnos, las anteriores líneas fueron un proceso complejo de búsqueda, de rescate de la historia en un segmento y mis propias experiencias. Me llevo la tarea de seguir aprendiendo de la ciencia de las mujeres, aprendiendo a escuchar a las mujeres y a humanizarlas en mis investigaciones.

Me disculpo si durante los anteriores párrafos cometí alguna contradicción, si ofendí a alguien o si lastimé sin ser consciente, o cometí juicios de valor o sesgos de cualquier tipo, considero que realicé el texto desde lo que se está problematizando en las ciencias y espero dejar un aporte significativo para las personas que lo lean.

REFERENCIAS

- Bellucci, M. (1992). De los estudios de la mujer a los estudios de género: Han recorrido un largo camino. En A. M. Fernández (Ed.). *Las mujeres en la investigación colectiva*, 27- 50. PAIDOS.
- Blazquez, G. N., Flores, P. F. y Ríos, E. M. (2010). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castañeda, M. P. (2006). La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48 (197), 35-47.
- Castañeda, M. P. (2008). Las mujeres como sujetos de la investigación feminista. En N.B Graf, F. Flores, M. Ríos (Coord.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (217-238). UNAM-CEIICH.

- Díez Calzada, J. A. y Miras Boronat, N. S. (2019). Las 'mentiras' científicas sobre las mujeres. *Crítica (Méx., D.F.)* (51) 151.
- Díaz Iñigo, C. E y De Parres Gómez, F. (2022) Pedagogías emancipatorias: resistencia epistémica y emocional en las iniciativas del movimiento zapatista en México. *Runas. Journal of Education and Culture* 3 (5).
- García, D. A. y Ruiz, T. M. G. (2021). Un viaje por las emociones en procesos de investigación feminista. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (50), 21-41. <https://doi.org/10.5944/empiria.50.2021.30370>
- González Jiménez, R. M. (2009). Estudios de Género en educación: una rápida mirada. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14(42), 681-699.
- Gordillo, A. M. (2005). ¿Qué es lo novedoso del método de investigación feminista?. *Encuentro*, (70), 7-16. <https://doi.org/10.5377/encuentro.voi70.4234>
- Güereca, T. R. (2016). Claves para la sociología feminista. En Graf, N. B., & Salgado, M. P. C (Ed.). *Lecturas críticas en investigación feminista* (91-124). Universidad Autónoma de México.
- Gutiérrez J. R. (2022). Género y mirada: la invisibilización del conocimiento producido por las mujeres en México. Iztapalapa. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 43(92), 157-188.
- Haraway, D.J (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Jiménez, C. R. (2021). Diseño y desafíos metodológicos de la investigación feminista en ciencias sociales. *Empiria. Revista De metodología De Ciencias Sociales*, (50), 177-200. <https://doi.org/10.5944/empiria.50.2021.30376>
- Lamas, M. (2016), Género. En Hortensia Moreno & Eva Alcántara (Coords). *Conceptos Clave de los Estudios de Género*. UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género.
- Lenzi, M. H & Romao, N. A. M. (2020). Anotaciones sobre la construcción del campo de las geografías feministas latinoamericanas: Integraciones posibles entre pensamiento decolonial, geografías feministas y geografías de las relaciones raciales en Brasil. En Soto, V. P. (Ed.). *Espacios, género y sexualidades, reflexiones feministas sobre las diferencias espaciales* 63-81. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lugones Botell, M., Ríos Rodríguez, J. J., & Pichs García, L. A. (2005). Cíclopes: mitología, realidad, ficción e imaginación. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 21(3-4).
- Marchese, G. (2020). Subvertir la geopolítica de la violencia sexual: Una propuesta de (contra) mapeo nuestros cuerpos territorios. En Delmi Cruz & Manuel Bayón (Coords). *Cuerpos, territorios y feminismos*. Ediciones: Abya- Yala.
- Ochy, C (2015). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En Medina & Biglia (coord). *Otras formas de (re)conocer reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Rita, L. (2021). *Contra las pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.

- Rivera Cusicanqui, S., Domingues, J. M., Escobar, A., & Leff, E. (2016). Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana. *Cuestiones De Sociología*, (14), e009.
- Rivera, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Grietas editores.

TERCERA PARTE

TEORIZACIÓN Y PROBLEMATIZACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN SOCIAL

Capítulo 5

Aplicación y experiencia docente en el marco teórico y conceptual, construyendo la base de la investigación

Andrés Joel Ávila Aguilar

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se hablará sobre la importancia del marco teórico y conceptual a partir de la práctica como investigador y asesor de tesis en diversas instituciones de pregrado y posgrado.

La finalidad del apartado es analizar la estructura del marco teórico examinando los objetivos y la problemática de la investigación para encontrar de manera asertiva los conceptos y teorías apropiadas a fin al proyecto, asimismo guiarlos a través de mi experiencia en artículos publicados.

Por lo tanto, se busca coadyuvar al lector a la identificación de las variables dependientes e independientes fortaleciendo su capítulo y ofrecer un seguimiento viable en la elaboración del instrumento para la tesis.

Como resultado de los análisis y artículos ejemplificados se busca ofrecer una interpretación reflexiva y específica, obteniendo corolarios satisfactorios en el capítulo.

Al concluir el apartado se espera que el lector sea capaz de analizar, indagar y construir a través de las fuentes de información como libros, artículos entre otros, para la elaboración adecuada de un marco teórico y conceptual.

ANTECEDENTES

El marco teórico y conceptual son apartados donde su finalidad es conocer las teorías o modelos que servirán para desarrollar o impulsar los sujetos

de estudio, asimismo debe tener congruencia con el objetivo de la investigación.

Detalladamente se puede detectar que teorías utilizar, considerando diferentes factores por ejemplo, conocer el tema del proyecto de investigación desde un punto de vista general y a partir de ello buscar artículos con la misma problemática del protocolo; también se puede detectar la teoría a través de la revisión de tesis similares a tu proyecto de investigación en bibliotecas físicas y/o virtuales de tu institución y por último es válido cuestionarlo a expertos como profesores, investigadores o directamente a tu asesor de tesis para que te sugiera teorías alternativas que él considera apropiado para la tesis.

Desde el punto de vista del marco conceptual, se debe examinar e indagar el tema del proyecto de investigación desde una mirada panorámica donde la tesis tenga extensiones, es decir, donde se pueda obtener una mirada desarrollada de temas complementarios y/o alternativos que ayuden a definir y/o aclarar el objetivo de la investigación y la comprensión de lector.

En resumen, al seleccionar un marco teórico y conceptual idóneo garantiza la veracidad de la tesis, además que las teorías se pueden vincular con las variables dependientes e independientes y así construir un instrumento que dará pie a respuestas a fin al objetivo e hipótesis de la investigación y por lo tanto excelentes resultados.

Desde mi experiencia como profesor/investigador les recomiendo a los alumnos tener claridad de sus teorías elegidas, así es sencillo encontrar libros y/o artículos para citar, parafrasearlos y orientarlos con el sujeto de estudio, ya que he tenido casos de alumnos que no tienen la certeza de sus teorías por lo tanto se atrasan en su proyecto, cambian abruptamente su tema de tesis o, en el peor de los casos, desertan por el hecho de tener incertidumbre.

MARCO TEÓRICO

La elección de la teoría en el capítulo de marco teórico es de mayor relevancia, con ello se conoce las variables e indicadores del proyecto de investigación.

Según Matos y Matos (2010) el marco teórico tiene funciones bien definidas:

- Ayuda a definir el problema a investigar: en la medida que revisa los antecedentes, explora, encuentra evidencias teórico-metodológicas, perfila el problema.
- Evita tomar un camino errado en el proceso de investigación: al estudiar, analizar, valorar cómo se han realizado los estudios precedentes.
- Contribuye al establecimiento de un modelo teórico y a una hipótesis de trabajo: lo que garantiza que una vez que se haya problematizado y teorizado, el investigador trace una hipótesis que guíe y oriente la búsqueda de su solución.
- Arroja luz al estudio de nuevos problemas de investigación: al develar nuevos vacíos que precisan de nuevos estudios sobre ese campo de acción y ese objeto.

Como anteriormente se comentó, estas funciones ayudan a tener mayor claridad en la selección de la(s) teoría(s) evitando que algunos tesisistas se van por caminos errados ya que les apasiona alguna teoría fuera de la línea de investigación, pero al tener presente el objetivo e hipótesis se enfoca de manera positiva el marco teórico.

En el proyecto de investigación las teorías y/o modelos son temas estructurados y rigurosos de uno o varios autores el cual debido a su relevancia han sido aceptados por la divulgación científica; por lo tanto, es importante elegir la(s) teoría(s) que se vincule con tu tema central.

Esta teoría debe ser un tema de tu interés y que se acople a tu sujeto de estudio, entiéndase empresas, comunidades o regiones; asimismo esta teoría debe cumplir con el objetivo de la tesis en aportar un desarrollo continuo o mejora en el proyecto, además el objetivo debe ser un hilo conductor y debe reflejarse en todos los apartados del estudio, por lo tanto, el marco teórico debe ser acorde a lo dicho en el protocolo de investigación.

Asimismo, hay que ser precisos y elegir acertadamente la teoría o modelo del marco teórico debido a que nos puede llamar la atención alguna teoría actual o popular llevándonos por otros temas sin congruencia en la investigación, por esto es muy importante vincular el objetivo con el marco teórico y conceptual.

Después de elegir la(s) teoría(s) y/o modelo(s) es necesario leer los libros y artículos seleccionados de preferencia con información 10 años

atrás debido a que las investigaciones siguen actualizándose, en el caso de los libros la última edición, sin embargo, si hay alguna teoría clásica que aún sigue utilizándose y es válido agregarlo a consideración del director de tesis y/o académicos de la institución.

Es de gran relevancia citar autores donde hablen sobre el concepto de la(s) teoría(s), ya que cada autor tiene distinta percepción y nos enriquece conocer sus apreciaciones en cuanto al tema; asimismo considero que es muy importante en la narrativa crear una propia definición debido a que este apartado no solo es agregar citas sino dar un aporte personal como investigador.

Asimismo, cabe agregar información necesaria donde se hable sobre la importancia de la(s) teoría(s) y/o modelos debido a que es prudente validar el conocimiento y transmitir al lector las ventajas y beneficios de utilizar dichos temas.

Por otra parte, es importante añadir características, premisas, elementos y/o conceptos claves de los modelos seleccionados, mientras más se hable a detalle de ellos mayor entendimiento del mismo.

Por último, es pertinente buscar un vínculo de la(s) teoría(s) con el sujeto de estudio, en la búsqueda de artículos, libros y tesis se puede encontrar apartados donde los modelos teóricos tenga un acercamiento con la empresa, localidad o región; y al encontrarlo citarlo, pues con ello se complementa y se valida la investigación generando una congruencia de tus ideas con los temas elegidos.

Ahora que ya se conoce como obtener el marco teórico con sus conceptos, importancias, ventajas y vínculos, sigue seleccionar un marco conceptual. Este tema es relevante para el investigador y el lector porque complementa la lectura con temas periféricos y adicionales que ofrece mayor congruencia de la investigación.

A continuación, se hablará del marco teórico y cómo se puede obtener de manera correcta.

MARCO CONCEPTUAL

Como anteriormente se comentó, el marco conceptual ayuda al entendimiento de la tesis a través de conocimientos específicos que no necesariamente deben ser teorías sino temas y/o conceptos adicionales que complementan la comprensión del investigador y del lector.

Según Reidl (2012) el marco conceptual es en realidad una investigación bibliográfica que habla de las variables que se estudiarán en la investigación, hace referencia a perspectivas en estudios relacionados, se analiza su bondad o propiedad, proporciona información complementaria de los sujetos de estudio, así como las dificultades que se pueden encontrar y las maneras de resolverlas.

Es válido reflexionar y preguntarse ¿Por qué es necesario conocer estos conceptos? Se debe tener en cuenta que la tesis es un medio para llegar a un fin, que será el conocimiento especializado de un tema, asimismo este tema será considerado como punto de partida para investigadores y público en general que querrán conocer nuestra percepción de la investigación y este marco conceptual ofrece mayor claridad al proyecto.

Por lo tanto, estos temas complementarios deben tener cierta estructura: en el inicio del apartado debe contener la definición del concepto, (con solo uno basta, ya que es material adicional), la importancia y alguna otra información que ayuda relacionar el marco conceptual con tu proyecto de investigación.

En este apartado no considero que se deba profundizar y crear una propia definición puesto que solo busca tener un panorama más extenso de la lectura.

Asimismo, es viable agregar en este apartado ejemplos de casos prácticos donde se mencione el marco conceptual indicando su aplicación como mejora en los proyectos de investigación, para que el lector valide la importancia de la información.

Al conocer la estructura del marco teórico y conceptual además de seleccionar los modelos o teorías para tu tesis llega lo más laborioso de estos temas, la búsqueda de información; esta no es sencilla, puesto que necesita tiempo de lectura e indagación detallada de la información a través de artículos, libros, videos o material adicional.

Por lo tanto, en el siguiente apartado les recomiendo consejos útiles para seleccionar artículos confiables, validados y con congruencia en su proyecto de investigación, pues en la web hay demasiada información, pero es necesario tener una guía para encontrar y utilizarla apropiadamente.

Respecto a este apartado, mi experiencia me ha dejado varios consejos útiles para mis asesorados de tesis, en algunas ocasiones los alumnos quieren agregar temas que les fueron interesantes en la búsqueda de su

modelo/teoría, yo les recomiendo que lo pueden considerar como parte de su marco conceptual, como un tema periférico que no afecte su tema central; también vale la pena agregar información de los sujetos de estudio en este apartado porque la finalidad del apartado es otorgar mayor claridad en tu proyecto de investigación.

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

En los anteriores apartados se menciona la estructura para realizar los capítulos (marco teórico y conceptual), ahora la búsqueda de información es tan importante debido a la veracidad del contenido, así como los conocimientos más actuales del tema.

Por lo tanto, se tiene que seleccionar de manera idónea las revistas arbitradas, de divulgación y cómo encontrarlas con los buscadores académicos que faciliten el acceso a la información.

Las revistas académicas tienen un crecimiento constante mientras mayor experiencia y conocimiento, mayor prestigio. Una revista arbitrada es aquella que somete los artículos a la revisión de expertos en el tema que se está tratando; por lo tanto, refleja validez y confiabilidad en la búsqueda del conocimiento.

Por consiguiente, al encontrar revistas se pueden identificar que unas tienen libre acceso y otras tienen un costo y estas se pueden encontrar en buscadores de revistas arbitradas como por ejemplo Redalyc, Scielo, Dialnet entre otros.

A través de ellas podemos filtrar el artículo por año de publicaciones, país, disciplinas, autores. Esto es muy importante ya que al realizar la tesis nos encontramos con demasiada información y a través de estos filtros se puede reducir y seleccionar los artículos con mayor contenido para nuestra investigación.

Como sugerencia, considero viable que encuentren los principales autores de su tema e indaguen en qué universidades son actualmente catedráticas para que encuentren sus aportes en las revistas de dichas instituciones.

Otra recomendación sería, en caso de no encontrar la información del tema, revise la bibliografía de las tesis y/o artículos de un proyecto similar; con ello encontrará el contenido correcto de tu teoría o modelo a utilizar.

Asimismo con base en mi experiencia, no recomiendo descartar autores clásicos, mayormente nos solicitan autores con una antigüedad de 10 años para atrás, sin embargo si el tesista quiere hablar sobre una teoría clásica y vincularlo con su proyecto, es válido, porque hay teorías que son muy relevantes y si no se encuentran teorías contemporáneas no hay necesidad de agregar una actual, si la teoría clásica permite tener respuestas favorables al objetivo de investigación, considéralo prudente agregarlo, y si aun tienes la incertidumbre vale la pena dialogarlo con tu director de tesis.

La búsqueda y lectura de un marco teórico requiere paciencia y precisión al encontrar la información. Es correcto citar en la mayoría de los apartados, sin embargo, se debe tener en cuenta que el proyecto es la percepción del investigador por lo tanto, se recomienda citas parafraseadas y de diferentes autores para enriquecer el contenido, así como un corolario al final del capítulo ya que hace mención a una reflexión del tema y como se puede vincular al sujeto de estudio.

COROLARIO

La importancia del corolario ayuda al lector a considerar la percepción del autor, así como su análisis y reflexión de un apartado, también se puede conocer un preámbulo del siguiente capítulo ya que una de sus funciones es entrelazar un capítulo con el otro.

Del latín *corollarium*, corolario es una proposición que se deduce de lo demostrado con anterioridad, por lo que no requiere de una prueba particular. Se entiende que un corolario es una conclusión obvia o inevitable que se desprende de ciertos antecedentes.

Según Davalos (2015) para tener impacto en las investigaciones es importante considerar el corolario como contribución y elemento relevante para la valoración de resultados, aportaciones y percepciones; ofreciendo un discurso reflexivo con la finalidad de brindar difusión y excelencia en las investigaciones.

Este corolario ayuda a simplificar el orden de las ideas, también a conocer el punto de vista del investigador y cómo se vincula el marco teórico y conceptual con el sujeto de estudio a través de una reflexión, conjeturas y análisis; igualmente ofrece vincular el actual apartado con el objetivo de la tesis y un preámbulo del apartado siguiente para un mejor

entendimiento de la lectura. Este apartado tiene diferentes funciones de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Analiza.
- Finaliza el capítulo.
- Realiza un preliminar del siguiente tema.
- Vinculación con el sujeto de estudio.

El corolario como análisis beneficia al lector a comprender las sinergias de los subtemas y/o apartados, así como los beneficios para la tesis, pues ofrece una aportación desde la perspectiva del investigador y su visión del marco teórico.

El corolario como fin de capítulo, ofrece una reflexión en modo de cierre del capítulo donde el investigador da sus puntos relevantes y la relación que tiene con su objetivo de tesis.

Asimismo, su funcionamiento como preliminar del siguiente capítulo, ayuda a entrelazar las ideas presentes y futuras además de ofrecer continuidad de los capítulos para que la lectura sea más comprensible y fácil de deducir, por tanto se puede mencionar como ejemplo que se crea un vínculo del capítulo del marco teórico y conceptual con la metodología de la investigación, dando un preámbulo vinculando las teorías y/o modelos y como estos se encaminan a la metodología a través de técnicas cuantitativas o cualitativas.

Por último, el corolario como vínculo del sujeto de estudio ayuda a aterrizar la(s) teoría(s) o modelo(s) con tu proyecto de investigación puesto que busca una relación con los actores, empresas o regiones de la tesis obteniendo congruencia con el objetivo de la investigación y la hipótesis; como consecuencia mayor precisión y claridad del proyecto y empatía con el lector.

En base a mi experiencia con mis tesis, le doy importancia al tema del corolario porque el marco teórico y conceptual mayormente lo ven como un conjunto minucioso de citas de expertos que dan sentido a su proyecto de investigación. Pero no es solo eso, hay que considerar que en todos los capítulos se debe agregar una aportación como investigador, tu punto de vista, una reflexión, un análisis. Este tema obliga a los alumnos a agregar comentarios analíticos, al final de cuentas sus percepciones, esto

ofrece un entendimiento mucho mejor a los lectores, además de conocer el enfoque del tesista y su perspectiva en cada capítulo.

Como siguiente punto se hablará de las matrices y/o tablas que puede considerar en el marco teórico, estas matrices ayudan a relacionar conceptos, teorías y autores para que haya un enlace con dichos temas y se enriquezca la conversación.

MATRICES

A continuación, se enfocará en la importancia del material visual, el cual nos ayuda a un mejor análisis, reflexión, sinergia y aporte como investigador.

En el marco teórico y conceptual generalmente se busca agregar citas actuales y encontrar a los mejores autores afín a la tesis, por lo tanto, las matrices exigen a que el tesista aporte desde su punto de vista las teorías y reflexiona sobre el vínculo de las teorías con el objetivo de la investigación.

Por lo tanto, se propone utilizar al menos una de las tres matrices que considero indispensable en un marco teórico y/o conceptual.

MATRIZ AUTORES – TEORÍAS

Esta matriz ayuda a definir las teorías que se van a utilizar, así como conocer a cada autor y sus principales aportaciones, asimismo se conocen las fechas de sus aportaciones, dando pie a una reflexión con base a sus épocas históricas, por lo tanto esta matriz obliga a conocer los años de sus publicaciones por lo tanto se puede adicionar una línea de tiempo si lo considera el investigador, a continuación, en la siguiente tabla se ilustra lo mencionado.

Tabla 1.

	<i>Principales exponentes</i>	<i>Aportaciones en la teoría</i>
Teoría 1	Autor 1	
	Autor 2	
	Autor 3	
Teoría 2	Autor 1	
	Autor 2	
	Autor 3	

Fuente: elaboración propia.

MATRIZ/CUADRO COMPARATIVO

Esta matriz son de las más comunes en tareas, cursos etc, por lo tanto es válido utilizarla en una tesis, porque determina al investigador entrelazar las teorías y detectar elementos que tienen en común y otros que los diferencia generando debate, reflexión y análisis de las teorías y/o modelos seleccionados; asimismo se considera una tercera columna donde se relaciona con el sujeto de estudio pues orilla un vínculo con los actores de la investigaciones, entiéndase por región, localidad, empresa o personas.

Tabla 2.

	<i>Convergencia</i>	<i>Divergencia</i>	<i>Vínculo con el sujeto de estudio</i>
Teoría/modelo 1			
Teoría/modelo 2			

Fuente: elaboración propia.

MATRIZ OBJETIVO – VARIABLES

Una de las matrices que dan coherencia al proyecto de investigación sería esta última, pues se contempla agregar el objetivo y la hipótesis de la investigación el cual se consideran el hilo conductor de todos los capítulos de la tesis, si no hay congruencia con los estos dos temas sería importante regresar y preguntarse ¿Es correcto mi objetivo?, ¿la hipótesis está planteada correctamente?

Por consiguiente, esta matriz se vincula con las variables dependientes e independientes porque al entrelazar el objetivo e hipótesis, se confirma la relación que tienen con el proyecto de investigación y ofrece mayor certeza en la elaboración de crear y/o aplicar un instrumento, así como obtener resultados más certeros.

A continuación, se presenta una estructura de esta matriz.

Tabla 3.

	<i>Teoría 1</i>		<i>Teoría 2</i>	
	<i>Variables dependientes</i>	<i>Variables independientes</i>	<i>Variables dependientes</i>	<i>Variables independientes</i>
Objetivo general				
Hipótesis				

Fuente: elaboración propia.

El tema de matrices va muy ligado a los corolarios, pues se busca tener un orden de ideas, una participación visual como investigador y el llenado de estas tablas presenta buenas aportaciones como tesista. En la matriz se debe agregar una breve descripción del contenido por lo tanto estos comentarios buscan realizar un corolario donde contribuya a una reflexión propia.

Para finalizar este apartado, se determina la claridad de los temas seleccionados respecto a las teorías, autores y variables de la tesis. Fomenta la aportación como investigador, además de encaminarlos con el objetivo de la investigación, hecho que garantiza la aprobación de una buena tesis en el marco teórico y conceptual.

LA RELACIÓN DEL MARCO TEÓRICO CON LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Después de realizar el protocolo de investigación se debe retroalimentar y orientarse en las posibles soluciones del proyecto.

Con base en mi experiencia, considero que los apartados: planteamiento del problema y objetivo general son los temas claves para elegir adecuadamente tu marco teórico.

En primer lugar, podemos hablar sobre el planteamiento del problema. Este apartado responde a la pregunta ¿Cuál es el problema que visualizo? detectando las carencias y/o necesidades de la investigación, cuestionándonos qué realmente quiero solucionar. Posteriormente, al conocer dos o más problemáticas se puede considerar un común denominador y tomar la decisión de qué teoría(s) podría elegir. Partiendo de ello, se debe seleccionar una teoría analizando los diferentes contextos, es decir, teorías/ modelos económicos, sociales, humanísticos, psicológicos entre otros.

En segundo lugar, considero muy importante el objetivo general de la tesis porque se considera el hilo conductor de todos los capítulos del proyecto de investigación, por lo mismo, este objetivo debe tener congruencia en todo el proyecto y asimismo encaminará a los resultados, conclusiones y recomendaciones.

Al tener un objetivo general definido tienes en gran medida ya asimilado que marco teórico(s) elegir en tu siguiente apartado, además responde a la pregunta ¿Qué pretendo alcanzar? Dando respuesta a propósitos que se espera cumplir en el desarrollo del proyecto de investigación.

Vinculando este orden de ideas la problemática ubica carencias y el objetivo propósitos dando pie a indagar con mayor detenimiento tu marco teórico y conceptual considerando una mejor propuesta de contenido en tu tesis.

VARIABLES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES

Una interpretación de los aportes señalados por Copi y Cohen (2013) permite establecer que, para la definición de una variable, desde la dimensión constitutiva deben cumplirse tres condiciones básicas:

- Exponer el significado de la variable sin usarla como término de su propia definición.
- Enunciar el significado con base en las características y cualidades esenciales que mejor representan la mutación que experimenta la identidad de la cosa.
- Determinar que el significado dado a la variable sea preciso, esto es, que no exceda o carezca en su enunciado de las características o cualidades esenciales de esta.

Variable dependiente

Desde mi experiencia como profesor/investigador partiendo de la definición anterior, la variable dependiente es un concepto que se relaciona con las características, elementos y/o principios de tu marco teórico y conceptual se debe detectar claramente pues cada autor tiene una redacción diferente y por ende lo nombra o clasifica de diferente manera.

Al momento de elegir temas como por ejemplo el proceso administrativo, una teoría clásica, los pasos o fases de estos serán las variables

dependientes debido a que el tema es muy conocido al igual que su clasificación; sin embargo cuando elijo alguna teoría más contemporánea como la economía social, hay que leer diferentes autores a través de sus libros o artículos detectando cuales son sus premisas o conceptos claves, en el caso de esta teoría existen principios que son indispensables, por lo cual se considera las variables dependientes, ya que son necesarias para el funcionamiento de esta temática.

De esta manera podemos detectar las variables de acuerdo al marco teórico y conceptual. En ocasiones el director de tesis te puede orientar y mencionar cuales considerar usar, sin embargo, el objetivo general de la investigación les ayudará a tener mayor certeza en seleccionar estas variables dependientes.

Variable independiente

Esta variable se destaca por ser flexible debido a que se puede modificar en el desarrollo de la tesis, se puede cambiar en la adaptación del proyecto; también se considera complementario por lo cual se destaca su independencia. Al considerar las variables independientes existe mayor contenido por lo tanto mayor comprensión del lector. Por último estas variables se encuentran en la periferia del objetivo general de la investigación por lo tanto no se consideran indispensables

RELACIÓN CON EL MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Ahora que ya seleccionaste tus variables dependientes e independientes con mayor claridad, se pueden utilizar no solo para conocer mejor las teorías; sino que se utilizan también para la elaboración de un instrumento de investigación, como por ejemplo un cuestionario de preguntas abiertas y/o cerradas; es decir, al seleccionar las variables que por ejemplo son cinco, entonces en un cuestionario se clasificará en cinco apartados donde cada uno de ellos se habla específicamente de una variable donde los indicadores de estas variables se conviertan en preguntas de investigación con la intención de obtener respuestas con base al marco teórico y conceptual. El resultado de este instrumento encaminará las respuestas sobre las variables ofreciendo una medición del proyecto a través de histogramas, diagramas y/o correlaciones dando réplica al objetivo general de la investigación y a la hipótesis.

Para ofrecer confiabilidad y validez a este instrumento es necesario la aprobación de expertos en el tema, además de las sugerencias que ofrecen tanto el director de tu tesis y los profesores que imparten la asignatura de seminario de investigación.

RETROALIMENTACIÓN DEL CAPÍTULO

Al finalizar este capítulo el tesista ha dedicado tiempo en lecturas de artículos o libros y ha añadido diversas citas en el marco teórico y conceptual, sin embargo no se da la tarea de mirar atrás, es decir, verificar si todo está correcto si faltó algo, algún autor, o algún descuido.

Por lo tanto, como investigador considero estos puntos a reflexionar para que tengan un capítulo completo y óptimo en tu tesis:

- Errores ortográficos.
- Errores de sintaxis.
- Omisiones de citas.
- Duplicidad de autores.
- Citas actuales.

Respecto a los errores ortográficos se debe leer a detalle cada cuartilla revisando si faltará algún acento, sangría, entre otros. No confiarnos de los programas como el office y tener en cuenta que no siempre corrige o visualiza los errores.

La sintaxis nos ayuda a corroborar la estructura de nuestras ideas, detectar el uso correcto de conectores, taxonomías, duplicar palabras, etc. con el fin que tenga congruencia nuestra escritura con nuestros pensamientos, por lo cual es necesario leerlo de nueva cuenta para eliminar los desperfectos en la redacción.

Algo muy importante que frecuentemente le sucede a mis tesis y/o alumnos de nivel superior, es que se les olvida agregar alguna cita de autor debido a un descuido, falta de organización o cualquier otro motivo, lo que origina una observación grave por parte del director de tesis ya que se utilizan programas antiplagio donde se les llama la atención mencionándoles que respeten el crédito del autor; este descuido puede desacreditar la ética del tesista por lo tanto les recomiendo que al momento de buscar

una información para citarla, agreguen el autor en el contenido, no lo dejen pasar evitando este tipo de escenarios infortunados.

La duplicidad de autores es importante revisarlo al momento de la redacción, puesto que podemos aferrarnos a un solo autor ocasionando que la mayoría de sus ideas estén dentro del marco teórico. Sin embargo, una tesis busca diversificar, no apasionarnos con solo una idea; tratar de ser flexibles considerando otras propuestas de autores y evitando citar al mismo autor tres o cinco veces en un solo apartado.

Para finalizar, se considera pertinente corroborar que las citas sean actuales y que estén vigentes ya que hay tanta actualización de teorías o información, que luego se tiende a desacreditarse o actualizarse, siendo obsoletas las citas antiguas que se plasman en el proyecto de investigación, sin embargo en un apartado mencioné que se deben tener en cuenta las teorías clásicas, estas son permitidas a través de la validación del director de tesis o a la congruencia del objetivo e hipótesis.

Debido a mi experiencia y publicación de investigaciones, puedo mencionar que estos puntos son vitales para una mejor redacción del proyecto, de hecho en este capítulo de libro sólo menciono la retroalimentación del marco teórico y conceptual pero sinceramente vale la pena revisar cada uno de los capítulos, cada apartado de la tesis es indispensable por lo que cada capítulo tiene su grandeza y con ello la verificación del contenido es positivo y garantiza mejores resultados.

SUJETO DE ESTUDIO

El sujeto de estudio es un tema que no se considera tan relevante en los capítulos de marco teórico y conceptual, este limitante ocasiona que sean breves y concisos en la redacción, por lo tanto, hay que tenerlo en cuenta ya que permitirá encontrar mejor información y vínculos y considerar algunos temas claves como variables independientes.

Los investigadores al realizar su tesis solo se enfocan en sus modelos/ teorías seleccionadas agregando información como definiciones, características, entre otros; sin embargo, al contemplar la búsqueda el sujeto de estudio permitirá encontrar información clave que llegue a justificar la teoría ofreciendo validez y congruencia del tema de tesis.

Asimismo, considero importante que al realizar el corolario de cada apartado se debe tener el sujeto de estudio para que el lector siempre lo

tenga en cuenta en el discurso y transmita el vínculo de marco teórico con la empresa, región y/o personas elegidas.

Por ejemplo en un artículo que realice del tema desarrollo local, los sujetos de estudio fueron las microempresas familiares; en la búsqueda de información obtuve datos claves donde se cita que el desarrollo local está muy ligado con las empresas familiares, esto me llevó a realizar un apartado sobre ese vínculo y así me ayudó a justificar mi teoría ya que algunos autores de igual forma consideran mi sujeto de estudio como válido, por lo tanto en la redacción hay mayor claridad y afirmación de mi tema de estudio.

Como recomendación y experiencia como profesor/investigador les puedo aconsejar que no se enfoquen en la búsqueda de información, no se limiten en hablar solamente de lo importante de sus teorías y variables, también es relevante encontrar información adicional y si esa información va de la mano con tu sujeto de estudio se considera válido agregarlo, para que en tu investigación exista mejor información y por ende mejor comprensión de los lectores.

CONCLUSIÓN

En los años que he impartido la asignatura de seminario de investigación en posgrado, me ha ayudado a ver la tesis desde otra perspectiva, gracias a ello se obtuvo un aprendizaje al realizar artículos nacionales e internacionales, por lo tanto cuando veo las incertidumbres y ambivalencias de mis alumnos al realizar la tesis les ofrezco mi conocimiento para que logren de manera consciente, clara y cumplan en tiempo y forma su investigación.

Respecto al tema marco teórico y conceptual les recalco ciertos puntos que deben considerar a la hora de elegir y/o tener certeza en su teoría a seleccionar, lo cual son los siguientes.

- Gusto por el tema.
- Vinculada a la línea de investigación de su posgrado.
- Tema interesante y poco estudiado.
- Dedicación y tiempo en lectura.
- Evitar muchas citas textuales.
- Ofrecer su perspectiva como investigador.
- Creación de su propia definición y conceptos claves.

En primer lugar, cuando se realiza una investigación se debe tener una motivación del tema, este tema debe atraerte, gustarte y por lo mismo tener algo en común contigo, con la intención de que exista constancia del proyecto al realizarlo dos o tres años del posgrado y no lo dejes rezagado por falta de interés; además garantiza que elabores todos los capítulos de la tesis en tiempo y forma obteniendo óptimos resultados para que se exhiba en congresos, talleres y divulgación al público en general.

Otro punto muy importante que conocí al tiempo que impartí clases de maestría, me di cuenta que algunos alumnos tienen mucha incertidumbre al seleccionar el tema de su tesis, no saben lo que quieren, esto puede ser ocasionado por la falta de conocimientos de las líneas de investigación del posgrado, el profesor debe comentárselos desde el inicio o el estudiante debe tener la premura en conocer qué temas son acorde al posgrado.

En algunas ocasiones sucedía que algunos alumnos se casaban con la idea de un tema muy actual, popular y novedoso sin embargo, este tema no encajaba con el posgrado, en la redacción se tenía mucha resistencia en acoplar estos temas fuera de la línea de investigación, al finalizar el semestre tenían muchas diferencias con sus asesores y por lo tanto perdían el interés del proyecto de investigación; les recomiendo a los lectores de este libro que tengan el visto bueno de sus asesores antes de pasar a otros capítulos de su tesis, el cambio genera frustración y desinterés, por lo cual deben tener un tema afín al posgrado y la aprobación de su director de tesis y/o coordinador de carrera.

Al dedicar tiempo y esfuerzo en una tesis tiene un grado de valor en la vida de un estudiante que lo recordará en su trayectoria profesional, por lo cual yo recomiendo a mis estudiantes y a ustedes lectores que cuando decidan elegir el tema debe ser a fin a tu línea de investigación en primera instancia, posteriormente si consideras utilizar un tema poco estudiado, podría ser válido si existe vasta información para sustentar el objetivo e hipótesis. En el momento de encontrar artículos o libros afín a la teoría/ modelo se procura tener un tiempo para leerlo y concentrarnos en lo más útil para citar, asimismo ver los encabezados o alguna palabra en especial que pueda llamar nuestra atención, con esto podemos agregar nuevos subtemas al capítulo y tener mejor contenido.

Por consiguiente, cuando se empieza a redactar el marco teórico y conceptual se recomienda que las citas en su mayoría no sean textuales, es

decir, no sea la idea tal cual del autor; en una investigación se busca la perspectiva del propio investigador por lo tanto las citas se sugieren que sean parafraseadas ya que expresa la visión del tesista desde su apreciación.

Por último, se puede comentar que es válido agregar y crear nuevas definiciones de teorías y/o conceptos además de comentar los aspectos claves que considera de tu teoría y como lo percibiste en comparación a los autores citados, esto ocasiona un mejor entendimiento y claridad al momento de expresar tus conocimientos en otros capítulos, como es el caso de los resultados al realizar tu análisis debido a que hay una apropiación de la teoría puedes reflexionar mucho mejor los histogramas o correlaciones que arroja la investigación.

REFERENCIAS

- Copi, I. y Cohen, C. (2013). *Introducción a la Lógica*, 110-124. Limusa.
- Dávalos Sotelo, R. (2015). Una forma de evaluar el impacto de la investigación científica. *Madera y bosques*, 21, 7-16.
- Matos Columbié, Z. D., & Matos Columbié, C. (2010). La construcción del marco teórico en la investigación educativa. *Edusol*, 31, 92-105.
- Reidl Martínez, L. M. (2012). Marco conceptual en el proceso de investigación. *Investigación en educación médica.*, 1, 146-151.

Capítulo 6

La importancia de la teoría en la recolección de datos materiales durante el proceso de investigación socio-histórica

Christian Antonio Basurto Muñoz

INTRODUCCIÓN

La delimitación del tema de estudio en proyectos de investigación como una tesis, especialmente en áreas históricas multidisciplinarias que se basan mayoritariamente en la evidencia física como la arqueología, la historia de la tecnología, análisis de obras plásticas antiguas, investigación de objetos cotidianos, conservación y restauración de bienes patrimoniales, puede ser difícil debido a las problemáticas asociadas con la concepción y recuperación de datos materiales. Es decir, constantemente nos enfrentamos a dudas como qué y cómo son los datos relevantes y necesarios, dónde los encontramos, y cómo los conocemos.

Aunque estas cuestiones suelen parecer triviales, muchas veces pasan desapercibidas. Estas preguntas son fundamentales para el proceso de investigación y están subordinadas a la pregunta general que se intenta responder, por ende, a la posición teórica adoptada por el investigador, en particular a las concepciones teóricas de lo observable y la observación que son quienes rigen la selección y el análisis de dichos datos.

Es por ello que en este trabajo tratamos de enfatizar en la importancia de la teoría durante la recolección de datos materiales dentro del proceso de investigación basándonos en el análisis de las propuestas teóricas de Manuel Gándara, Felipe Bate y Michael Schiffer orientadas principalmente a la arqueología.

Adoptar una visión sistemática y analítica del proceso de investigación y enfatizar en la importancia de la teoría de la observación, puede

guiar y sustentar cualquier tesis donde intervienen materiales históricos. Además, nos abre la alternativa a nuevos métodos, técnicas y escalas de análisis que se adecúan a las nuevas exigencias que se nos presentan en la actualidad.

DATOS MATERIALES Y TEORÍA

A grandes rasgos consideramos “la materia” como todo lo existente, es decir, el carácter objetivo del universo que es percibido por nuestros sentidos y es independiente a la conciencia humana. Todos los objetos, cosas y fenómenos como una mesa, el océano, los planetas, hasta las moléculas, entran dentro de la concepción general de materia (Yajot, 1969). Asimismo, la palabra “material” está íntimamente ligada al concepto anterior, pero suele representar una característica particular de un objeto, al contrario de la generalidad de la materia. Por ejemplo, la madera, la roca, el hueso o la arcilla, la celulosa, el plástico o el concreto, son materiales que son y fueron utilizados por la sociedad humana para elaborar utensilios, instrumentos, edificios u obras artísticas dada su dureza, flexibilidad, maleabilidad, etc.

Estos materiales, perecederos y no perecederos, naturales o sintéticos, e incluso sus residuos, restos contenidos o adheridos a estos, se presentan ante el investigador como datos objetivos, tangibles y observables que sirven muchas veces para reconstruir o explicar hechos sociales ocurridos en el pasado, tal como lo hace la arqueología o en otros casos, los estudios de patrimonio material, arquitectura o algún otro campo que no tenga una fuente de información escrita ni oral principalmente. Al igual que en cualquier otra ciencia, los datos materiales utilizados en las ciencias sociales no explican nada por sí mismos, por lo que deben articularse a una teoría general o sustantiva (Lull, 1988) mediante teorías de la observación.

TEORÍA Y POSICIÓN TEÓRICA

Teoría, es un término que puede compartirse en sus aspectos generales por todos. En ciencia, suele definir al conjunto de postulados o supuestos que funcionan para encontrar y explicar procesos o mecanismos que están relacionados a fenómenos que no son evidentes por sí mismos (Gándara, 1993, 2011; Schiffer, 1988).

Además, tenemos la concepción de la teoría que orienta más que tratar de dar explicaciones. Ésta es general y con un carácter más abstracto

semejante a lo que comúnmente se conoce como “escuelas” (Gándara, 2011). Esta designación es equivalente al concepto Kuhneano de “Paradigma” (Kuhn, 1971), posteriormente repleantada por el mismo autor como “Matriz disciplinar” (como se citó en Gándara, 1993, 2011), a el “Marco teórico” de Binford (1965) y a los “Esquemas conceptuales” de Kluckhohn y Taylor (Schiffer, 1988). Manuel Gándara (1993, 2011), en la intención analítica e inspirándose en mayor medida en el “Programa de investigación científica” de Lakatos, denomina a esta perspectiva “Posición teórica”, donde todos los supuestos y postulados se alojan en cuatro grandes instancias o áreas constitutivas: valorativa, ontológica, epistemológica y la metodológica (Bate, 1998; Gándara, 1993, 2011).

La relevancia de estas áreas dentro de la posición teórica radica en su capacidad para otorgar legitimidad a los resultados de investigaciones que la comunidad académica considera de gran importancia. Además, estas áreas orientan la creación de teorías sustantivas (Gándara, 1993, 2011), las cuales se encargan de explicar problemas específicos que suelen encontrarse en tesis de enfoque social.

INSTANCIA VALORATIVA

Esta instancia, es la base de principios que justifica una investigación y en muchos casos no es explícita. Es el “para qué” de la posición teórica y se refiere a la motivación e intención ética o política de conocimiento o los “objetivos cognitivos” (Gándara, 2011).

INSTANCIA ONTOLÓGICA

El área Ontológica determina “qué es y de qué está hecha” la realidad estudiada para el investigador. Ésta incluye sus propiedades, los principios, supuestos y regularidades generales desde la posición teórica que sustentan las teorías sustantivas y las teorías de la observación (Bate, 1998; Gándara, 1993, 2011). Por esta razón, existe la “prioridad lógica de la ontología respecto a la metodología” (108), en la cual la concepción de la realidad orienta los procedimientos para conocerla (Bate, 2014).

Los supuestos que Gándara (2011) ubica en esta área son, la naturaleza social y cultural, la naturaleza humana y en particular sobre la naturaleza del registro material. Estos supuestos, pueden encontrarse dentro de las instancias ontológicas concatenadas que son la teoría sustantiva, la

historia de los contextos arqueológicos (por basarnos básicamente en datos materiales, objeto particular de la arqueología) o teorías de lo observable y la historia de la producción de información o teoría de la observación (Bate, 1998, 2014; Gándara, 2011).

INSTANCIA EPISTEMOLÓGICA

Gnoseológica para Bate (1998), es la posición frente a las preguntas derivadas de la teoría del conocimiento como, ¿qué es la verdad?, ¿hasta dónde podemos conocer? o ¿cómo sabemos que sabemos y cómo justificamos este conocimiento? (Bate, 1998; Gándara, 2011). Los supuestos en esta área son los que dan certidumbre, en menor o mayor medida, sobre el conocimiento desprendido de las observaciones sobre los materiales y sus contextos en relación con la teoría. Esta área es de vital relevancia para nuestro caso, pues es la que dota de confiabilidad a los datos materiales según la evaluación de las técnicas e instrumentos para obtenerlos (Gándara, 2011).

INSTANCIA METODOLÓGICA

Esta se refiere a los procedimientos y condiciones dirigidos a un fin sistematizado y formalizado lógicamente (Bate, 1998), es la teoría del método (De Gortari, 1978). Dentro de una posición teórica, esta área se compone (con fines más que investigativos, analíticos) en primer lugar por la concepción de los métodos como distintivo de la ciencia (que suelen corresponder con los criterios de demarcación), así como por las técnicas de campo y gabinete que se expresan en las teorías de la observación y las heurísticas (Gándara, 1993, 2011). Ésta es la instancia problematizamos sobre la doble relación que existe entre sujeto y objeto en su vinculación entre los datos y la teoría, para la adecuación de procedimientos orientados a la explicación (Bate, 1998). El área puede dividirse secuencialmente en las siguientes instancias: producción sistemática de información, identificación de las culturas arqueológicas, inferencia de las culturas, inferencia de las formaciones sociales y explicación del desarrollo social concreto (Bate, 1998, 2014). En el proceso de investigación, esta área se vincula muy estrechamente a la epistemológica y además necesita como requisito contar con las instancias ontológicas correspondientes (principio lógico de la prioridad de la teoría de la realidad respecto al método) (Bate, 1998).

TEORÍA Y OBSERVACIÓN

Muchas veces en los círculos académicos hemos escuchado que hay teorías “rebasadas” u “obsoletas”, no considerando que los datos al igual que en cualquier otra disciplina científica, pueden ser la causa de errores en la inferencia y no la teoría sustantiva en sí (Gándara, 1987, 1993, 2011) pues se siguen viendo aún por algunos filósofos, a los datos observables como no problemáticos (Nagel, 1989). Esta falacia es derivada por el criterio de demarcación (qué es conocimiento científico y qué no) del “falsacionismo dogmático”, que busca refutar una teoría con solo un caso en contra (Gándara, 1987, 1993, 2011). Sin embargo, es Karl Popper (1990) quien, en contraposición con esta doctrina epistemológica, hace hincapié en que las observaciones científicas también son orientadas por la teoría.

Entendemos que la realidad presenta una gran variedad de atributos y propiedades de la materia ante el observador en forma de datos (Bate, 1998). En este caso, el investigador es quien define cuáles de las características observables que se le presentan del contexto material considerar al momento de realizar el registro, pues los datos obtenidos de estas observaciones son el punto de acceso al conocimiento (Bate, 1998). Aun así, estos datos empíricos son contemporáneos al observador y no dicen nada por sí solos, por lo que hay que ligarlos a una teoría explicativa (Lull, 1988): una teoría de la observación. Es entonces cuando se ignora esta relación entre lo empíricamente observable, el observador y la teoría sustantiva que nos encontramos con explicaciones sesgadas y con deficiencias importantes. Por consiguiente, esta atención particular a los datos (objetivos) y a su obtención, se desarrolla desde lo que podemos entender como observación científica (subjética).

OBSERVACIÓN CIENTÍFICA

Para conocer cualquier aspecto del mundo ya sea en la práctica cotidiana o científica, es necesaria la observación. La observación puede definirse como el acto de interacción entre un sujeto y un objeto por medio de la visión. El acto de mirar y observar cualquier fenómeno nos dota de elementos o datos que se transforman en información sobre procesos o comportamientos de la existencia. La distinción entre una observación cotidiana y una de carácter científico es solo los modos y los aspectos observados (De Gortari, 1978).

Desde hace tiempo se ha discutido el papel de la observación en la ciencia principalmente por autores como Achinstein (1968), Carnap (1956), Fayearend (1983), Hanson (1977), Hempel (1979), Hesse (1974), Kuhn (1962), Nagel (1971), Maxwell (1962), Putman (1962), (citados en Olive y Pérez 1989: 9-46) y Lakatos (1970) (citado en Gándara, 1987), por nombrar a los más clásicos y reconocidos en los que destacan —simplificando— positivistas, neopositivistas y antipositivistas (Criado, 2012). Sus discusiones suelen partir desde la filosofía de la ciencia, abordando temas que van más allá de la simple percepción sensorial, como la concepción de la observación (Hanson, 1989), la distinción entre ver y observar (Achinstein, 1989), el lenguaje teórico versus el observacional (Carnap, 1989), así como lo observable y lo inobservable (Putman, 1989; Achinstein, 1989), entre otros aspectos relevantes.

La mayoría de los filósofos entienden que existe una conexión entre la observación con la teoría (Popper, 1990), en mayor o menor medida, como diría Hanson (1989): “La observación de *x* está modelada por un conocimiento previo de *x*”. Esta misma perspectiva lleva a Lakatos en 1970 a designar las “teorías de la observación” o “teorías de lo observable”, como observaciones sobre la realidad, orientadas por un sin número de expectativas (Gándara, 1987).

OBSERVACIÓN Y DATOS MATERIALES

La observación empírica, es fundamental para algunas disciplinas basadas en la evidencia material como la arqueología, supone la primera fase de investigación, de la cual se abstraerán las regularidades y leyes o principios que rigen la realidad que nos llevarán a la explicación social (Bate, 1998).

Los datos utilizados durante toda la investigación arqueológica pueden provenir de diferentes orígenes, pero lo que le da particularidad como ciencia social, son los datos por los que el arqueólogo accede al conocimiento. Estos datos son contemporáneos al observador (Bate, 1998) y se presentan en forma de materiales (Vargas, 1990) y contextos arqueológicos.

Estos datos objetivos, han sido relevantes para el desarrollo de la teoría en la arqueología desde varias perspectivas, como en el campo de las teorías de rango medio de Binfford (1977), quien tomó el término de Raab y Goodyer (1984), derivado del sociólogo Merton (1957) pero con otra connotación (Bate, 2014; Gándara 2011; Schiffer, 1988; Trigger, 1992); teoría

metodológica y de la reconstrucción por Schiffer (1988), que contienen teorías de nivel bajo, medio y alto (Schiffer, 1988); teorías mediadoras o teorías medias por Bate (1998), Yoffe (2005) como teorías básicas (citado en Gándara, 2011) y Gándara (2011) teorías de la observación.

En fin, ha habido debate y bastantes propuestas teórico-metodológicas que se han hecho en los últimos cuarenta años aproximadamente, desde que se empezó a tomar en cuenta que los materiales cambiaban o se mantenían en mayor o menor medida a través del tiempo por distintos tipos de procesos (Bate, 2014), cosa que puntualizó enfáticamente Michael B. Schiffer en su tesis doctoral en 1973.

Binfford (1977, 1981, 1988) y Clark (1968) son tal vez quienes dinamizan estas discusiones, por ejemplo, con las “teorías de rango medio” que pretendían ser, a través de la arqueología experimental y la analogía etnográfica, la panacea en la explicación de la sociedad del pasado. Aunque sus aportes fueron relevantes durante esos años, los datos de Binfford según Bate (2014) resultan problemáticos.

En todos los casos, es necesario saber que la observación en arqueología tiene que considerar el que las dinámicas temporales y espaciales afectan a los datos (Vargas, 1990). Además, durante el proceso de observación existe la alteración y destrucción de la evidencia, que, aunque se registre con cuidado, no cumple con la recreación fidedigna de la realidad observada. Estas perturbaciones realizadas a los datos por el investigador deben minimizarse, por eso hay que utilizar instrumentos y técnicas adecuadas para cada caso particular (Vargas, 1990).

Gándara (1987) en un principio considera como un solo campo a la teoría de la observación y posteriormente toma una postura concordante con las ideas de los reinos inferiores de la teoría de Schiffer (1988): teoría de la reconstrucción y teoría metodológica; y de Bate (1998) (con base en la propuesta original del mismo Gándara) con las teorías mediadoras o teorías medio: historia de los contextos arqueológicos e historia de la producción de información (Gándara, 2011).

LOS DATOS MATERIALES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Abordadas las instancias o áreas valorativa, ontológica, epistemológica y metodológica en la primera parte del capítulo, ahora ahondaremos algunos puntos importantes particularmente ontológicos, que, desde una

perspectiva materialista, el “principio lógico de prioridad de la teoría de la realidad respecto al método de conocimiento” (Bate, 1998), es imprescindible en la investigación, por lo tanto, para la teoría de la observación y de lo observable.

La jerarquía en que se manejan estos campos ontológicos o niveles particulares de la existencia (Figura 1), es dada por la dependencia de una a la otra en el proceso de investigación, que concatenados explican la relación entre los datos y la información empírica de la cual inicia cualquier proyecto (Bate, 1998).

Estas jerarquías y relaciones se ilustran bien en la cadena genética de la información de Bate (1998), en la cual esta fluye desde la teoría social hasta la teoría de la observación. A continuación, se exponen los requisitos ontológicos en orden metodológico, desde la obtención de datos y producción de información por medio de la teoría de observación hasta la explicación histórico-social en la teoría sustantiva.

Figura.1. Comparación entre las diferentes propuestas de los campos ontológicos de la Teoría.

<i>Instancias ontológicas</i>				
Gándara (2011)		Bate (1998)		Schiffer (1988)
Teorías de la observación	Teoría sustantiva	Teorías mediadoras	Materialismo histórico	Teoría social
	Teoría de lo observable		Historia de los contextos arqueológicos	Teoría de la reconstrucción
	Teoría de la observación		Historia de la producción de la información	Teoría metodológica

TEORÍA DE LA OBSERVACIÓN

Es el complemento ontológico para iniciar propiamente el trabajo sobre la observación, es decir la recuperación y producción de datos, tomamos en consideración la propuesta desarrollada por Bate (1998) y Gándara (2011). En la cual la teoría de la observación es la que justifica los procedimientos de obtención de datos materiales (Gándara, 2011). Esta perspectiva es más amplia en relación con la teoría metodológica de Schiffer (1988), pues considera la información producida por terceros, que, pese a que puede

ser útil, cabe la posibilidad de carecer de correspondencia con los datos observables en campo, por lo tanto, es preciso e importante teorizar sobre dicha información y sus procesos de producción (Bate, 1998).

CONTEXTOS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Es necesario al momento de revisar nuestras fuentes de información, se consideren los tipos de contexto en el cual se desarrollaron, por ejemplo, si hay o no intención de producirla, el tipo de actividades, según los agentes que intervienen y las características de los componentes del contexto arqueológico y el tipo de datos o información utilizable (como objetos aislados, fuentes orales, audiovisuales, etc. (Bate, 1998).

Aunque la investigación basada en materiales culturales sea realizada por investigadores profesionales, puede existir distorsión, sesgo o pérdida en la información, por lo tanto, es necesario reflexionar en tres fases esenciales de la producción de información (Bate, 1998).

FASE DEL TRABAJO DE CAMPO

Equivalente a la teoría del registro de Schiffer (1988) que forma parte de la teoría metodológica.

Primera parte: Aquí se debe determinar a partir de la observación los materiales, los contextos y sus características que serán registradas ya sea en superficie o en excavación (Bate, 1998). En esta etapa, se ha pasado por alto un cierto tipo de datos microscópicos, como microrestos y rastros químicos moleculares dentro de las paredes de materiales. Nosotros determinamos que es importante registrarlos para poder inferir, en primera instancia, la naturaleza del depósito.

Segunda parte: De igual manera, se trata de prever los tipos de empaques y maneras de transporte de los materiales recuperados (Bate, 1998), cosa poca o nunca explícita en la presentación de las investigaciones.

Trabajo de laboratorio

Para Schiffer (1988) esto puede caber dentro de dos de los tres dominios de la teoría metodológica: la teoría del análisis y teoría inferencial. La información en esta fase se analiza, ordena, sintetiza descriptivamente e interpreta los materiales. Dentro de ésta hay que considerar los aspectos siguientes, que en su definición original considerados por Bate (1998,

2014), solo se refiere a los materiales tradicionalmente considerados como “arqueológicos” y deja aspectos que pueden ser tomados como propios de otros campos como los sedimentos, además del carácter inmueble de algunos elementos.

Primera parte: las condiciones de los laboratorios especializados, ¿cómo se realizarán las actividades?, ¿cuáles procedimientos se llevarán a cabo para cada uno de los análisis? y, ¿cómo debe ser la preparación y manipulación de muestras? (Bate, 2014). En el caso de rastros orgánicos pueden ser muy sensibles y pueden perderse o contaminarse con facilidad, tanto en esta parte como en las fases anteriores.

Segunda parte: el uso correcto de los criterios de ordenación, clasificación y convenciones descriptivas (Bate, 1998, 2014).

Presentación de la información

Otro factor de sesgo y distorsión de la información es la forma, las condiciones de presentación y el acceso de ésta (Bate, 1998, 2014). Por ejemplo, la carencia de investigaciones publicadas y con acceso abierto, lo que podría ayudar a sustentar otros estudios y proyectos.

TEORÍA DE LO OBSERVABLE

El objetivo cognitivo de las teorías de la observación tiene que ser describir y comparar, además de ser un requisito en el proceso de explicación de la sociedad concreta y en sí misma una explicación de las conexiones entre el contexto momento (contexto sistémico de Schiffer) y el contexto arqueológico (Bate, 1998; Schiffer, 1988, 2010). De la misma forma, sirve para justificar las inferencias a partir del apoyo ampliamente empírico de lo observable que a su vez pone límites de aplicabilidad, precisión, confiabilidad y validez de las técnicas e instrumentos para la recuperación de datos (Gándara, 2011; Schiffer, 1988).

Este campo equivale a la teoría de la reconstrucción de Schiffer (1988) y básicamente parte de la premisa de que los contextos son dinámicos, que se forman y transforman por distintos procesos que son necesarios conocer para determinar los factores que modifican la presentación de estos a la observación (Bate, 1998, 2014).

Aquí se desarrollan los debates antes planteados en relación con las conexiones entre la teoría sustantiva y los objetos de observación

empírica, y es en sí misma la instancia que organiza, sistematiza y valida lógicamente los procedimientos que nos llevan a las inferencias sociales (Bate, 1998, 2014).

Por ejemplo, dos principios que tomamos en consideración que permiten vincular la teoría sustantiva del Materialismo Histórico con la Teoría de lo Observable, son en palabras de Bate (1998): “Todo cambio social implica modificaciones en el uso social de las dimensiones espaciotemporales de la actividad humana y del medio ambiente afectado por éstas” (113), y “el uso social del tiempo y del espacio se da bajo formas culturales de las actividades humanas” (113).

La teoría de lo observable tiene que proponer una selección y organización de aspectos, relaciones y atributos de la realidad objetivamente observable en forma de juicios y conceptos que tengan relevancia para la teoría sustantiva (Bate, 1998), la cual influye en las técnicas de análisis y obtención de datos (Gándara, 2011).

Además, debe considerar los problemas que resuelvan y expliquen las características y cualidades del registro arqueológico cuando se presenta a la observación (Bate, 1998, 2014). Estos problemas son tres, los cuales se desarrollan a continuación:

PROCESO DE FORMACIÓN

El aspecto importante dentro de la teoría sustantiva es la diferenciación y vinculación de los contextos espacio temporales por los que pasan y transforma el depósito y la cultura material: el contexto-momento (Bate, 1998) o contexto sistémico (Schiffer, 1990, 1991) y el contexto arqueológico (Bate, 1998, 2014; Schiffer 1990, 2010).

Cuando los elementos o artefactos juegan un papel activo en un sistema conductual o actividad, junto con otras condiciones materiales se denomina contexto sistémico o contexto-momento (Bate, 1998; Schiffer, 1990, 1991, 2010). Dentro de éste, las implicaciones espaciales son lo más importante que hay que tomar en cuenta, esto se refiere al lugar en dónde se realizaban actividades específicas por parte de los ocupantes (Schiffer, 1990, 2010), lo que Bate (1998) denomina composición-contextual.

Por otra parte, el contexto arqueológico es donde los materiales ya han pasado por uno o varios contexto-momento y se desvinculan de la actividad humana convirtiéndose en objeto de estudio (Bate, 1998, 2014;

Schiffer, 1990, 1991, 2010). También hay que considerar que los artefactos y otros materiales pueden regresar del contexto arqueológico al contexto-momento varias veces (Schiffer, 2010).

PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN

Como ya se ha recalcado con anterioridad, a pesar de parecer los datos evidencia inmediata dentro del registro arqueológico, éste no puede “leerse” directamente ni encontrar patrones de actividades sociales en el pasado. Por esto mismo creemos importante tomar en cuenta la visión transformadora de Schiffer (1983) sobre estos denominados procesos posdeposicionales. Como soporte a esta visión y sus principios, se puede recurrir a los estudios analíticos de la tafonomía, geoarqueología, etnoarqueología, la arqueología experimental (Schiffer, 1983) y la simulación (Bate, 1998) que orientan las dinámicas cultura-material (correlatos), que son los vínculos entre el comportamiento del contexto-momento y el contexto arqueológico (Schiffer, 1973).

Los tipos de transformaciones son categorizadas en dos tipos: las “Transformaciones Naturales” también llamadas no culturales, se refieren a todos aquellos agentes y fenómenos de la naturaleza que alteran el contexto arqueológico; y las “Transformaciones Culturales”, son las que consisten en agentes sociales o culturales, que al igual que las transformaciones naturales, alteran los contextos (Schiffer, 1973, 1988, 1991, 2010).

PRESENTACIÓN DE LOS CONTEXTOS A LA OBSERVACIÓN

Para conocer la sociedad concreta o inferir aspectos de ella, es necesario considerar y organizar los datos primarios observables producto de los efectos de formación y transformación de los contextos arqueológicos (Bate, 1998).

Es en este punto que debemos plantear qué queremos y qué podemos inferir a partir de las relaciones o atributos de los datos observables (Bate, 1998). Schiffer (1973), trata de determinar el vínculo existente en la presentación del contexto arqueológico con la conducta social, por medio de lo que denomina correlaciones o dinámicas cultura-material. Los correlatos o principios sobre las dinámicas, como ya se mencionó anteriormente, se conocen a través de la analogía etnográfica o la arqueología experimental (Schiffer, 1988), pero hay que ser cuidadosos al momento de inferir solo a

partir de estos. Al respecto del uso de las analogías, Bate (2014) critica las observaciones “bastante selectivas” e “idealizadas” que realizó Binford en su momento en relación de la función de algunos artefactos.

TEORÍA SUSTANTIVA

En primer lugar, tenemos a la teoría sustantiva, lo que equivaldría al campo de la teoría social de Schiffer (1988). Es la encargada de inferir regularidades estructurales y causales esenciales de la sociedad investigada, ya sean eventos, procesos o fenómenos. Los enunciados articulados que componen a esta teoría deben de tener por lo menos uno de carácter general, el cual además puede ser refutable en principio según la información observable (Gándara, 2011). Esta teoría sustantiva, dada su naturaleza, es compartida con otras ciencias sociales (Bate, 2014).

Asimismo, es importante plantear la relación entre las teorías sustantivas y las teorías de la observación y lo observable pues, aunque los atributos empíricamente observables no se deducen a partir de la teoría sustantiva, por ejemplo, un molino no se deduce por el materialismo histórico, su concepción y naturaleza se ve influenciada por éste. Por lo tanto, no hay una independencia tajante, pues además existe —o debe existir— coherencia y conexiones lógicas entre éstas, así como con la forma en que percibimos la realidad y cómo nos relacionamos con ella —ontológica y epistemológicamente— (Bate, 1998; Lull, 1988).

CONCLUSIÓN

Durante la formación profesional, a menudo se tiende a ver la teoría como un requisito que simplemente debe cumplir un apartado llamado “marco teórico”. Esto lleva a la percepción de que la teoría tiene un alcance limitado, principalmente interpretativo y específico para abordar la problemática planteada. No obstante, hemos intentado esbozar la amplitud de la teoría desde la perspectiva de la “posición teórica”. En esta concepción, convergen diversos supuestos enmarcados en cuatro instancias filosóficas que no solo guían, sino que justifican todo el proceso de investigación socio-histórica, desde la razón detrás de la elección del tema de investigación hasta la identificación de los datos materiales relevantes para dicho estudio. Esta comprensión profunda de la teoría enriquece no solo la interpretación, sino también la generación de nuevo conocimiento en las ciencias sociales

e históricas, permitiendo un abordaje más completo y reflexivo de los fenómenos investigados.

REFERENCIAS

- Achinstein, P. (1989). Teorías Observacionales. *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, Olive, León y Pérez Ransanz y Ana Rosa (Compiladores). Siglo XXI Editores S.A de C.V, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Bate, L. F. (1998). *El proceso de investigación en arqueología*. Crítica
- Bate, L. F. (2014). *Propuestas para la arqueología (Vol. I)*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Binford, L. R. (1965). Archaeological Systematics and the Study of Culture Process. *American Antiquity*, 31(2), 203-210.
- Carnap, R. (1989). El carácter metodológico de los conceptos [1956]. *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, Olive, León y Pérez Ransanz y Ana Rosa (Compiladores). Siglo XXI Editores S.A de C.V, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Clarke, D. L. (1968). *Analytical Archaeology*. Methuen
- Criado, F. (2012). *Arqueológicas. La razón perdida. La construcción de la inteligencia arqueológica*. Editorial Bellaterra
- De Gortari, E. (1979). *El Método de las Ciencias. Nociones elementales*. Editorial Grijalbo S.A
- Gándara, M. (1987). *Hacia una teoría de la observación en arqueología*. Boletín de Antropología Americana, N° 15. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Gándara, M. (1993). *El análisis de posiciones teóricas: aplicaciones a la arqueología social*. Boletín de Antropología Americana, N° 27. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Gándara, M. (2011). *El análisis teórico en ciencias sociales: Aplicaciones a una teoría del origen del Estado en Mesoamérica*. En El Colegio de Michoacán A.C.
- Hanson, N. R. (1989). Observación. En L. Olivé & A. R. Pérez Ransanz (Compiladores), *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*. Siglo XXI Editores S.A de C.V, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Kuhn, T. S. (1971). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lull, V. (1988). Hacia una teoría de la representación en arqueología. *Revista De Occidente*, 81, 92-76.
- Nagel, E. (1989). *La teoría y la observación. Filosofía de la ciencia: teoría y observación*. L. Olivé & A. R. Pérez Ransanz (Compiladores), Siglo XXI Editores S.A de C.V, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Nagel, E. (2006). *La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica*. Paidós Surcos.
- Olivé, L. y Pérez Ransanz, A. (Compiladores). (1989). *Filosofía de la ciencia. Teoría y observación*. Siglo XXI-UNAM.
- Popper, K. R. (1990). *La lógica de la investigación científica* [Edición original en alemán publicada en 1934 y edición en inglés publicada en 1958]. REI-Tecnos.
- Putnam, H. (1989). *Lo que las teorías no son*. En L. Olivé & A. R. Pérez Ransanz (Compiladores). *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*. Siglo XXI Editores S.A de C.V, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Schiffer, M. B. (1972). *Archaeological Context and Systemic Context*. *American Antiquity*, 37(2).
- Schiffer, M. B. (1973). *Cultural formation processes of the archaeological record: applications* [Tesis de doctorado en The University of Arizona, East-Central Arizona].
- Schiffer, M. B. (1976). *Behavioral Archaeology*. Academic Press.
- Schiffer, M. B. (1983). *Toward the identification of formation processes*. *American Antiquity*, 48(4).
- Schiffer, M. B. (1988). *The Structure of Archaeological Theory*. *American Antiquity*, 53(3).
- Schiffer, M. B. (1990). *Contexto arqueológico y contexto sistémico* [1972]. Boletín de Antropología Americana, No. 22. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Schiffer, M. B. (1991). *Los procesos de formación del registro arqueológico*. Boletín de Antropología Americana, No. 23. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Schiffer, M. B. (2010). *Behavioral Archaeology: Principles and Practice*. Equinox Publishing Ltd.
- Trigger, B. (1992). *Historia del pensamiento arqueológico*. Crítica/Arqueología Series. Barcelona.
- Vargas, I. (1990). *Arqueología Ciencia y Sociedad. Ensayo sobre teoría arqueológica y la formación económica social tribal en Venezuela*. Editorial Abre Brecha.
- Yajot, O. (1969). *Materialismo Dialéctico*. Ediciones Quinto Sol.

Capítulo 7

La problematización en la investigación educativa del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos (DPPSE)

Jesús Torres Hernández
Roberto González Villarreal

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo se presenta como un ejercicio narrativo que busca dar cuenta del proceso de construcción de un proyecto de investigación doctoral en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. El objetivo principal es recuperar las miradas, experiencias y formas de trabajo del estudiante y del asesor, por ello, no se trata de una prescripción metodológica, sino una reflexión del trabajo desarrollado por el Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos.

En un primer momento, se presenta la experiencia del estudiante, sus dificultades para acercarse a la construcción de su objeto de estudio y el planteamiento de su problematización que derivó en la tesis *Desafíos a la masculinidad hegemónica, prácticas disruptivas en secundarias de la Ciudad de México*. Este ejercicio muestra el reto metodológico y epistémico durante el trayecto formativo del posgrado.

En el segundo momento, el asesor relata su experiencia en la dirección de la tesis mencionada. La guía y acompañamiento al estudiante, sus limitaciones, dificultades, los retos en el desarrollo de un proyecto de investigación doctoral, así como la puesta en práctica de su experiencia como investigador, los recursos empleados para la finalización del trabajo y la consecuente obtención del grado.

EL RELATO METODOLÓGICO DESDE LA MIRADA ESTUDIANTIL

Este texto surge de la inquietud de un profesor de secundaria por comprender y explicar las manifestaciones discursivas sobre las ideas de ser hombre en el espacio escolar. No es un documento sobre la forma de construir un objeto de estudio, es más un relato sobre el tejido conceptual, teórico y metodológico que representó la elaboración de un proyecto de investigación en el Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos (DPPSE) de la Universidad Pedagógica Nacional.

El primer paso es la elaboración del protocolo para el ingreso al doctorado. En ese primer proyecto, se esbozan las intenciones fundacionales que ayudan a establecer un cerco conceptual que reorienta la mirada hacia los intereses del aspirante. El título sugería Manifestaciones de la diversidad: lo masculino y afectivo en adolescentes de secundaria.

En este protocolo de investigación se esbozaban las primeras preocupaciones sobre las experiencias afectivas de los hombres en la escuela, las percepciones que se otorgan a otras experiencias masculinas y de otros cuerpos que permitieran el reconocimiento de la diversidad. El objetivo se centraba en explorar las manifestaciones afectivas masculinas en el espacio escolar anclado en los estudios de género y las masculinidades.

Para el programa del DPPSE es primordial que los estudiantes, además de su formación académica y experiencia profesional, estén vinculados a espacios escolares porque desde esos lugares se puede ubicar a la educación como un terreno político donde se tiene que discutir, analizar y reflexionar lo que ocurre en su interior. Las dinámicas relacionales, las formas de gestión escolar, el ejercicio de poder, entre otros aspectos son ejemplo de ello.

El primer y gran reto metodológico consistía en comprender que los procesos socioeducativos dan cuenta de diversas expresiones que se configuran en el espacio escolar y que derivan en manifestaciones de expresión política, conflictos o tensiones entre lo social, la política y lo político. De esta forma, se intenta comprender a la escuela como un campo de acción social amplio que muestra de manera permanente su carácter político.

Mientras se lograba ese reto, se tenía que avanzar en la reestructuración del protocolo de investigación una vez ubicada la temática central. En este caso, las masculinidades era el concepto eje que orientaba el trabajo. Se establecieron discusiones para determinar a los sujetos de investigación,

así como al segundo concepto que diera sentido a la investigación, y ese era el espacio escolar: la secundaria.

Durante el primer semestre, además de la formación base se desarrolló el estado de la cuestión al determinar a las masculinidades en plural y lo escolar como conceptos clave del trabajo. Esto representó la revisión de diversos artículos de revistas especializadas, ponencias publicadas en congresos nacionales e internacionales, tesis de maestría y doctorado, reportes de investigación de centros, institutos o universidades, consultores e investigadores independientes.

El resultado de este trabajo inicial es el primer intento de problematización que se tituló “la (de)construcción de la(s) masculinidad(es) en el espacio escolar”, el cual reflejaba la búsqueda de referencias que ayudaron a identificar al género y la crisis de la masculinidad como categorías explicativas. Además, se realizó un rastreo en documentos de reciente publicación que manifestaban un interés en el ejercicio de la masculinidad como norma de género que ha sido puesta en crisis y desde distintos enfoques teóricos y metodológicos que se han aproximado al tema, aportando elementos conceptuales y analíticos que ayudan a comprender los cambios en las relaciones sociales y de género que afectan el ejercicio de poder y suponen una sutil pero profunda transformación en la forma de vivirse como hombre.

Como consecuencia, se realizó un rastreo de investigaciones que ayudaran a identificar las categorías analíticas estudiadas en diversos espacios académicos como publicaciones científicas, especializadas, libros, tesis de grado y ponencias en eventos nacionales o internacionales y a su vez, ubicarlas en una matriz de sistematización que permitiera organizar y recuperar el trabajo realizado usando como eje de estructuración las siguientes preguntas: ¿cómo se ha investigado o construido el tema de interés? ¿cuáles son los métodos de investigación usados para su abordaje? ¿cuáles son las referencias empíricas que se han utilizado? y, ¿cuáles son los resultados derivados de las investigaciones previas?

A partir de este proceso y en conjunto con el asesor se establecieron cinco categorías de análisis conceptual como una primera mirada a las líneas de trabajo que de manera regular han hablado, escrito e investigado sobre las masculinidades: a) migración, b) identidades narrativas, c) discursos de legitimidad, d) corporalidad y, e) escuela. Adicionalmente,

se identificaron vacíos en la investigación vinculados a: cuidado de sí y de otros, enfermedad y muerte de los hombres, lenguaje, cultura de paz, políticas públicas para hombres y construcción de la masculinidad desde el espacio escolar. Esta última se eligió como vía para desarrollar la investigación.

Una vez establecidas las categorías que dan sustento al proyecto, se reflexionó y analizaron los aspectos vinculados a la organización escolar, a la política educativa, a lo político en las relaciones escolares, al uso de la masculinidad como categoría en construcción, a las expresiones de docentes y estudiantes sobre las formas de hacerse hombre. Como resultado, se propuso la elaboración de una bitácora de eventos, los cuales son registrados en los expedientes de los estudiantes y que, a su vez, permitieran realizar los primeros acercamientos al trabajo de campo.

Este paso implicó un replanteamiento en la problematización pues al encontrar una diversidad de subtemas vinculantes a la masculinidad se tenían que realizar dos movimientos metodológicos: el primero consistía plantear el alejamiento de la violencia como eje articulador, pues la gran mayoría de las investigaciones establecen la díada hombre-violencia como línea de trabajo pero, para el trabajo en cuestión no; en el segundo, el análisis implicaba abrir la mirada a las relaciones entre pares, entre profesores entre estudiantes-profesores así como a los efectos, las resistencias, las tensiones y los desafíos que representaban las variadas expresiones de lo masculino y su gestión en espacios escolares.

Con este deslizamiento metodológico, se pudieron recuperar alrededor de diez historias que se revelan como los registros testimoniales de lo ocurrido en las escuelas secundarias y que nos permitieron problematizar las dificultades de estas experiencias para atender, intervenir y gestionar los desafíos que representan los individuos con subjetividades diversas.

Para entender mejor lo anterior, Velasco (2022) plantea que la problematización pretende encarar un problema de orden social, político y educativo, trabajar con él, plantearle preguntas desde todos los ángulos posibles, convertirlo en fuente de las preocupaciones centrales. Las preguntas se convierten en elementos centrales de la investigación, permiten identificar errores o verdades al momento de inscribirse a un horizonte teórico, a los métodos o técnicas que se utilizaran (7). Es por lo que, las historias juegan un papel central en el planteamiento y desarrollo de la

investigación, orientaron el diseño metodológico y otorgaron visibilidad a otras experiencias masculinas más allá de la heteronorma.

Una vez recopiladas las historias, se requería explorar la producción discursos hegemónicos de la masculinidad en el espacio escolar, y para ello, se plantearon preguntas sobre la forma cómo circulan y de qué manera los sujetos (estudiantes, profesores, etc.) se apropian de ellos. Sobre lo anterior, González señala que las problematizaciones son las condiciones de emergencia del pensamiento, el modo como se formulan y elaboran las dificultades del presente (2010, 16).

Esta construcción del proceso de investigación representa el sello que distingue al Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos pues la problematización es puesta como prescripción metodológica, es decir, como un recurso que permite a los estudiantes y sus asesores trazar líneas teóricas y de pensamiento para el abordaje de los diversos problemas de la educación. Es el resultado de la coordinada del trabajo colegiado para fijar los procedimientos, las disciplinas o los marcos teóricos.

Al considerar hacer de la problematización un eje de trabajo para el programa doctoral es necesario recuperar algunos elementos importantes. Para González, el núcleo de los presupuestos metodológicos de Foucault son los problemas del presente, las luchas que se desarrollan en distintos ámbitos las que configuran las problemáticas específicas, problemas de hoy, que es necesario rastrear genealógicamente para entender su emergencia, su formación, sus *metamorphosis* y transformaciones, desarrollos y desviaciones (2010, 17).

En el territorio escolar se presentan problemáticas diversas que plantean retos, desafíos, resistencias para los sujetos, para las dinámicas relacionales, pero también para las instituciones, por ello, desde la problematización se permiten ubicar los momentos, las pautas en que ocurren dichos eventos. Eventualmente, el estudio, la reflexión y el análisis se hacen necesarios para explicar y comprender lo que ocurre en las escuelas.

Por otra parte, uno de los retos fundamentales para el proceso de construcción en la problematización consiste en pensar en las preguntas que ayuden a ubicar al objeto de estudio como un resultado o efecto de técnicas de poder, es decir, de acciones o conductas que estructuran las relaciones en la escuela, es decir, relaciones de poder. Al respecto, González (2010) es claro al señalar que las preguntas demandan un modo específico

de atenderlas, de enfrentarlas, a diferencia de lo que investigan con un modelo *a priori*, con los problemas diseñados por otros o con instrumentos predeterminados. La búsqueda del método es también un modo de la problematización, parte de las mismas preguntas de investigación. Por eso, su definición es un ejercicio crítico, un trabajo de revisión y crítica de los antecedentes (32).

Las preguntas son consecuencia de un minucioso proceso de rastreo sobre la temática de interés, pero al mismo tiempo, son interrogantes que atraviesan, descubren e interpelan al investigador en formación pues plantean nuevos acercamientos. De eso da cuenta Velasco (2022) cuando las usa para explicar sobre el proceso de construcción de la problematización: cada una de sus partes revela: ¿cómo es que sus autoras y autores descubren sus problemas de investigación?, ¿cómo los han elegido o se han dejado elegir ellos?, ¿cómo los interpelan, y con qué recursos (explícitos e implícitos) teóricos y metodológicos median sus escauceos, sus encuentros, incluso su desazón y sus malentendidos con tales problemas?, ¿cómo reconvierten las referencias que no les funcionan para tratarlos?, ¿cómo buscan rutas y caminos para abordarlos?, ¿cómo se cuidan —o cómo no lo hacen— para no esconder, oscurecer, subordinar y acometer epistemicidios, al cobijo de teorías englobantes, que terminan por ocultar o reducir o restar fuerza a la explicación que los mismos datos contienen?, ¿cómo exponen que los sujetos (objetos de la investigación) son capaces de verbalizar para explicar causas, fundamentos, probables rutas para trascenderlos, para describir las tragedias, los sufrimientos, las penas, las opresiones, las sinrazones aparentes, de las causas que les dan origen? (Cuaderno de problematizaciones, 9).

Por otra parte, como resultado de sesiones de reflexión y análisis con el director de la tesis y el comité tutorial en las que se expresaron dudas, cuestionamientos a los avances del primer año, se fueron ajustando, replanteando las formas de acercarse al problema de investigación. Se plantearon otras preguntas, algunas para retomar las modificaciones, otras para descartarlas. Como ejemplo de lo anterior, se recuperó la forma en que fue reorientándose o bien evolucionando la forma de plantear el objeto de investigación:

- Masculinidades emergentes en secundaria: la gestión de las relaciones escolares.
- Prácticas y discursos de cuestionamiento en la construcción de las masculinidades en la escuela secundaria.
- Masculinidades emergentes en la escuela secundaria.
- Las masculinidades emergentes en secundaria.
- Masculinidades emergentes en adolescentes de secundaria.

Estos replanteamientos dan cuenta del trabajo de revisión, de lectura, de crítica, de retroalimentación, de inflexión epistémica para intentar desarrollar una investigación novedosa, relevante, actual y, sobre todo, desde el eje de lo político como aspecto nodal. Este fue el trazado arquitectónico que permitió la definición del título, la consideración de las variables a desarrollar y se determinó la ruta de este proyecto: el primer índice.

Este primer índice representó el primer bosquejo general sobre el desarrollo futuro de la investigación. Para entenderlo mejor Velasco (2022) señala que la problematización es el resultado de una etapa puntual del proceso de formación previsto en la ruta crítica establecida por el plan de estudios del DPPSE. Es decir, la ruta crítica es una especie de plan, de agenda de avances, a partir de la cual, de manera secuenciada, los estudiantes, en cada semestre, al tiempo que completan etapas, van sumando entregas y evidencias específicas de sus logros formativos parciales (8).

Otro de los elementos clave para el logro de esta ruta crítica, corresponde a las reuniones con el asesor pues es quien acompaña, orienta, y apoya en todo momento para resolver dudas relacionadas con el estado del arte, el diseño metodológico y la elaboración de los capítulos de la tesis. Es relevante señalar que este trabajo de acompañamiento debe considerar no solo el aspecto académico, sino el personal también pues un proyecto de investigación tiene fuertes implicaciones para sus autores.

De manera paralela, el comité tutorial representa un espacio de escucha, de crítica, de construcción y aprendizaje para el estudiante y para el asesor. La lectura, los comentarios y aportes de los integrantes de comité, contribuyen de manera sustantiva al logro de los objetivos y supone también, un mecanismo de exigencia en la escritura, en el desarrollo de los capítulos, en la retroalimentación que se vierte.

Los apuntes sobre el comité tutorial se dirigen hacia la estructura teórica y metodológica del documento poniendo el énfasis en el fortalecimiento del cuerpo capitular. También se van indicando las áreas de oportunidad para ampliar o profundizar discusiones conceptuales, con los autores revisados y al mismo tiempo, establecer diálogos y críticas que permitan redondear los apartados de peso teórico.

Otro aspecto presente es la discusión sobre el diseño metodológico, su pertinencia y estrategia de aplicación pues de ello depende el logro de los objetivos de la investigación. En el trabajo desarrollado, es necesario detenerse a puntualizar que el plan original consistía en realizar observación participante, así como entrevistas para obtener la información, sin embargo, la aparición de la pandemia por COVID 19 así como el cierre de las escuelas a nivel nacional, representó un gran reto pues se necesitaba de ellas, de los estudiantes y de las dinámicas en su interior para recuperar los insumos de investigación.

Ahora el reto no sólo consistía en el abordaje metodológico sino sortear la incertidumbre que se hizo presente ante tal acontecimiento pues no había forma de realizar el trabajo de campo o al menos eso pensaba. Después de algunas sesiones con el asesor analizando la situación, los impedimentos para llevar a cabo el plan inicial, se toma una de las decisiones más importantes para el proyecto de investigación ya que definiría la perspectiva metodológica y los insumos para poder realizarlo.

¿En qué consistió la modificación? Al no poder llevar a cabo la observación participante y las entrevistas se realiza un giro hacia la narración interpretativa pues se recuperarán las historias consideradas disruptivas por su carácter disciplinario, representativas de las experiencias masculinas en las secundarias. Desde esta propuesta metodológica la intención era evidenciar las formas de vivirse hombre en la escuela vinculadas a los discursos, los significados, las prácticas relacionales, así como a la gestión e intervención escolar.

Con la bitácora de eventos registrados por el orientador, se identifican y seleccionan las historias que poseen elementos narrados por los estudiantes. Para considerarlas como insumo de investigación, se plantea que la reconstrucción de estas narraciones se realice por medio de una triangulación que permitiera su comprensión. De esta forma, la reconstrucción se centra en recuperar la mayor cantidad de rastros, elementos de

tres personajes vinculados a las historias pues juegan un papel importante como figuras de autoridad, pero también como sujetos de intervención y gestión de las normas escolares.

Como ejemplo de lo anterior, se muestran algunas historias recuperadas desde el departamento de Orientación:

MASCULINIDAD INCÓMODA

La relación de noviazgo entre Marcos y Liam era vista como un desafío por algunos alumnos de la escuela, pero desagradable para otros, porque los ven abrazarse y besarse. Algunos estudiantes aseguraban que aceptaban que fueran homosexuales pero que no tuvieran ese tipo de expresiones afectivas en la escuela (Torres y González, 2022, 67).

LA COMPLICIDAD OBLIGADA

Sin que el profesor lo solicitara, durante o después de la clase, los estudiantes procuraban mantener en sigilo la actividad. Cada elemento que llevaban para caracterizarse como mujeres se mantenía oculto a toda costa para no evidenciarse y ponerse en riesgo. Para no ser objeto de burlas y acoso del resto de compañeros de grado o de la escuela (Torres y González, 2022, 68).

DISCIPLINAMIENTO IDENTITARIO

Desde que tiene recuerdos, se ha enfrentado a problemas en la escuela pues lo agreden verbalmente al decirle maricón, además, señalando su comportamiento como poco masculino. Casi siempre guardaba silencio ante cualquier comentario de sus compañeros en el salón sobre su comportamiento femenino y prefería comportarse más como “hombre”. El silencio sobre su orientación sexual y su gusto por la ropa femenina eran claves de su paso en la secundaria, aunque solo lo supiera el orientador, pues sus conductas y forma de hablar delataban su feminidad (Torres y González, 2022, 70).

AUTORIDAD INCÓMODA

El orientador de la secundaria es abiertamente homosexual, sin embargo, su llegada representaba un reto para los directivos pues afirmaban que tener a un profesor gay representaba un riesgo con los estudiantes o con los padres de familia. Para los estudiantes estaba latente el riesgo de

suspensión por comentarios homofóbicos, pero desarrollaron una estrategia que consistía en hacerlo de manera indirecta, por medio de juegos de palabras, del doble sentido, de alburas o jugar a gritarse por todo el patio escolar “puto” para que toda la escuela escuchara (Torres y González, 2022, 71).

MASCULINIDAD FEMENINA

Por sus características y actitud es señalada como machorra o bien, relacionada con rasgos masculinos (dicen algunos estudiantes). La chica expresó que se sentía más cómoda y segura con el cabello corto y para la profesora ese tipo de corte no era apropiado para “mujercitas”, además, hacía énfasis en que parecía marimacha con el cabello corto. La profesora manifestaba su rechazo ante una situación que para ella no era correcta para una mujer (Torres y González, 2022, 72).

Estas historias permitieron considerar a la perspectiva narrativa como una metodología de corte hermenéutico que incluye modos de obtener y analizar cualquier forma de reflexión oral y escrita que utiliza la experiencia en su dimensión temporal (Bolívar, 2001, 18).

Las narrativas son un camino para reconocer la forma en que los problemas se perciben, desarrollan, elaboran y resuelven en el ámbito escolar. Por lo tanto, desde una perspectiva interpretativa, el significado de los actores es central, y en este proceso de investigación en particular, la experiencia de los individuos vinculados a lo masculino.

Desde la investigación educativa se utiliza la narrativa al considerar que los seres humanos somos contadores de historias, por lo tanto, de lo que se trata es de dotar a la investigación de complejidad, de matices rescatando la dimensión subjetiva, experiencial en los fenómenos formativos. Por lo tanto, se trata de dar voz, de escuchar a las personas que necesitan expresar algo. Es una metodología que escucha, y al hacerlo asume un sentido político: lo personal es político.

Para la obtención de las narrativas se recurrió a tres personajes que representan figuras de autoridad en la escuela: directivos quienes hacen valer la norma, los profesores quienes mantienen una relación cercana con los estudiantes, con las situaciones que viven y los conflictos que se presentan y por último, los orientadores escolares que juegan un papel relevante como sujetos de intervención, gestores de la norma y al mismo

tiempo como actores relevantes en la reconstrucción de las historias (Torres, 2023, 27).

La mayoría de los elementos recuperados en las historias son contados por los propios estudiantes al quedar registro en su expediente escolar, posteriormente fueron recuperados por el orientador. Para realizar la reconstrucción lo más cercana al evento y apoyados en el método de triangulación, se elaboraron las historias al considerar a estudiantes, al orientador que atendió las incidencias, además de las versiones de profesores y directivos que intervinieron.

En el desarrollo de esta investigación se han establecido tres momentos para comprender el significado de la masculinidad y su ejercicio hegemónico en las experiencias de vida en secundarias de la Ciudad de México: el primero se encuentra anclado a la revisión teórico conceptual sobre los estudios de género de los hombres y las masculinidades, la comprensión de la construcción de la categoría masculinidad hegemónica, así como el papel que desempeña la escuela como reproductora de las experiencias masculinas vinculadas al orden de lo escolar.

El segundo momento, se desprende de las historias y experiencias que dan cuenta de los elementos que desafían a la masculinidad hegemónica como la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género de los cuales se ponen en evidencia prácticas de discriminación y exclusión, así como las dificultades para reconocer, aceptar otras experiencias que aperturen el significado de ser hombre. El tercer momento describe los modos de gestión escolar ante los acontecimientos que se despliegan y los sujetos que plantean un desafío a la narrativa dominante sobre la experiencia masculina, pero irrumpen en la cotidianidad de la secundaria.

A partir de estas líneas de trabajo es que se establecieron los elementos para el desarrollo de los capítulos dos, tres y cuatro de la tesis, pues se consideraba necesario explorar, describir, matizar o enfatizar la potencia de las narrativas de los sujetos estudiantes, así como de otros sujetos o docentes como parte de esas experiencias sobre masculinidad en las secundarias de la Ciudad de México. Por último, un apartado para explorar otras posibilidades de abordaje de la problemática recuperando propuestas, reflexiones y discusiones desde las cuales se asume una postura crítica del uso de la categoría masculinidad hegemónica. Adicionalmente, también se colocaron los principales hallazgos de la investigación, así como las

limitaciones por la metodología utilizada, así como la apertura para nuevas formas de abordaje.

Derivado de esta investigación se realizaron algunas precisiones respecto a los estudios de género de los hombres y las masculinidades: primero, la incipiente incorporación de la perspectiva de género en educación básica, particularmente, en secundaria; segundo, las dificultades y resistencias para la incorporación de la perspectiva de género, la diversidad sexual y las masculinidades; tercero, la escasa formación docente sobre la perspectiva de género, diversidad sexual y masculinidades en el trabajo con adolescentes; y cuarto, la masculinidad hegemónica como una categoría analítica ausente de la vida escolar que impide pensar en otras experiencias y representaciones de lo masculino en el territorio educativo.

Algunos de los resultados obtenidos en el análisis de las historias refieren que, en el caso de otras subjetividades masculinas en el espacio escolar, es evidente la marginalidad a la que son sometidas al considerarlas fuera del sistema heteronormativo. Al mismo tiempo, se evidencian dificultades para la gestión e intervención escolar, pues son considerados sujetos que rompen con el binarismo de género que cuestionan la heteronorma, pero también el modelo jurídico-administrativo desde el cual opera la escuela.

A pesar de los avances de la perspectiva de género en casi todos los ámbitos sociales, en las escuelas secundarias predomina la estructura de la masculinidad hegemónica. Es así como otras experiencias masculinas son puestas en la periferia, en la marginalidad de la existencia escolar. Las resignificaciones de ser hombre en la escuela son escasas, generan fricciones, pero al mismo tiempo plantean fisuras, fugas a ese modelo de masculinidad.

En congruencia con lo anterior, la experiencia de las lesbianas (masculinidad feminizada) queda marginada al no situarse en un cuerpo masculino. No solo queda al margen lo masculino, sino que es negada desde diversos ámbitos de los estudios de género de los hombres. Como consecuencia, desde la secundaria, la familia, la ropa y los accesorios se obtura la experiencia femenina en la construcción del significado de ser hombre. No basta con sentirse hombre.

Como resultado de esa masculinidad femenina que reconstruye códigos de masculinidad hegemónica, se abren otros espacios, otras formas

de ser hombre no exclusivas de los cuerpos masculinos. Se encuentran sujetos que se enuncian como transmasculinos y aquellos se ajustan a la masculinidad no binaria. Aquí se encuentra el mayor desafío a la estructura escolar heteronormativa. Sin embargo, son sujetos vulnerables pues sus probabilidades para ser discriminados, recibir insultos y violencias es más alta que otros.

Por lo tanto, se puede señalar que la vigilancia heteronormativa como herramienta de la estructura escolar, juega un papel relevante para el reconocimiento o no de otras experiencias masculinas pues las contiene, las delimita o bien, las ajusta a la vida que se reconoce en el espacio escolar. De esta forma, no solo se implementan medidas de disciplinamiento o de control de la vida privada de los sujetos y sus placeres, sino que delimita los campos de actuación y de enunciación de las identidades no hegemónicas.

Algunos meses después de concluir el proceso de titulación, este documento permite reconstruir un proceso atravesado por pérdidas familiares, por la soledad obligada en pandemia, por las complicaciones teóricas, formativas y metodológicas de cualquier doctorante, y al mismo tiempo, por la guía, la sabiduría y el acompañamiento del tutor.

LA PERSPECTIVA DEL ASESOR

Acompañar la realización de una tesis de doctorado puede ser visto como la gestión de una multiplicidad móvil. Se desenvuelve en un campo estratificado por distintas temporalidades, por ejemplo, los calendarios y rutas críticas; por diferentes condiciones personales, como son los compromisos, expectativas, estados de salud y relaciones; por disposiciones subjetivas, como el manejo de las tensiones, la resiliencia, el *burning out*; por entornos relacionales y afectivos; por antecedentes profesionales; formaciones teóricas; experiencias de investigación; requerimientos organizacionales, entre otras cosas.

Se trata de un campo estratificado pero móvil, en tensión permanente. El acompañante es un observador y un facilitador, una suerte de guía entre las placas y las sacudidas, entre las exigencias y los recursos. Nada más. A menos que caiga en las dictaduras egocéntricas de los Directores de Tesis; o de los autócratas que demandan seguimiento. Este no es el caso. Y no lo podría ser por una razón: en un doctorado se trata de formar investigadores, no seguidores; menos aún siervos.

Quizá sea a contracorriente, después de todo, durante demasiados años la formación de investigadores se ha concebido como la creación de escuelas, grupos de investigación, comunidades epistémicas y demás narrativas de la obediencia. O su contrario: la provisión de servicios educativos, la atención a clientes que demandan credenciales.

El Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos (DPPSE), de la Universidad Pedagógica Nacional, en Ajusco, trata de formar investigadores que se distancien de los modelos consabidos, de los que forman seguidores y de los que atienden clientes. También de quienes reproducen las temáticas y los saberes hegemónicos, en este caso del paradigma de la política educativa. Esto implica muchas cosas, una es central: la ruptura con una tradición que considera a la política un asunto del Estado, que se formaliza en instituciones, en leyes, reglamentos, campañas, cursos de acción que los ciudadanos-súbditos deben obedecer, por ser resultado de procesos legales de autoridades legítimas.

En nuestro caso, la política de los procesos socioeducativos es un trabajo, un campo y un instrumento. Un trabajo porque siempre está definiendo-redefiniendo los límites de lo que se considera público, en este sentido, se está constituyendo a través de problematizaciones históricas, que reclaman formulación, concepción y atención; en otras palabras, es un campo que se está constituyendo a través de la formulación de problemas de la vida en común, de la polis. Un campo, porque sus límites y sus surcos, están en permanente redefinición, tanto en lo que se considera un espacio político, como lo que se entiende como proceso educativo. Un instrumento, además, porque a través de la problematización se establecen las jerarquías, los conceptos, la sintaxis, los medios, los fines, las estrategias, las tácticas y las herramientas para entender y atender las dificultades.

Este es el primer desafío en la relación estudiante-asesor: ubicar la problematización en el campo de la política de los procesos socioeducativos, alejándose del paradigma instrumental de la política educativa y perfilando problemas de investigación distanciados de la repetición y el lugar común. Esto planteó, en el caso de Jesús Torres, dificultades particulares: la formación profesional, en el campo de la psicología, y la focalización temática, es decir, la indefinición conceptual entre un tema y un problema de investigación referido a la política de los procesos socioeducativos.

La primera cuestión es común en los estudiantes del DPPSE, la gran mayoría proviene de disciplinas humanísticas, por lo que durante los dos primeros años del doctorado la formación teórica socio-política es relevante. La segunda, se atiende con una metodología propia, esto es, la conversión de intereses temáticos, en este caso las masculinidades, en un problema de investigación doctoral.

Desde luego, la revisión de la literatura sobre el tema es muy relevante, pero orientada cada vez más hacia los territorios y las particularidades educativas y políticas. En otras palabras, el estado de la cuestión de las masculinidades refiere los aspectos generales, contextuales de un interés temático, pero no es, ni con mucho, lo que dirige “naturalmente” a una problematización, por lo que, de esa generalidad, hay que bajarla a los terrenos propios de las escuelas, de los procesos socioeducativos y de la política de esos procesos. Esto se hace a partir de una indagación focalizada, de las referencias de las masculinidades a la escuela, y con esto, al modo como se presentan, se refieren, se producen y reproducen, se gestionan, etc. Una nueva revisión de la literatura es central en este momento, pero el asunto no es quedarse ahí, como sucede en muchísimos casos; sino en volver a aterrizarlo, a concentrarlo ¿Cómo se hace y cómo se hizo en el caso de Jesús?

A través de la recuperación de su experiencia, de su mirada, de sus prácticas, intereses y saberes. Jesús es orientador en una escuela secundaria pública, está inmerso, forma parte, su cotidianidad está atravesada por múltiples experiencias de atención, conocimiento y gestión de conflictos de muy diverso tipo. Algunos de ellos refieren cuestiones relacionadas con las masculinidades. El material concreto, la demanda educativa, los signos y síntomas de una problematización situada, histórica, pertinente se encuentran ahí mismo, en su cotidianidad. Por eso, tras la revisión de la literatura y el estado de la cuestión, luego de los escauceos iniciales en los enfoques de las masculinidades, todo eso que ya había realizado Jesús antes de entrar al doctorado y en el primer semestre, en el segundo la problematización inicia con la identificación de las señales, de los focos rojos, de los indicios de un problema de investigación pertinente, justificado y relevante.

Para eso había que tomar en serio los incidentes escolares que involucraran cuestiones de las masculinidades. Así, en el inicio, de manera

heurística, para lo que se realizaron una serie de postales-descripciones densas de esos incidentes. Un incidente es un concentrado de una dificultad con tres elementos: la particularidad temática del conflicto, el modo como se comprende o se concibe y el modo como se atiende y se gestiona.

De este modo, las postales-descripciones son un material hermenéutico, conceptual y de gestión; por eso son indispensables para hacer preguntas informadas y formular el problema de investigación que contiene los tres elementos referidos: el campo político, el concepto y las modalidades de gestión. Esto es, precisamente, el campo político de un proceso socioeducativo. Por eso, a partir de las postales se puede formular el problema, ya no las masculinidades en abstracto, o las masculinidades en educación secundaria, sino la emergencia de nuevos rasgos de masculinidades en escuelas secundarias, el modo como se entienden y atienden, esto es, se conciben y se gestionan.

Como se observa, la problematización es un proceso, que debe ser, además, consciente y estructurado, por eso Jesús elaboró una bitácora que da cuenta de las transformaciones y decisiones que se tuvieron que tomar ante dificultades, bloqueos y sacudidas; algo que es fundamental en la formación del investigador: identificar los problemas, sus características y los modos como se entienden y atienden. Esta suerte de consciencia narrada de las dificultades y los modos de atención, enfrenta problemas mayores; en este caso los de la formación disciplinaria inicial, los de la ocupación laboral y los propios del código deontológico de la investigación.

Este es un momento particularmente relevante y difícil en la problematización. Si el desgarramiento inicial, que va de una referencia temática a una indagación focalizada, fue complicado, el del distanciamiento entre la atención psicológica, muy centrada en el diagnóstico estandarizado de los conflictos, y la disposición terapéutica o, al menos, de la gestión regulada, es mucho más difícil.

Muy frecuentemente, los investigadores comprometidos con la orientación y resolución de problemas, los que trabajan cotidianamente en eso, tienen muchas dificultades en distanciarse de esa mirada, de esas rutinas, y regresar su materialidad primordial a los incidentes con los que tratan, esto es, despojarlos del tratamiento rutinizado y normalizado.

Antes de sorprenderse con los hechos, los orientadores ya los explicaron y los atendieron; pero un investigador no, debe dejarse sorprender y tratar

de restituirles su complejidad. Esto es muy complicado, es más fácil decirlo que hacerlo, pero para el asesor es indispensable tenerlo en cuenta una y otra vez, marcarlo, hacerlo ver y sentir al doctorante, porque si no, en lugar de problematizar se está re-normalizando la situación; en vez de investigar se informa de un problema y de su solución pre-determinada.

Los desafíos éticos e institucionales de la problematización son igualmente relevantes. Los riesgos de la exposición, del manejo de información, de la expoliación cognitiva, más en escuelas secundarias públicas, no son cosas menores; un cuidado extra, una atención permanente y un compromiso con los datos, su veracidad, su confidencialidad y su tratamiento es fundamental, no sería posible ninguna investigación situada, pertinente y relevante si no se considera así. Por fortuna, en este caso, además del cuidado reglamentado, Jesús trabaja y sostiene una opción preferencial y profesional sobre estas cuestiones.

Como se puede observar, la formulación de un problema de investigación es un proceso de ruptura constante, de distanciamientos, de recuperación de la sorpresa y del ejercicio eterno de re-evaluación, de disposición de la mirada, de desgarramiento interior, de atención periférica y profunda a los detalles y las vinculaciones, de comparación y de consciencia de las dificultades, el modo de concebirlas y de atenderlas.

A estas alturas, que en los tiempos institucionales del DPPSE, son entre el tercero y cuarto semestre, el estudiante debe de contar con la problematización para publicarse en cuadernos de investigación junto con su asesor. En el caso de Jesús, la problematización se fue perfilando cada vez más, para ubicarla en el campo de la política de los procesos socio-educativos, en una vertiente peculiar y situada, que ya no es la temática de las masculinidades, sino a partir de la descripciones densas de los incidentes, la emergencia de nuevos rasgos de las masculinidades, las formas como se conciben y como se gestionan en escuelas secundarias públicas de la Ciudad de México.

La enunciación del problema en estos términos lleva a un conjunto de decisiones teóricas y metodológicas; en sentido estricto no solo son derivas de la problematización, sino demandas de una problematización constante. Destaco cuatro:

- Los incidentes recuperados en las postales son conflictos particulares, por tanto, refieren una situación de ruptura, de novedad, de choque con los valores y los comportamientos aceptados. Los incidentes son reportes de la infracción a: ¿una norma, un reglamento, una ley? En este caso no necesariamente frente a algo escrito, pero sí a algo sentido, a algo indeterminado, a algo establecido, así de general puede ser. Unos adolescentes que se reconocen y se comportan como novios, otras adolescentes demasiado masculinas, un orientador gay, una chica trans, faldas, pantalones, maquillajes, clases en las que hay escenas transgénero, toda esa fenomenología de la diferencia, ¿respecto a qué? Esta es la demanda teórica inicial: frente a la denominada masculinidad hegemónica, esto es, a un modo de concebir, representar y tutelar la masculinidad en las escuelas secundarias, en sus representaciones y en sus concepciones, en las reglas que formula -no necesariamente formales- y en los modos como se reproduce. Esta es una cuestión fundamental: los incidentes son conflictos porque rompen, se alejan o cuestionan, en todo o en alguna de sus partes, a la masculinidad hegemónica; por tanto, hay que establecer no solo la teoría, sino el modo como se produce y gestiona en las secundarias, porque ese es el fondo estructural sobre el que se recortan y se perfilan las novedades.
- Los incidentes resultan de una disposición particular de la mirada, de la palabra y de la acción; es decir, se refieren porque se han recortado por líneas de visibilidad, enunciación y de poder. Las dos primeras forman una rejilla por la que se ve y se dice que hay algo que se distingue de lo aceptado y conocido. En este punto, Jesús recupera y desarrolla la noción de vigilancia hetero-normativa para dar cuenta de esta atención permanente para registrar los brotes atópicos en la masculinidad hegemónica.
- Los incidentes destacan aspectos particulares frente a una masculinidad hegemónica compleja; en otras palabras, son conflictos menores frente a una expresión general, o una síntesis de múltiples aspectos. Esta es otra cuestión esencial en el desarrollo de la problematización, porque refiere la dinámica de los ensambles que produce una complejidad denominada masculinidad hegemónica. Las historias dan cuenta muy clara de esta dificultad; unas refieren

la orientación sexual de los participantes, otras el género, unas más las expresiones de género, otras las identidades o el cuestionamiento al género y el binarismo; si no se atiende este juego entre lo particular y las propiedades emergentes de la masculinidad hegemónica, entonces parecería que las historias tratan de la orientación sexual, y que la masculinidad hegemónica se confunde con una de sus partes, la heterosexualidad obligatoria. Así que en este momento identificar los ensambles y los modos de ensamblaje que constituyen la masculinidad hegemónica se volvieron un desafío insoslayable en la investigación. Jesús identificó la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género como los elementos distintivos que conformarán el paradigma de la masculinidad hegemónica.

- Antes dijimos que los incidentes recuperados son concentrados de rupturas frente a lo establecido, modos de concebir la dificultad y formas de atenderla y resolverla. Esta es otra cuestión fundamental: las historias no solo indican que hay un problema, sino cómo se entendió y cómo se atendió. Este es el campo de la gestión de las dificultades, una dimensión esencial de la política de los procesos socioeducativos.
- Un último aspecto de la problematización, en los incidentes no solo se advierten los problemas, los conceptos y sus soluciones, sino algo más: los desafíos, los retos, las novedades, lo que se perfila como irrecuperable, ingestible, lo que resiste a ser asimilado o metabolizado, una suerte de magma incontrolable o indescifrable, que forma parte de lo que Jesús llamará después las masculinidades emergentes, o periféricas que llevan el concepto más allá del plural, y que quizá lo cuestionen esencialmente.

Todas estas cuestiones son las que se pusieron en juego para problematizar algo que inició como un tema de investigación relacionado con las masculinidades, y terminó en un conjunto de reflexiones sobre lo que implica desafiar la masculinidad hegemónica y prácticas disruptivas en secundarias de la Ciudad de México. Faltarán todavía las tribulaciones teóricas y metodológicas que esto demanda, pero esa es otra historia.

Por último, recordar que se propuso este ejercicio con el fin de realizar una reflexión metodológica sobre la forma en que se construyó un proyecto de investigación en el DPPSE, las dificultades, los conflictos y rupturas epistémicas que dieron al autor y su tutor la posibilidad de un acercamiento específico sobre las masculinidades en un contexto escolar y las oportunidades de análisis, de autocritica que permitieron orientar el trabajo investigativo. Asumir una postura abierta a la crítica, a la retroalimentación desde una tutoría de acompañamiento cercano, respetuoso y humano hacia los estudiantes.

REFERENCIAS

- Bolívar, A. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. La muralla.
- González, R. (2010). *El taller de Foucault*. Universidad Pedagógica Nacional. México. <https://robertogonzalezvillarreal.com.mx/libros/el-taller-de-focault/>
- González, R; Rivera, R. y Guerra, M. (2020). *La parte de las sombras. Ejercicios de problematización*. Ediciones Navarra. México.
- Torres, J. y González, R. (2022). Masculinidades emergentes: elementos disruptivos en adolescentes de secundaria. En Velasco, S. (coord.) *Cuaderno de problematizaciones*. Universidad Pedagógica Nacional. <https://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/publicaciones/coleccion/horizontes-educativos/629-cuaderno-de-problematizaciones>
- Torres, J. (2023). *Desafiar la masculinidad hegemónica. Prácticas disruptivas en secundarias de la Ciudad de México*. [Tesis de Doctorado, Universidad Pedagógica Nacional].
- Velasco, S. (Coord.) (2022). *Cuaderno de problematizaciones*. Universidad Pedagógica Nacional. <https://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/publicaciones/coleccion/horizontes-educativos/629-cuaderno-de-problematizaciones>

CUARTA PARTE

HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIONES DE LA TITULACIÓN POR TESIS

Capítulo 8

Fotografía y comunicación de la ciencia social: aspectos básicos para tesistas

Ehécatl Cabrera Franco

INTRODUCCIÓN

El reporte de investigación o tesis es el principal género que se utiliza para comunicar públicamente los resultados de una investigación en el campo de las ciencias sociales. Su elaboración requiere el conocimiento de un conjunto de códigos elaborados propios del campo científico desde los cuales se construye un texto escrito.

Si bien es innegable la centralidad de la escritura en los procesos de comunicación de la ciencia, el lenguaje visual también ha estado a disposición de las personas que investigan y ha sido empleado, muchas veces de forma complementaria, en la elaboración de contenidos de comunicación de ciencias sociales.

Este trabajo se enfoca en la fotografía, un formato específico de imagen con una larga tradición en el campo de las ciencias sociales, que cada vez es más utilizada como herramienta de registro durante el trabajo de campo. El capítulo busca acercar, a las personas interesadas en el empleo de fotografías dentro de un reporte de investigación, los principales aspectos que deben tomarse en cuenta para su uso expresivo y riguroso.

Para ello, primero se presenta un panorama general sobre el empleo de la fotografía en la investigación social y se hace una distinción entre la utilización de fotografías generadas dentro de la investigación que será comunicada (fotografía etnográfica y fotografía documental) y el uso de fotografías de archivo.

Posteriormente se presentan los elementos que constituyen el lenguaje visual fotográfico y se reflexiona sobre la importancia de su conocimiento para un uso acorde con lo que se quiere comunicar de forma escrita.

En un siguiente apartado se revisa el proceso de edición fotográfica resultado del trabajo de campo, durante el cual se analiza el material fotográfico y se seleccionan las fotografías que serán publicadas dentro de un reporte de investigación. Finalmente se presentan consejos prácticos y elementos técnicos que deben tomarse en cuenta para un uso ético y riguroso de las imágenes. Entre los elementos presentados en este apartado se encuentran; pautas estilísticas para el empleo de fotografías en textos académicos, las cartas de consentimiento informado, aspectos técnicos para la publicación (digital e impresa) de fotografías y recomendaciones sobre retoque.

FOTOGRAFÍA EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

La fotografía es un conjunto de procedimientos mediante los cuales se obtienen imágenes a partir de la acción de la luz sobre un material sensible. El resultado de esta técnica es una imagen que queda registrada en un soporte analógico o digital que también se denomina fotografía, por tanto, cuando se habla de fotografía se hace referencia tanto a la práctica como a su producto.

La fotografía requiere el empleo de un dispositivo conocido como cámara fotográfica, dentro del cual se llevan a cabo los procedimientos técnicos para registrar una imagen. En la actualidad, el uso de cámaras fotográficas se ha masificado debido a su incorporación en teléfonos móviles, por lo que se infiere que la expansión de este tipo de telefonía es equivalente a la expansión de la fotografía en todo el planeta.

Además, con el crecimiento vertiginoso de usuarios de plataformas digitales y de redes sociales, también se masificó la circulación de fotografías alrededor del mundo. Por este motivo, podemos hablar de que la imagen en general y de manera particular la fotografía, ha ganado centralidad en la forma en que las personas occidentales se comunican en la actualidad.

En el desarrollo de las investigaciones en ciencias sociales, siempre se han aprovechado las cámaras fotográficas y su posibilidad de fijar imágenes en soportes duraderos para el registro visual de personas, lugares, acciones y situaciones durante el trabajo de campo (De Miguel, 1999). Pero también, desde la conformación del campo de las ciencias sociales, investigadoras

e investigadores se han acercado a las imágenes fotográficas capturadas por otras personas, archivadas en algún fondo o publicadas en la prensa o alguna plataforma digital, para analizarlas y así generar interpretaciones particulares u obtener información para sus indagaciones.

En este sentido, la fotografía como práctica es una técnica que apoya a la observación dentro del trabajo de campo, mientras que la fotografía como producto puede ser un insumo documental para múltiples investigaciones en ciencias sociales. Esta diferenciación es crucial ya que es muy diferente; por un lado tomar fotografías como parte de una técnica de investigación cualitativa; y por otro lado analizar fotografías como parte de una técnica de investigación documental.

Hasta aquí hemos abordado el papel de la fotografía durante el momento en que una investigación está en proceso, sin embargo, la fotografía como producto también suele utilizarse cuando se culmina la recogida de datos, su análisis y se debe elaborar el reporte final para comunicar públicamente los resultados de la investigación: la tesis.

La elaboración de un reporte de investigación o tesis es parte de un proceso de comunicación entre pares, que también puede denominarse difusión científica.² En este proceso, las imágenes fotográficas suelen ser de utilidad dentro de un texto escrito para; apoyar aseveraciones hechas dentro del texto (imagen que prueba lo dicho); y para agregar detalles o ampliar las descripciones textuales (imagen que amplía lo descrito).

En la mayoría de textos científicos, las fotografías suelen ocupar un lugar subordinado al lenguaje escrito, sin embargo, dentro de las ciencias sociales se han gestado campos de especialización que sitúan la imagen visual en el centro de sus preocupaciones, entre los que destaca la antropología visual (Flores, 2007) y la sociología visual (Suárez, 2008).

Desde estos ámbitos de especialización se aboga por la generación de conocimiento desde el lenguaje visual mismo, se busca que las imágenes no estén subordinadas al texto como meras ilustraciones. Un ejemplo de contenidos de comunicación entre pares elaborados desde esta perspectiva serían los documentales etnográficos, los libros fotográficos o los videos contruidos con secuencias fotográficas y sonido.

² Para mayor información sobre la distinción entre difusión científica y divulgación científica se puede consultar el texto "Apuntes mínimos de comunicación científica en investigación social" (Cabrera, 2023).

Pero el dominio de la palabra escrita aún es vigente y en los espacios educativos y en los centros de investigación los contenidos escritos (libros y revistas especializadas) son mejor ponderados que los contenidos visuales y audiovisuales. Esto se ejemplifica con la imposibilidad que tiene una persona que estudia sociología, economía, historia o antropología de obtener un grado a partir de la elaboración de un ensayo fotográfico, libro fotográfico o una película documental.

LENGUAJE VISUAL Y FOTOGRAFÍA

Para tomar una fotografía es necesario que una o un practicante tenga una primera intención³ de representar algo, en este primer nivel, su función es la de registrar visualmente un aspecto seleccionado en el entorno. Como por ejemplo un objeto (o una parte de dicho objeto), un ser vivo (o una parte de su cuerpo) o un conjunto de objetos y seres que configuran un paisaje (o un detalle de dicho paisaje), solo por mencionar algunos ejemplos.

Este registro visual implica que la persona seleccione lo que quiere fotografiar en un formato delimitado por el “cuadro”, un rectángulo con una proporción determinada (Ver figura 1) y que accione el dispositivo que registrará la imagen en una superficie sensible a la luz. En este punto se identifica una primera determinación arbitraria; el formato del cuadro con una forma geométrica específica.

Figura 1. Fotografía en la que se ha remarcado el cuadro. En este ejemplo el fotógrafo seleccionó de su entorno fragmentos de dos personas que realizan actividades diferentes (fotografiar y pintar un muro).



Fuente: elaboración propia.

Pero además, la persona que toma una fotografía vive en un mundo concreto con una cultura específica, por tanto, la decisión de qué cosa quiere registrar y, tal vez lo más importante, cómo lo va a registrar, está determinada, tanto por las coordenadas contextuales (lugar y época en las que vive), como por su imaginario social o *hábitus*, el cual se configura a partir de su posición en el espacio social (y la trayectoria de esta posición en el tiempo), además de su edad, su género y su posible pertenencia a un grupo racializado.

Y aunque las cámaras fotográficas actuales pueden simplificar el procedimiento de captura de una imagen al presionar un botón o tocar la pantalla de un teléfono, dependiendo del lugar en el que se coloque la cámara, la imagen resultante tendrá los elementos registrados⁴ en una posición determinada, en el centro, en un costado, arriba, abajo, en alguna esquina del cuadro, o vistos desde arriba o desde abajo.

La posición dentro del cuadro de los elementos representados puede generar interpretaciones específicas en el receptor de la imagen. Por

³ Se hace referencia a aquella intención primaria que en algunos casos puede estar acompañada de otras intenciones como informar (fotoperiodismo), persuadir (fotografía publicitaria) o conmovir (fotografía artística).

⁴ En la figura 1 los elementos principales de la fotografía son: la persona que pinta, persona que está tomando una foto y el fondo conformado por los muros que tienen pintas.

ejemplo, cuando aparece una figura muy grande y ancha en el extremo del cuadro, a algunas personas les puede generar la sensación de peso en dicho extremo y por tanto la imagen les parecerá desequilibrada.

A la acción de determinar la posición en el cuadro de los diferentes elementos que conforman una imagen fotográfica se le denomina “composición” y es uno de los códigos que configuran el lenguaje visual, un sistema de comunicación occidental cambiante en el tiempo que en su fundamento opera, consciente o inconscientemente, durante la creación de todo tipo de imágenes fijas y en movimiento (pintura, ilustración, diseño gráfico, cine y fotografía) y que tiene particularidades específicas para cada técnica o disciplina.

Para el caso de la fotografía, en este trabajo se considera que los siguientes elementos configuran el lenguaje visual fotográfico; la composición, la técnica fotográfica y la iluminación.

COMPOSICIÓN

No existe un consenso que defina con precisión los aspectos que conforman la composición en fotografía, para este trabajo consideramos como elementos básicos; la definición figura-fondo, la posición del sujeto fotografiado, las líneas y la angulación (Freeman, 2009).

La definición de la figura con el fondo implica un esfuerzo por delimitar los elementos que aparecen en el cuadro con el fin de simplificar la imagen para que el receptor tenga lo más claro posible cual es el principal elemento o elementos que se quieren representar. Este elemento o conjunto de elementos principales en fotografía se suelen denominar “sujeto” o “punto de interés”.

Hay diversas formas de definir la figura del fondo, entre las que se encuentran; llenando el encuadre con el punto de interés; con el contraste de iluminación, que se refiere a que la figura esté iluminada y fondo oscuro o al revés; con el contraste de color, lo que implica que la figura tenga un color que contrasta con el color del fondo; o con el desenfoco del fondo.

Una vez que se delimitó el sujeto, la construcción del significado por parte del receptor puede variar dependiendo de la posición en que se encuentre dicho sujeto dentro del cuadro. Esta posición puede generar equilibrio, desequilibrio, dinamismo, orden, etc. Una regla básica que se suele utilizar para determinar la posición de los sujetos es la denominada

“regla de los tercios” que consiste en dividir el cuadro en tres secciones horizontales y tres verticales lo que da como resultado una rejilla imaginaria.

La regla de los tercios señala que, para otorgarle importancia al sujeto, éste debe posicionarse en uno de los “puntos fuertes” donde se cruzan las líneas. Si el sujeto tiene una forma alargada —vertical u horizontal— éste debería situarse sobre una de las líneas. En la Figura 2 se observa la rejilla en color blanco y se identifica que la cabeza del sujeto principal de la composición se encuentra en uno de los puntos fuertes.

Figura 2. En esta imagen el fotógrafo aplicó la regla de los tercios para determinar la posición del sujeto principal de la composición cuya cabeza coincide con el punto inferior izquierdo de la rejilla.



Fuente: archivo propio.

Por otro lado, cuando se habla de “líneas” como elementos compositivos, se hace referencia tanto a las líneas evidentes (gruesas o finas) que aparecen en el cuadro al fotografiar un elemento estructural (edificio, poste, camino,

puente, etc) como a las líneas sugeridas que el ojo del receptor identifica a pesar de que no están plenamente trazadas en la imagen, como el caso de una persona de cuerpo completo erguida que puede sugerir una línea vertical, o la imagen de una tela en movimiento que puede sugerir una línea curva.

Las principales líneas usadas en composición fotográfica son; horizontales, que pueden servir de base para la composición y transmiten estabilidad; verticales, que pueden expresar fuerza y poder; la diagonales que pueden expresar dirección —como en el caso de la perspectiva—; y las curvas que pueden resultar atractivas para la mayoría de receptores.

Figura 3. A pesar de la presencia de líneas verticales (columnas y postes) en esta fotografía dominan las líneas diagonales (puentes, muro, banqueta y sombra) que otorgan profundidad a la composición.



Fuente: archivo propio.

Otro de los elementos de la composición es la angulación, que se refiere a la inclinación que tiene la cámara en relación al sujeto fotografiado durante

la captura de la imagen. Cuando la cámara se ubica por encima del sujeto y se inclina hacia abajo se denomina “picado”, dicha inclinación hace que el sujeto sea captado desde una posición superior, lo que genera el efecto visual de pequeñez o vulnerabilidad.

Por el contrario, cuando la cámara se ubica por debajo del sujeto y se inclina hacia arriba se denomina “contrapicado”, esta inclinación permite que el sujeto sea captado desde una posición inferior, lo que le otorga al punto de interés un efecto de superioridad. Cuando la cámara se coloca a la misma altura del sujeto representado, para el caso de las personas a la altura de sus ojos, se denomina angulación normal o neutra.

Figura 4. Una angulación picada suele representar a los sujetos de una forma más vulnerable pero también puede explicar al receptor una situación espacial. En esta fotografía con angulación picada, se identifica que el sujeto principal está situado en una banqueta, rodeado frontalmente por algodones de azúcar y detrás de él caminan dos personas.



Fuente: archivo propio.

TÉCNICA FOTOGRÁFICA

Los procedimientos y habilidades para el uso de dispositivos de captura de imágenes se suelen agrupar bajo la noción de “técnica fotográfica”. Dichos procedimientos determinan la nitidez del sujeto fotografiado, la calidad técnica de la imagen, si tiene grumos o no, su exposición (cantidad de luz), y su color.

Los principales aspectos que conforman la técnica fotográfica son; el enfoque, el ISO, la abertura de diafragma, la velocidad de obturación, la distancia focal y la temperatura de color (Langford, 2001).

En la actualidad, la introducción de cámaras fotográficas dentro de teléfonos móviles ha generado que los dispositivos realicen la mayoría de estos procedimientos de forma automática, con lo cual se pierde un conjunto de ajustes que, en ciertas condiciones, pueden ser utilizados de forma expresiva. Sin embargo las cámaras semiprofesionales, profesionales y los teléfonos de gama alta permiten realizar estos ajustes de forma manual.

Cuando se utiliza la fotografía durante el trabajo de campo, el centro de interés suelen ser prácticas y acontecimientos que solo ocurren una vez y no pueden ser controlados por la persona que toma la fotografía. En estas condiciones, si no se tiene experiencia suficiente en técnica fotográfica se recomienda; usar la cámara en modo automático; o utilizar una de las funciones semiautomáticas que prioriza la apertura de diafragma, la velocidad de obturación o el iso.

ILUMINACIÓN

Para registrar fotográficamente un sujeto es necesario que esté iluminado, ya que el reflejo de la luz sobre éste es lo que es captado por el objetivo de una cámara. La cantidad de luz que dejamos pasar a la superficie fotosensible —película o sensor— de la cámara es un proceso que suele llamarse exposición, del cual depende la cantidad de información visual⁵ registrada en una imagen.

Como fue señalado en párrafos anteriores, la exposición se determina —de forma automática o manual— a partir de los parámetros, iso, velocidad de

⁵ Se utiliza la noción de “información visual” para hacer referencia; tanto a la nitidez de los diferentes elementos que aparecen dentro del cuadro, como sujetos en segundo plano u objetos que están en el fondo; como a la nitidez interna de dichos elementos, como su definición o la posibilidad de percibir sus detalles o textura.

obturación y apertura de diafragma. Pero además de la manipulación de los dispositivos de captura, una persona que toma fotos debe considerar y en ocasiones manipular las fuentes de luz.

La principal fuente de luz en el planeta es la luz solar, la cual cambia a lo largo del día, a lo largo del año y en diferentes geografías, pero además del sol, existen otras fuentes de luz, como una vela, un foco o la pantalla de un teléfono.

Las principales características de la luz que deben ser consideradas al momento de tomar una fotografía son; la posición de la fuente de emisión, identificar en qué lugar se encuentra el sol, una lámpara, un foco o cualquier objeto que emita luz; su intensidad, qué tan potente es la fuente de luz; su dirección y angulación, que se refiere a la amplitud que puede abarcar la luz; su temperatura, que según las características de la fuente de luz —solar, fluorescente o tungsteno— otorgará un color a la imagen que puede variar en un rango que va del color rojo al color azul; y finalmente su frecuencia de emisión, si la fuente de luz es continua como la de una lámpara o si ésta es emitida por un breve instante, como en el caso de un flash.

LENGUAJE VISUAL EN INVESTIGACIÓN SOCIAL

Conocer el conjunto de códigos a partir de los cuales se construye significado con las imágenes, es indispensable para hacer un uso más riguroso de la fotografía cuando se lleva a cabo una investigación en ciencias sociales.

Incluso si la investigación que se realiza es utilizada como fuente de información un corpus de documentos fotográficos que no fueron producidos por la persona que investiga, conocer el lenguaje visual es indispensable para agregar una capa más de análisis al corpus de documentos analizados (Koppen, 2016).

Y si bien, la función primaria del proceso de creación fotográfica se puede llevar a cabo sin el conocimiento del lenguaje visual —acción que puede denominarse “registro automático”—, si se domina este lenguaje es posible que la persona que investiga, pueda capturar imágenes más expresiva, pueda tomar fotografías coherentes con su enfoque teórico-metodológico, y pueda acceder a otras funciones de la fotografía: informar, persuadir y conmovier.

Y para el caso de la elaboración del reporte de investigación, el lenguaje visual permite seleccionar con mayores argumentos las imágenes que acompañarán el texto escrito.

HACER UNA TESIS CON FOTOS

Como se mencionó anteriormente, el uso riguroso de imágenes fotográficas en la elaboración de una investigación en ciencias sociales requiere del conocimiento del lenguaje visual ya que permite un trabajo más atento y cuidado de las imágenes que registramos o utilizamos durante la investigación.

Desde esta óptica se considera que el conocimiento puede ser transmitido a partir de las propias imágenes en relación con el texto escrito que las acompaña. Tarea complicada cuando la experiencia en la creación de discursos visuales no es mucha, pero que se puede desarrollar con la práctica constante.

Este apartado tiene la intención de señalar los principales aspectos que se deben tomar en cuenta para el empleo de imágenes fotográficas durante la elaboración de una tesis o reporte de investigación dentro del campo de las ciencias sociales.

CALIFICACIÓN DEL MATERIAL

La edición⁶ es un proceso que se lleva a cabo después del registro fotográfico y que suele coincidir con el análisis de los datos recolectados durante el trabajo de campo. Por tanto, la primera tarea de la edición fotográfica es la gestión de las imágenes, lo cual implica descargar los archivos en un dispositivo, generalmente una computadora, que permita su almacenamiento y organización.

Durante este momento es muy importante la visualización de todo el material y su organización a partir de un esquema de clasificación que debe ser construido según el diseño de la propia investigación, tarea denominada “calificación del material”. La forma más común de llevar a cabo la calificación es a partir de varias rondas de selección de imágenes, su traslado a carpetas específicas y renombrando los archivos seleccionados.

⁶ Coloquialmente se entiende “edición” como manipulación o retoque de fotografías, sin embargo en este trabajo se considera como una etapa del trabajo con imágenes posterior al registro fotográfico.

La calificación del material puede coincidir con el análisis de los datos, por tanto se recomienda realizar notas durante este proceso en las que se registren datos visuales relevantes, las cuales pueden incorporarse al texto que será escrito posteriormente.

REDACCIÓN E INCORPORACIÓN DE IMÁGENES

Una vez que el material está calificado y los datos obtenidos por otras técnicas —entrevistas, diario de campo, revisión documental— ya fueron analizados, suele comenzar la escritura del reporte de investigación. En este momento se recomienda que las imágenes sean incorporadas al mismo tiempo que el texto se está construyendo, ya que de esta forma las imágenes pueden intervenir más en los argumentos que se están escribiendo.⁷

Otra forma de dialogar con el texto es aludir constantemente a las imágenes acompañando las descripciones o aseveraciones escritas con una referencia directa a las fotografías, con frases como “véase foto 1”, “esto se muestra en la imagen 1”, “la escena descrita se puede complementar con la figura 1”, entre otras.

Cuando ya esté listo un primer borrador del trabajo, que ya incluye fotografías, es recomendable volver a revisar el material fotográfico previamente calificado para identificar imágenes que no fueron utilizadas pero que pueden expresar aspectos excluidos en el borrador. Este será un segundo momento en el que se pueden incorporar más fotografías al trabajo.

Una vez que se tiene listo el borrador final, es recomendable revisar que cada una de las fotografías cuente con un “pie de foto”,⁸ además de esta nomenclatura, en el pie de foto se debe incluir un texto breve que, dependiendo del estilo de la tesis, puede contener; datos que no han sido señalados en el cuerpo del texto, como el lugar y fecha en que fue tomada la fotografía, en caso de que no sea necesario mantener el anonimato,

⁷ Es común que las fotografías se incorporen cuando el texto de la tesis ya está terminado, sin embargo esta práctica tendrá como resultado un uso superficial de las imágenes que las limitarán a simplemente ilustrar lo dicho en el texto.

⁸ Texto con una tipografía menor a la del cuerpo de la tesis colocado en la parte inferior de cada imagen, en el cual aparecerá, en primera instancia, un identificador seriado y ordenado, generalmente compuesto por la palabra “Foto”, “Imagen” o “Figura” junto con su número 1, 2, 3, 4...

descripciones breves relacionadas con la escena fotografiada⁹ o interpretaciones breves de la fotografía. Otro aspecto importante que siempre deberá contener el pie de foto es el crédito de la persona que tomó la fotografía o del fondo documental donde fue obtenida.

Figura 5. Ejemplo de pie de foto en el que señala el identificador, la descripción y los créditos.



Fuente: elaboración propia.

PERSPECTIVA ÉTICA

La perspectiva ética es un aspecto transversal a todo el proceso de investigación en ciencias sociales que debe guiarlo desde la elaboración del protocolo hasta la redacción del reporte final. En el caso del uso del dispositivo fotográfico, se debe generar un proceso reflexivo en el que la persona que investiga se cuestione las implicaciones que puede llegar a tener el registro visual de acciones y acontecimientos que pueden poner en situación de vulnerabilidad a una persona.

Pero además de la reflexión que se debe realizar antes y durante la toma de una fotografía, es de suma importancia detenerse y reflexionar sobre las implicaciones que puede llegar a tener la circulación de una fotografía en el contexto actual en el que se pueden generar fenómenos de

⁹ Se recomienda no describir lo que está representado en la imagen, sino aspectos y situaciones que acontecieron durante la situación retratada pero que no aparecen en la fotografía.

viralización de imágenes en redes sociodigitales. Por tanto, si se toma una fotografía que, al publicarse, pudiera poner en cualquier tipo de situación vulnerable a las personas que aparecen en ella o a las agrupaciones que representan dichas personas, es de suma importancia no hacerla pública, e incluso eliminarla.

Asimismo, la fotografía del rostro de una persona se considera un dato personal, por lo tanto debe cuidarse su tratamiento que implica la forma en que es almacenada, transferida y publicada. Si se requiere publicar una fotografía en la que aparece el rostro de una persona dentro del reporte de investigación, dicha persona deberá otorgar su autorización mediante la firma de una carta de consentimiento informado¹⁰.

Este documento implica que la persona firmante entiende las implicaciones que tendrá la publicación y distribución del texto académico donde aparecerá publicada la fotografía en la que ésta es identificable.

Por otro lado, si durante el trabajo de campo se hizo el compromiso de compartir el material fotográfico con las personas informantes, es muy importante cumplir de forma expedita este compromiso, ya que es una de las formas mínimas de retribución.

ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EDICIÓN

Cuando se utilizan fotografías dentro de un reporte de investigación o tesis es muy importante tener noción de qué tipo de soporte tendrá dicho documento. La tendencia actual es la impresión de unos cuantos ejemplares para los revisores del trabajo que será presentado en el examen de grado y su publicación en formato digital (documento PDF) en un repositorio institucional.

Para la mayoría de los casos, en los que el documento no será impreso en una imprenta, no es necesario trabajar con las imágenes en su máxima resolución ya que dicha resolución no será perceptible ni en la impresión ni en el documento digital y hará que la gestión y manipulación del manuscrito —que suele elaborarse desde un procesador de textos como Word o Libre Office— sea muy complicada debido al enorme peso de las imágenes.

¹⁰ Un ejemplo de este tipo de documento se puede descargar en <http://www.datospersonales.unam.mx/formatos_verificacion/2.2.1-CartaAutorizaci%C3%B3nUsoDeLaImagenPersonal-Adulto.pdf>

Las características técnicas que debe tener una fotografía digital para su utilización dentro de una tesis elaborada desde un procesador de textos y que será distribuida en formato digital son; resolución de 75 DPI; tamaño 1280 por 857 píxeles; formato de archivo JPG.

Pero puede suceder que nuestro trabajo tenga la oportunidad de publicarse posteriormente en formato de libro, o que necesitemos las fotografías originales para materiales impresos. Es por esto que se recomienda conservar una copia de las fotografías en su formato original en una carpeta separada, nombradas según la nomenclatura utilizada dentro del texto.

Por otro lado, la fotografía digital tiene la posibilidad de manipularse desde programas informáticos o aplicaciones de teléfono móvil enfocadas en la edición de imágenes¹¹. Los aspectos más comunes que suelen ajustarse en dichas aplicaciones son; el brillo, el contraste, la saturación del color, el balance de color, la rotación de la fotografía y el recorte del lienzo.

Sobre este punto, es recomendable no hacer un uso excesivo del retoque de imágenes, en especial no se recomienda el uso de los filtros predefinidos ya que transmiten una sensación de que las imágenes fueron manipuladas, además de que dichos filtros son actualizados con frecuencia y quedan en desuso. En este sentido, la edición recomendable es la referente a la rotación ligera para corregir el problema del horizonte caído, el recorte para mejorar el encuadre de la fotografía, y el ajuste moderado del brillo y contraste para el caso de fotografías subexpuestas y sobreexpuestas.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se ha señalado a lo largo del texto, el trabajo riguroso con fotografías en una investigación de ciencias sociales implica un esfuerzo adicional ya que es necesario el conocimiento de un conjunto de códigos visuales que permiten la redacción de argumentos en relación con la información visual contenida en las imágenes fotográficas.

Usar fotografías dentro de una tesis, no debería tener el objetivo de adornar el documento con el que culminamos un proceso de investigación, sino complementarlo con un lenguaje diferente al escrito. Al presentar escenas

difíciles de explicar, rostros más expresivos que cualquier descripción, acciones congeladas en una imagen, gestos clave de los actores, o acontecimientos registrados que jamás se presentarán de nuevo, la fotografía amplía exponencialmente las formas de generar y presentar conocimiento.

Pero el uso riguroso de fotografías dentro de una tesis es tan solo el primer paso de una aventura que las personas apasionadas por las imágenes están emprendiendo desde los campos de la antropología y la sociología visual. En el ámbito de la difusión científica, un paso posterior consiste en invertir la jerarquía del texto a favor de la imagen para que la fotografía sea la protagonista del discurso y el texto su complemento, lo cual se puede hacer desde el género de ensayo fotográfico.

Y para poder explorar estos y otros tipos de relatos científicos, donde se aproveche las posibilidades expresivas de la fotografía, los espacios de formación, reflexión y experimentación fotográfica dentro del ámbito académico son indispensables y urgentes.

REFERENCIAS

- Cabrera, E. (16 de mayo de 2023). *Apuntes mínimos de comunicación científica en investigación social*. <https://www.iis.unam.mx/blog/apuntes-minimos-de-comunicacion-cientifica-en-investigacion-social/>
- De Miguel, J. (1999). Fotografía. En *De la investigación audiovisual. Fotografía, cine, video, televisión* (23-47). Proyecto A Edición.
- Flores, C. Y. (2007). La antropología visual: ¿distancia o cercanía con el sujeto antropológico? *Nueva antropología*, 20(67), 65-87.
- Freeman, M. (2009). *El ojo del fotógrafo. Composición y diseño para crear mejores fotografías digitales*. Blume.
- Grau Rebollo, J. (2002). *Antropología audiovisual*. Ediciones Bellaterra.
- Koppen, E. (2016). Lectura de imágenes y alfabetización visual: El caso de la fotografía. En *Hacia la construcción de la imagen y su lectura como objetos de conocimiento en bibliotecología*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM.
- Langford, M. (2001). *La fotografía paso a paso*. Herman Blume.
- Orobitg, G. (2014). La fotografía en el trabajo de campo: Palabra e imagen en la investigación etnográfica. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 19 (1).
- Suárez, H. J. (2008). *La fotografía como fuente de sentido*. FLACSO.
- UNAM. (s/f). *Micrositio de Datos Personales*. Recuperado el 4 de septiembre de 2023, de <http://www.datospersonales.unam.mx/info-relevante.html>

¹¹ Para la edición digital de fotografías se recomienda el empleo del software libre multiplataforma Gimp, el cual se puede descargar en: <https://www.gimp.org/>

Capítulo 9

Limitaciones de la titulación por proyectos de investigación en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET)

Gerson Negrín Nieto
Nicolás Arcos López

INTRODUCCIÓN

El egreso en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) representa una problemática puesto que, de la totalidad de personas que concluyen sus créditos de Licenciatura, alrededor del 55 % logra titularse, lo cual, sumado a la deserción escolar, constituye una baja cobertura educativa y una baja eficiencia terminal. Desde la primera cohorte (inició en 2005) hasta la más reciente que ha egresado (2018-2022), se mantiene una tasa alta de quienes no concluyen el proceso de obtención de sus respectivos títulos profesionales. Esta situación permea a todas las disciplinas que se ofrecen, pese a contar con siete modalidades para obtener el grado. Una de esas opciones son los Trabajos de Investigación, que en la historia institucional es la tercera opción preferida —a 2022— por las personas egresadas. Así, se realizó una investigación documental a partir del estudio de caso, a fin de analizar la realidad institucional. Asimismo, se complementó la indagación realizando un sondeo con estudiantes y docentes para identificar, desde sus experiencias, las complicaciones que esta modalidad de titulación significa para las nuevas generaciones que están próximas a concluir sus créditos. Finalmente, se plantean algunas ideas de mejora que permitan incrementar los proyectos de investigación encabezados por estudiantes de todos los programas educativos que se imparten en la institución, mismos que incidan en las realidades, fenómenos y problemáticas de sus contextos, así como incidir en el incremento del indicador de egreso por tesis.

UN ACERCAMIENTO A LA INTERCULTURALIDAD

En 2001 se creó la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) de la Secretaría de Educación Pública en México. Con ello se pretendía una política educativa nueva basada en los problemas sociales, políticos y económicos de los diversos grupos étnicos establecidos en los países de América Latina (Bensasson, 2013). Su propuesta trata de enfocarse en dos objetivos: brindar una “educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística para la población indígena en todos los niveles educativos, y proporcionar una educación intercultural para toda la población” (Schmelkes, 2013, 10). De ahí la necesidad que el modelo educativo parta de las teorías y corrientes pedagógicas enfocadas a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), y al mismo tiempo, permita el rescate y desarrollo de los saberes que se encuentran cotidianamente en los pueblos indígenas y que son construidos permanente desde la “tradición-naturaleza-actualidad” (Comboni, 2009).

La interculturalidad es la relación entre las culturas y a pesar de que existe diferencia entre los grupos sociales se procura por el respeto e igualdad. Considera injusta la existencia de una cultura hegemónica, además de la clasificación, jerarquización y discriminación de los integrantes de los grupos sociales (Schmelkes, 2013). Se trata de una interculturalidad basada en las relaciones “interétnicas, interlingüísticas, interreligiosas, y un interculturalismo” donde la convivencia en la diversidad se encuentra marcada por el principio de igualdad, principio de diferencia y el principio de interacción positiva (Dietz, 2012,16). Además, la interculturalidad pretende que la educación sea accesible a toda la población indígena y que no sea promovida y diseñada solo para los “otros” y los “dominantes” (Rockwell, 2018, 207-208).

A pesar de que las Universidades Interculturales (UIC) han tratado de visibilizar a los indígenas en la educación superior (Mancinelli, 2017) queda pendiente muchas acciones que favorezcan y den “respuesta a las múltiples demandas de las comunidades de recibir una enseñanza que reconozca y respete los saberes indígenas” (Aliata, 2018, 17). De igual forma, la EIB no ha tenido un impacto significativo en el sistema educativo de las comunidades indígenas (Schmidt y Hecht, 2015) puesto que parte de dos desafíos “contemplar la pluralidad etnolingüística así como también

considerar la vulnerabilidad socioeconómica de las poblaciones indígenas” (Hecht, 2015, 21).

Dentro de las instituciones educativas muchas de las actividades académicas permiten la organización de las actividades del alumnado. Las relaciones sociales se presentan de diversas formas. Smollett (1975 y 1985) considera que los modelos educativos son capaces de reflejar el contexto en el que laboran las personas adultas y la clase social, la distinción entre lo rural y urbano. De igual forma, los resultados académicos que obtienen suelen reflejar el nivel de lazos políticos, económicos, sociales y culturales (Rogoff, 1993).

En el plano cultural, las comunidades adoptan prácticas formales e informales. Berger y Luckmann (1966) consideran que muchas de las prácticas que provienen del exterior finalmente son socializadas, institucionalizadas y legitimadas por las personas de las comunidades. La cultura vista desde el enfoque antropológico se refiere a los conocimientos que se encuentran almacenados, es la forma en que vive un pueblo, es la herencia social que el hombre usa, transmite, adopta, y es parte del medio ambiente que el hombre ha creado y manipulado (Kluckhohn, 1981).

El propósito de las UIC es ofrecer educación a estudiantes que posean diversas costumbres y tradiciones. En otros contextos, como el caso de los tseltales de la región de Los Altos de Chiapas, la intercultural propone una “educación popular, comunitaria y el bilingüismo como la base cultural” (Comboni, 2009, 29). Se trata de una educación que busca el (re)conocimiento de la cultura de los grupos étnicos, procura que los propios indígenas (re)valoren su cultura y, al mismo tiempo, logren el dominio oral y escrito de su lengua materna (Schmelkes, 2013). Se trata, además, de (re)conocer lo valioso que son las costumbres y tradiciones de cada uno de los pueblos originarios, sin importar la ideología política, económica, social y cultural.

A fin de atender las desigualdades socioculturales en México, durante el sexenio 2000-2006 se creó el modelo intercultural a nivel universitario a fin de ofrecer educación accesible a personas residentes de zonas donde fuera difícil contar con un plantel educativo y que, por las condiciones económicas, viajar a la ciudad representa nulas posibilidades. De esta manera, con el subsistema se contribuye en ampliar la cobertura educativa porque a 2023 en México se cuenta con dieciséis instituciones, las cuales

se enlistan en la Tabla 1. En el caso de Veracruz, la institución depende de la Universidad Veracruzana (UV).

Tabla 1. Universidades Interculturales en México

<i>Institución</i>	<i>Entidad</i>	<i>Fundación</i>
Universidad Autónoma Indígena de México	Sinaloa	2001
Universidad Intercultural del Estado de México	EDOMEX	2003
Universidad Intercultural de Chiapas	Chiapas	2004
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Tabasco	2005
Universidad Veracruzana Intercultural	Veracruz	2005
Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	Guerrero	2006
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	Michoacán	2006
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	Puebla	2006
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	Quintana Roo	2006
Universidad Intercultural de San Luis Potosí	San Luis Potosí	2011
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo	Hidalgo	2012
Universidad Intercultural de Baja California	Baja California	2020
Universidad Intercultural de Colima	Colima	2022
Universidad Intercultural de Guanajuato	Guanajuato	2022
Universidad Intercultural de Campeche	Campeche	2023
Universidad Intercultural de Tlaxcala	Tlaxcala	2023

Fuente: Elaboración con información obtenida en diversos portales electrónicos de las UIC.

Las Universidades Interculturales en conjunto atendieron en el ciclo escolar 2021-2022 a 18 mil 498 personas, lo cual significó un incremento respecto al ciclo inmediato anterior (2020-2021) donde la cobertura fue hacia 16 mil 296 estudiantes. Sin embargo, representan menos del uno por ciento (0.38 %) de la matrícula global reportada por la Subsecretaría de Educación Superior [SES, 2022].

LA UIET, ALTERNATIVA EDUCATIVA EN TABASCO

2023 significa para la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) el logro de la mayoría de edad, pues en septiembre de 2005 fue fundada esta institución que suma 18 años. En esta trayectoria de trabajos encaminados al desarrollo regional con la formación de recursos humanos, la universidad tiene presencia en tres municipios de la entidad federativa. La sede se encuentra en el poblado Oxolotán, en Tacotalpa, en la zona serrana que colinda con el estado de Chiapas. Esta fue la primera localidad donde la UIET empezó la impartición de tres licenciaturas: Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Turístico y Lengua y Cultura. Para el 2009 se suma una cuarta opción en el proceso de formación profesional, que es Comunicación Intercultural. Posteriormente, se crearon dos programas educativos asociados al área del cuidado: Enfermería Intercultural y Salud Intercultural. Y, a fines de 2012 e inicios de 2013, se dio paso a la oferta en modalidad no escolarizada de Desarrollo Rural Sustentable y Comunicación Intercultural, respectivamente.

En 2013 también se dio otro acontecimiento de relevancia para la UIET: la creación de la primera Unidad Académica, la cual se asentó en la localidad Villa Vicente Guerrero, en Centla. Esta comunidad se encuentra en la zona costera y pantanosa de Tabasco, con lo cual se atiende a poblaciones de origen Yokot'an, o más conocidos popularmente como chontales. En esta extensión de la institución se ofertan tres programas educativos: Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Turístico y Enfermería Intercultural (Chávez y Hernández, 2020, 45).

Inmediatamente, en 2014, la UIET inició el diseño de su séptimo programa educativo en modalidad escolarizada: Derecho Intercultural. Esta licenciatura inició su oferta en la sede Oxolotán en el semestre agosto-diciembre. Para ese mismo ciclo, se suma otra Unidad Académica: Villa Tamulté de las Sabanas, ubicada en la región Yokot'an del municipio de Centro, y es la más cercana a la capital tabasqueña. Su oferta educativa se componía de las Licenciaturas en Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural y Salud Intercultural. Posteriormente, se incorpora Derecho Intercultural como su cuarta carrera.

En sus casi 18 años, la UIET ha formado diversidad de profesionistas. La institución arrancó en 2005 con una matrícula de 217 personas; para el inicio del ciclo escolar 2022-2023 se contó con un total de 1503

estudiantes (UIET, 2023). De 2005 a 2022 esta universidad ha ingresado 4926 estudiantes (ver Tabla 2), y “se puede asegurar que, en la historia de la UIET, la matrícula de nuevo ingreso ha sido mayoritariamente femenina. Ellas representan el 59 % respecto al 41 % de varones”, como mencionan Negrín et al. (2023, 6).

Tabla 2. Estudiantes de nuevo ingreso por Programa Educativo (2005 a 2022)

Programas Educativos										
	DRS	DT	LyC	CI	SI	EI	DRS NE	CI NE	DI	Total
M	214	370	407	156	513	867	130	116	131	2904
H	265	309	312	171	260	362	139	112	92	2022
T	479	679	719	327	773	1229	269	228	223	4926
%	9.72	13.78	14.60	6.64	15.69	24.95	5.46	4.63	4.53	

Fuente: Negrín, G., Jiménez, A. y De la Cruz, E.A. (2023).

Nota: M se refiere a mujeres, H se refiere a hombres y T el total. Para el caso de las siglas: DRS-Desarrollo Rural Sustentable; DT-Desarrollo Turístico; LyC-Lengua y Cultura; CI-Comunicación Intercultural; SI-Salud Intercultural; EI-Enfermería Intercultural; DRS NE- Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado; CI NE-Comunicación Intercultural No Escolarizado; DI-Derecho Intercultural.

“Los primeros años la UIET tuvo el privilegio de recibir estudiantes que anteriormente no habían tenido posibilidades de continuar con su formación a nivel superior, pero, además, eran jóvenes y adultos que se habían quedado sin opciones de continuar estudiando”, reseñan Escobar et al. (2020, 22), donde en su primer año de labores más del 50 % de la población estudiantil se conformó por personas hablantes de lenguas indígenas (HLI). “Las lenguas más habladas en aquel momento eran el ch’ol, el yokot’an y el zoque”, refieren Reyes y Reyes (2021, 29). Lamentablemente, en la institución se ha presentado una baja considerable de estudiantes, ya sea en el primer ingreso o a lo largo de la trayectoria académica.

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

El contenido que se presenta a continuación está determinado por un trabajo documental basado en la metodología de estudio de caso, porque

se buscó identificar el posicionamiento de la titulación a través de la generación de investigación en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Así, se empleó como técnica principal la revisión de información institucional que se genera por el Departamento de Estadística y Evaluación. En ese sentido, se analizaron los datos obtenidos respecto a la eficiencia terminal, es decir, en cuanto al número de personas que concluyeron sus créditos académicos y obtuvieron el grado en alguna de las modalidades de titulación, las cuales se transcriben más adelante tal cual lo establece la normativa universitaria. Ello implicó también localizar documentos internos (reglamento y manual de procesos) donde se alberga la información relacionada con el procedimiento que, en el caso, recaen en el Departamento de Desarrollo Académico, el cual colabora con el Departamento de Servicios Escolares a fin de propiciar que el estudiantado culmine sus estudios y se oficialice al realizar el acto protocolario de toma de protesta. Asimismo, se consultaron algunas fuentes oficiales como lo es la Estadística 911, donde se reporta a la Secretaría de Educación Pública información diversa cada ciclo escolar, así como los mapas curriculares de los programas educativos que se ofrecen en la institución.

A partir de lo anterior, en los apartados siguientes se presenta la información asociada al proceso de titulación, así como los datos numéricos por cada modalidad y programa educativo. También se hace una breve descripción de cómo es el proceso de integración del comité que revisa los trabajos recepcionales que cada estudiante elabora bajo la dirección docente, acorde con los lineamientos establecidos en cada opción.

Igualmente se efectuó un sondeo con estudiantes (cinco; tres mujeres y dos varones) que cursaron el semestre 2023-1, es decir, de febrero a junio. Específicamente se cuestionó a quienes se encuentran realizando alguna propuesta de titulación bajo la modalidad de trabajo de investigación. Asimismo, se preguntó a docentes (tres; dos varones y una mujer) que han impartido algún contenido metodológico con el propósito de obtener sus testimonios que permitieran establecer las complicaciones que esta modalidad de titulación representa para las nuevas generaciones que están próximas a concluir sus créditos académicos. En ambos casos, los nombres con los cuales se expresan sus narraciones son seudónimos, a fin de garantizar la confidencialidad y el anonimato de sus identidades.

PANORAMA DE LA TITULACIÓN EN LA UIET

Uno de los propósitos de la formación de recursos humanos a nivel universitario es que se logre una tasa de egreso alineado a la cohorte de ingreso. Sin embargo, esto dista mucho de la realidad de las instituciones de educación superior por múltiples factores como la “falta de tiempo, falta de asesores calificados, falta de bibliografía y problemas personales, problemas económicos”, como encontró Rodríguez (2014, 124). Así, la titulación se torna en una problemática porque es reducido el número de personas que se titulan. Se calcula que, en las instituciones públicas, por cada diez ingresos hay menos de cuatro personas tituladas (Martínez, 2023), fenómeno que, en pleno 2023, está presente como un área de oportunidad porque, acorde con la Ley General de Educación Superior en México, sólo se reconocen como válidos los estudios que se sustentan en una cédula profesional expedida por la autoridad mexicana; y para contar con ella, se requiere un título universitario.

Para la UIET esta situación no es distinta, porque en los años de prestar servicios educativos sus índices de titulación no son equivalentes a su ingreso; ello sumado a la deserción que ha registrado la universidad —oscila entre el 11 % y casi el 19 %— y que en los últimos años, si bien la han logrado reducir, sigue siendo significativa para el número de matrícula que maneja (Negrín, et al., 2023). Así, al cierre del ejercicio fiscal 2022 en la institución sólo se tiene registro de 800 personas tituladas, lo cual constituye un 16.24 % de su ingreso histórico. Considerando las cohortes 2005 a 2018 que son las que han presentado egresos, la UIET exhibe una eficiencia terminal del 46 %; sin embargo, de esas personas, sólo el 57 % se ha titulado. Esta situación coincide con el panorama nacional.

En la institución, acorde con el Reglamento de Titulación, se tienen registradas siete modalidades para acceder al grado. Estas son: 1) Producción de materiales didácticos; 2) Informes de vinculación y servicios a la comunidad; 3) Propuesta pedagógica; 4) Trabajo de investigación; 5) Mérito académico; 6) Curso de titulación; 7) Grados académicos.

Estas modalidades consisten en lo siguiente, acorde con el material digital Opciones de titulación profesional y obtención de grados académicos en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (s.f.), que guía tal procedimiento en el Departamento de Desarrollo Académico.

1. *Producción de materiales didácticos*

Es el producto de una sistematización de aspectos relevantes de la lengua y la cultura, o bien, de prácticas afines a su formación cuyo resultado es elaborar o producir materiales que tengan como función principal servir de apoyo didáctico en cualquiera de las tareas implícitas en las funciones sustantivas de la Universidad Intercultural. Su objetivo es apoyar procesos de aprendizaje o promover acciones concretas que impulsen el desarrollo sustentable de la comunidad, con base en el diseño de técnicas, manuales, casos prácticos, ejercicios, programas y procedimientos para el apoyo de contenidos disciplinares de un programa específico de un curso o de una asignatura, o bien, para promover proyectos de difusión del conocimiento y vinculación con la comunidad. Estos materiales podrían ser estrategias de apoyo didáctico o materiales didácticos en lenguas originarias para fortalecer los diferentes niveles educativos del Sistema Educativo Nacional.

2. *Informes de vinculación y servicios a la comunidad*

Plasma la sistematización de la experiencia de las actividades formativas del sustentante y del impacto de éstas en la comunidad. Comprende la narración contextualizada de su experiencia, así como la explicitación y análisis de los sustentos teóricos y metodológicos de las acciones realizadas y de su posible aportación al desarrollo de su disciplina. Pueden ser realizados en el marco de acciones de vinculación con alguna institución gubernamental, organización no gubernamental y/o alguna asociación comunitaria, cuyo producto sea la atención de una necesidad y/o la resolución de problemas relacionados con la vocación académica de la Universidad Intercultural. Estos informes integrarán una breve explicación sobre las posibilidades de aplicación de los conocimientos adquiridos en su formación académica en beneficio de la comunidad y cuáles fueron los nuevos conocimientos que la experiencia le aportó, así como sus sugerencias para el mejor desempeño del trabajo realizado. En este proceso se recogen los resultados de la experiencia, tanto del estudiante como del impacto que su actividad generó en la comunidad, en el tiempo en que realizó estas actividades. Presentación escrita del informe que deberá ser revisado y aprobado por tres docentes del programa académico al que pertenece el estudiante, quienes emitirán un voto razonado por escrito al área académico-administrativa correspondiente.

3. *Propuesta pedagógica*

Consiste en la fundamentación de un proyecto o modelo en el que se presente alguna innovación en el campo pedagógico vinculado con el campo disciplinario. Puede estar referida a aspectos teóricos, metodológicos, instrumentales, de contenido, de organización escolar, etc. La propuesta pedagógica debe ser resultado de una situación educativa que se sistematiza para buscar su pertinencia académica y de proyección del desarrollo sociocultural de la comunidad. El producto final puede ser un proyecto, un modelo, un programa educativo, o bien, un manual o una antología analizada y comentada, que alimenten el desarrollo de actividades educativas con Enfoque Intercultural.

4. *Trabajo de investigación*

Es un trabajo escrito, individual o colectivo (máximo dos estudiantes) que implica un proceso de investigación, que tendrá como objetivo sustentar tesis, comprobar hipótesis y aportar conocimientos, métodos e interpretaciones sobre cualquier aspecto de una realidad social determinada. La propuesta debe centrarse en la investigación de un tema fundamental en un área del conocimiento de alguna de las disciplinas relacionadas con los programas académicos de la Universidad. La elaboración del trabajo de investigación podrá abarcar algunas de las siguientes modalidades de trabajo:

- Ensayo de tipo reflexivo o aproximativo para el estudio de un tema desarrollado en torno a las diferentes dimensiones de análisis de temas derivados del Enfoque Intercultural.
- Trabajo monográfico
- Estudio exploratorio
- Análisis teórico – conceptual, con límites precisos.
- Análisis del estado del arte (actualización temática)
- Bosquejo histórico de un personaje, época o fenómeno, que haya contribuido a la defensa de la lengua, cultura, tradiciones, saberes, técnicas de trabajo de los pueblos originarios.

5. *Mérito académico*

Esta opción se obtendrá a partir de un proceso de revisión del compromiso académico que el estudiante ha mantenido durante su formación por parte de un Comité Académico, emitirá una opinión razonada por escrito sobre el desempeño académico y compromiso del estudiante. Este compromiso se avala con la obtención de una nota que exprese un promedio general de nueve (9) a lo largo de su formación profesional, en la Universidad Intercultural.

6. *Curso de titulación*

El curso de titulación será ofrecido por la Universidad Intercultural y tendrá las siguientes características; este será con carácter formativo desarrollando las habilidades y actitudes de los estudiantes. Deberá estructurarse con temas que no están considerados en los planes y programas de estudios de nivel licenciatura, pero que son pertinentes a la carrera que el estudiante haya cursado. El curso de titulación proporciona un refuerzo a la formación académica de los estudiantes y deberán de contribuir al sustento del perfil profesional e inducir a los estudiantes para la realización de investigación. Como producto del curso invariablemente deberá de realizarse un trabajo recepcional por cada estudiante. Y serán considerados en el nivel de post licenciatura. Presentación escrita del informe que deberá ser revisada y aprobada por tres docentes del programa académico al que pertenece el estudiante, quienes emitirán un voto razonado por escrito al área académico-administrativa correspondiente.

7. *Grados académicos*

Los estudiantes que opten por esta opción tendrán que cursar postgrados acordes a los perfiles de su licenciatura, así como cubrir el 75 % de los créditos del postgrado, y entregar el proyecto de investigación a realizar en dichos estudios.

Cabe mencionar que estas opciones se crearon con las primeras cuatro licenciaturas; es decir, desde el 2010 no se ha actualizado el documento que rige el proceso de obtención del título universitario. Por tal razón es que no se tienen más formas como puede suceder con otras instituciones públicas en México. Asimismo, el procedimiento de titulación en la UIET

establece que para realizar la evaluación se integrará un jurado con tres docentes que asumen los cargos de presidenta(e), secretaria(o) y vocal. Asimismo, se contempla a dos suplentes por si se requiere. En el caso de las modalidades que incluye un documento escrito, previo a la designación del jurado para el examen profesional, se realizan nombramientos para constituir el comité de revisión, mismo que se conforma por tres docentes, más quien dirige el proyecto.

A partir de lo anterior y acorde con la estadística institucional, al cierre del ejercicio 2022 en la UIET se registraron 800 procesos de titulación. En la tabla 3 se puede notar cómo ha sido el comportamiento por modalidad de titulación. Así, se observa que la opción 5, denominada Mérito Académico, es la más frecuente (30.37 %). Esta ocurre cuando el estudiantado obtiene una calificación igual o mayor a 90 en su promedio general. La segunda opción son los Cursos de titulación (22.5 %), que si bien requiere realizar un documento escrito no se cualifica con el rigor académico-científico que implica realizar una investigación, más conocida como Tesis, o en su defecto, un Informe de Vinculación. Así, los proyectos que implican una metodología científica se quedan en tercer lugar (20.25 %).

Tabla 3. Número de titulaciones, por modalidad, en la UIET

Modalidad	Casos	%
01. Producción de materiales didácticos	69	8.62
02. Informes de vinculación y servicios a la comunidad	130	16.25
03. Propuesta pedagógica	4	0.5
04. Trabajo de investigación	162	20.25
05. Mérito académico	243	30.37
06. Curso de titulación	180	22.5
07. Grados académicos	12	1.5
<i>Total</i>	<i>800</i>	<i>100</i>

Fuente: elaboración con información obtenida en el Departamento de Estadística y Evaluación.

Como se refirió con anterioridad, en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco se ofrecen siete disciplinas ofrecidas en nueve programas académicos. En la tabla 4 se presenta el global de titulación por cada uno de ellos.

Tabla 4. Titulación por Programa Académico en la UIET

Programa Académico	Egreso	Títulos	%
Desarrollo Rural Sustentable	187	117	62.5
Desarrollo Turístico	243	135	55.5
Lengua y Cultura	246	152	61.78
Comunicación Intercultural	106	63	59.43
Salud Intercultural	161	85	39.1
Enfermería Intercultural	395	205	51.89
Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	24	16	66.6
Comunicación Intercultural No Escolarizado	22	12	54.5
Derecho Intercultural	32	15	46.87
<i>Total</i>	<i>1416</i>	<i>800</i>	<i>56.49</i>

Fuente: elaboración con información obtenida en el Departamento de Estadística y Evaluación.

Como se puede observar en la Tabla 4, del total que se ha titulado en la UIET, el 25.63 % corresponde a Enfermería Intercultural. Dicho porcentaje es alto porque es la licenciatura que más matrícula ingresa a la universidad; sin embargo, en cuanto a su tasa de titulación respecto al egreso, se encuentra ligeramente sobre la mitad. Seguidamente, aparece Lengua y Cultura (19 % global) y su tasa respecto al egreso supera el 60 %. En tercer lugar, Desarrollo Turístico (16.87 % global), aunque en cuanto a su egreso no alcanza aún el 60 %. Desarrollo Rural Sustentable representa el 14.63 % del global institucional en titulación, pero es el segundo programa que respecto a su egreso ha titulado a más personas. Salud Intercultural se ubica en el quinto lugar global con el 10.63 %, pero en cuanto a su egreso es el programa que menos ha titulado, pues no llega ni al 40 %. Seguidamente se encuentra Comunicación Intercultural (7.87 % global) y con casi el 60 %

de las personas egresadas que se han titulado. Desarrollo Rural Sustentable en su modalidad no escolarizada sólo representa el 2 % general, pero es el que más ha titulado respecto a su egreso con cerca del 70 %, lo cual colocaría al programa con el de mejor eficiencia terminal. Derecho Intercultural (1.87 % del total) y aún no logra titular al 50 % de su egreso. Comunicación Intercultural —en su modalidad no escolarizada— representa el menor porcentaje global (1.5 %), aunque en cuanto a su egreso ha titulado a más del 50 %.

A partir de lo anterior, a continuación, se presenta cómo ha sido el movimiento bajo la modalidad de Trabajo de investigación en los nueve programas académicos que tiene registrados la UIET. Se reitera, dichos datos abarcan desde la primera generación (egresada en 2010) hasta la cohorte que ingresó en 2018 (egresada en 2022).

DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN POR INVESTIGACIÓN EN LA UIET

Una de las funciones sustantivas de las Universidades Interculturales es generar investigación. Así, se esperaría que no sólo el personal docente realice proyectos encaminados a la producción de conocimiento o desarrollar tecnologías que puedan ser transferidas a la sociedad; sino también es crucial que el estudiantado que se forma en las aulas bajo este modelo educativo pueda propiciar acciones que contribuyan al desarrollo comunitario, ya sea aplicando metodologías participativas desde la vinculación con las localidades (acciones que se van gestando desde el primer semestre de la licenciatura), o bien, con procesos científicos que permitan solidificar propuestas encaminadas al bienestar social y bajo el enfoque de la sostenibilidad. Bajo esa premisa, se esperaría que en la UIET la modalidad de titulación por Informes de Vinculación o los Trabajos de Investigación ocuparan el primer lugar en opción de trabajos recepcionales; sin embargo, la realidad dista de ello como se pudo observar en la Tabla 4, donde los proyectos de investigación representan el 20.25 % con 162 personas tituladas.

Así, esta opción de titulación se ubica en el tercer lugar. En la Tabla 5 se muestra cómo ha sido el comportamiento acorde a cada programa académico. Como se referenció líneas atrás, la Licenciatura en Enfermería Intercultural es la que más matrícula genera a la UIET, y seguidamente la de Salud Intercultural. En consecuencia, se espera que sean las que más

alta titulación tengan, aunque como se mostró en la Tabla 4, no sucede así, pues la primera apenas supera el cincuenta por ciento de titulación de su egreso y la segunda es la licenciatura que menos ha titulado respecto a su egreso (39 %).

Tabla 5. Titulación por Trabajo de Investigación

<i>Programa Académico</i>	<i>Títulos</i>	<i>TMTI*</i>	<i>%</i>
Desarrollo Rural Sustentable	117	33	28.2
Desarrollo Turístico	135	43	31.8
Lengua y Cultura	152	25	16.4
Comunicación Intercultural	63	12	19
Salud Intercultural	85	4	4.7
Enfermería Intercultural	205	43	20.9
Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	16	1	6.2
Comunicación Intercultural No Escolarizado	12	1	8.3
Derecho Intercultural	15	0	0
<i>Total</i>	<i>800</i>	<i>162</i>	<i>15.05</i>

Fuente: Elaboración con información obtenida en el Departamento de Estadística y Evaluación. Nota: TMTI significa Total de titulación por la modalidad de Trabajo de investigación.

A partir de los datos en la Tabla 5 se puede asegurar que la Licenciatura en Desarrollo Turístico es la que más trabajos de investigación realiza respecto al egreso, al ocupar casi el 32 % de la titulación en dicha modalidad. Le sigue Desarrollo Rural Sustentable (28.2 %) y en tercer lugar se ubica Enfermería Intercultural (20.9 %). El programa académico donde no se ha presentado ningún procedimiento de titulación en esta opción es Derecho Intercultural. Salud Intercultural, además de ser la carrera que menos ha titulado, también se mantiene bajo en cuanto a proyectos de investigación realizados.

La situación planteada ocurre por algunos factores que se intentan explicar a continuación.

Al revisar los planes de estudios de las disciplinas que se ofertan en la universidad se detectó que no todas las licenciaturas contemplan el eje metodológico como parte de la formación obligatoria, ni siquiera como optativas. De hecho, la Licenciatura en Salud Intercultural no contempla ningún programa orientado a la investigación. Es decir, sus estudiantes lo más cercano a realizar un proceso de indagación es cuando cursan los contenidos asociados a la Vinculación comunitaria, pero no hay seguimiento a dichos procesos que se conviertan en una investigación acción o bien, aplicando metodologías clásicas. Enfermería Intercultural vive una situación próxima; aun así, han logrado tener presencia en esta modalidad de titulación. Debería ser preocupante en la planificación de los contenidos curriculares que no se contemple formación en investigación cuando fácilmente todos los programas académicos deberían estar generando información, conocimientos y hasta alternativas para atender las diversas problemáticas socioculturales, de salud, en tema legal y otras situaciones que se requieran con miras a hacer frente a las carencias que persisten en las localidades rurales y con población indígena que, históricamente, son las más vulneradas y donde es preciso contar con mayores servicios hacia la población.

En la experiencia docente al interior de esta institución se ha percibido que, quienes inician el proceso para realizar un trabajo de investigación, tienden a ser las y los estudiantes que presentan un mejor aprovechamiento. El hecho de que al egresar cuenten con una calificación media igual o superior al 90 significa la oportunidad para una titulación más rápida —pues implica hacer un trámite sencillo que les facilita la toma de protesta en corto tiempo—. En consecuencia, ello les orilla a cancelar sus propuestas de proyectos para optar por la modalidad de Mérito Académico, lo cual se traduce en que esta forma sea la más frecuente. Al tiempo, trae consigo que el personal docente que tenía asignada la dirección o asesoría de las investigaciones, sientan frustración por el tiempo invertido en el acompañamiento.

Esta realidad ocurre porque en la operatividad del procedimiento de titulación el registro de los protocolos de investigación se realiza en el último semestre; incluso, posterior al concluir los créditos formativos de la Licenciatura. Este trámite también se extiende porque cada estudiante debe solicitar a la Coordinación de su Programa Educativo el registro de

la modalidad para que, posteriormente, dicha área turne la solicitud al Departamento de Desarrollo Académico, quien responde al estudiantado y nombra al personal docente que acompañará por seis meses la realización del proyecto. En ese lapso puede ocurrir pérdida de interés o confusión de la tramitología, incluso cambios de dirección del trabajo recepcional. En suma, se reducen las posibilidades para que se concrete la investigación. En otras ocasiones, el estudiantado abandona el trabajo por diversas razones, extinguiéndose el tiempo asignado para la culminación y ello puede implicar iniciar nuevamente solicitudes para que se les considere prórrogas. Así, el ideal de obtener proyectos de investigación en seis meses se torna prácticamente imposible.

Acorde con la experiencia recabada con estudiantes, se encontró que el hecho de que sólo les den un semestre para realizar su trabajo es extenuante. Además, que es “wokol mi laktyajbeñob yoralel yik’otyob xpäs juñob, kome añ chukityak mi melobtyak” / “difícil coincidir con los tiempos libres de los docentes, porque siempre están ocupados” (Ana, estudiante. Comunicación personal, 2023). Dicha situación obedece a que “en las cargas académicas no se contemplan horas para la asesoría de los proyectos [de titulación] y, aunque se dice que como docentes debemos tener máximo cinco asesorados, a veces nos asignan más porque no se cubre con los que tenemos” (Rodrigo, docente. Comunicación personal, 2023).

Otro factor que incide para que no se logre la conclusión de investigaciones en los plazos administrativos asignados es el hecho de la rotación de docentes en la impartición de asignaturas orientadas a los procesos de titulación. “Ma’añik mi kña’tyañ chukoch mi ik’exob jiñi xpäs juñob tyi semestretyak. Mi ktyechloñ mi kmeloñ jiñi e’tyel che’ jiñi mi ik’otyel yambä mi yäl chuki yom meloltyak. Che’ bajche’ jiñi mach komix kmeloñ” / “No entiendo por qué nos cambian los maestros cada semestre. Empezamos con uno y avanzamos y luego viene otro y nos desarma lo avanzado para adaptarlo a lo que nos piden. Así no dan ganas de hacer nada” (José, estudiante. Comunicación personal, 2023). “Joñoñ uxyaj tyi k’exbeyoñob jiñi ke’tyel. Mach jkujil mi ma’añik mi pejkañob ibä jiñi xpäs juñob, kome mi tyile yambä mi yäl cha’añ mach weñik. Mi kcha’ tyechloñ. Mi jkäl tyi kpromedio kaj kmel” / “A mí me cambiaron mi tema como tres veces. No sé si no se ponen de acuerdo, pero lo que ya tenía venía alguien más y decía que no sirve. Y volver a empezar. Al final

mejor me voy a decidir por la opción del promedio” (Jorge, estudiante. Comunicación personal, 2023).

La didáctica docente influye también para que estudiantes decidan realizar investigación. “Mach tyijikñayik. Jiñi xpäs juñi mach weñ yujilik. Che’ ja’el añ chãñ’ejtyak ora tyi materiakyak. Che’ mero weñiki, täx kmele’ jiñi ktema. Pero wäle’ kujil cha’añ mak chuki melbil kcha’añ” / “Es que es aburrido. Luego ni el mismo maestro se entiende. Y para colmo nos ponen la materia cuatro horas seguidas. Si quizá fuera más dinámico, ya habría avanzado mi tema. Pero hasta ahora siento que no he hecho nada” (Paola, estudiante. Comunicación personal, 2023). Esa situación es percibida como una debilidad o un área de oportunidad para la institución, pues lejos de fortalecer las habilidades hacia la investigación, pareciera que esta función sustantiva no importa.

La verdad es que no creo hacer la tesis. Este semestre nos pusieron en Seminario de Investigación a una doctora que creo no hizo investigación porque repite y repite lo mismo. Y luego nos salió con que nuestras propuestas no sirven. Más bien creo que ella no tiene la habilidad para dar clases de esta materia. Sólo espero pasar la materia bien y mantener mi promedio para irme por Mérito [académico], porque la neta no me inspira a querer continuar haciendo la investigación. En las clases sólo saca sus PowerPoint llenos de letras y aburre; ni una figurita le pone. No sé dónde aprendió, pero a mí no me gusta su clase. (Cristina, estudiante. Comunicación personal, 2023)

Por el contrario, desde la percepción docente también hay corresponsabilidad en el estudiantado en cuanto al hecho de que no se logre desarrollar las propuestas de investigación en los tiempos esperados.

No leen. No les gusta buscar información. Son muy pocos quienes se interesan, pero al final dejan tirado el trabajo porque prefieren titularse por promedio. Hasta lo dicen en clases, que solo intentan avanzar para aprobar la materia, pero que se van a titular por mérito. Uno intenta explicarles las ventajas de realizar investigación, que lo vean como una oportunidad no sólo para formarse, sino hasta para obtener un reconocimiento como la mención honorífica, o bien, como preparación para ingreso a un posgrado. Pero difícilmente se convencen. (Pedro, docente. Comunicación personal, 2023)

Me parece que, a la tesis, o para el caso de la universidad, trabajos de investigación, se le ha creado una reputación poco favorable y se le percibe como una opción poco atractiva. He visto que hacer un proyecto pareciera causa terror a los estudiantes porque no quieren proponer temáticas novedosas. En mi caso me salen con temas que se han abordado muchísimas veces y por el contexto deberían abrir más sus mentes para generar investigaciones que sean más propositivas y que den cuenta a las problemáticas que están viviendo en sus propias comunidades. En la carrera la mayoría de la gente que se ha titulado ha sido por mérito académico, pero no ven el potencial que hacer una tesis les puede traer para su futuro profesional. (María, docente. Comunicación personal, 2023).

Desde la experiencia de los autores se ha experimentado situaciones donde hay trabajos de investigación que se iniciaron por personas egresadas de las primeras generaciones que no han tenido continuidad y que, cuando les urge tener el título acuden a la UIET para retomarlos. Sin embargo, las vigencias en ocasiones no son factibles para las temáticas abordadas en años previos. Así, el plantearles actualizaciones a sus referencias, incluso a su trabajo de campo, se torna en otra causa para volver a dejar la intención de hacer investigación y migran a opciones “fáciles” como son los cursos de titulación, que en la realidad institucional se ofertan esporádicamente y no siempre son concluidos por las y los participantes. Es decir, se percibe falta de compromiso para aterrizar propuestas con las cuales obtener su grado.

Esta situación ha persistido pese a que hay personas que llevan más de diez años de egreso porque la actual normatividad no establece un periodo obligatorio para la obtención del título. Es decir, debería existir un máximo de años para otorgar la validez a los estudios cursados. Posiblemente ello contribuya a elevar el porcentaje de titulación en la UIET.

Aunque actualmente la matrícula de personas hablantes de alguna lengua indígena es reducida, el hecho de encontrarse en una institución intercultural debería garantizarles que puedan realizar sus trabajos recepcionales en sus idiomas. Sin embargo, la realidad en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas indígenas se basan a partir de modelos ya establecidos de las prácticas de castellanización; esta situación ha generado el desplazamiento lingüístico (Hecht, 2009) de la lengua originaria por la fuerte presencia del idioma castellano en cada una de las comunidades indígenas. Schmelkes (2002, 13) señala que una de las necesidades “se encuentra en el hecho de que no existe una metodología para la enseñanza

de una segunda lengua (...). Ni siquiera existe consenso acerca de cuándo conviene introducir la segunda lengua en forma oral”. Además, en las escuelas y aulas se logra percibir que la lengua indígena es poco valorada, limitada a ciertas actividades que no trascienden hacia el logro de un bilingüismo equilibrado (Messineo y Hecht, 2007). La enseñanza y aprendizaje de las lenguas indígenas aún se mantiene en una subordinación ante una lengua dominante, como el castellano, que goza de mayor prestigio y espacios de desarrollo social y económico.

Por otra parte, existe un currículo prescrito u oficial que en el discurso promueve un modelo intercultural bilingüe, pero al mismo tiempo resultan contradictorias, puesto que los conocimientos y las habilidades se miden o valoran bajo un criterio homogéneo y en ella no se tienen en consideración el contexto, la cultura y la lengua nativa de los estudiantes. Esta práctica obstaculiza el intento en favorecer la enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena como elemento de identidad y riqueza.

Otra de las debilidades en el proceso de generación de investigación por parte de estudiantes es la asociada al garantizar la calidad del contenido. Es decir, determinar la originalidad de la propuesta, así como el sustento teórico-metodológico. Más aún, en los resultados. Al respecto del personal docente consultado nadie emplea algún software anti-plagio. Se puede afirmar que queda sólo en el criterio del comité revisor que los documentos evaluados fueron elaborados en apego a estrictas direcciones y con el respeto a las fuentes consultadas bajo el sistema de citación APA, que es el empleado en la institución.

Cuando hay un trabajo de investigación que se debe evaluar se integra un comité revisor donde participan tres docentes a los que llamamos lectores. Ahí podemos hacer sugerencias de mejoras que el egresado debe consultar con su director y definir si las atiende. En lo personal yo no uso ningún sistema porque son de pago y la universidad no cuenta con alguno, que yo sepa. Creo que si contáramos con ello el proceso de verificación sería mejor, más eficiente y así evitamos que los estudiantes cometan plagio. Pero no tenemos esa herramienta y trabajamos con lo que hay. Entonces, cuando se considera que el trabajo está listo, se firma la liberación para que se hagan los procesos administrativos de titulación. Lo que sí he observado es que a veces quienes somos los lectores, al final no terminamos participando en el examen profesional y luego surgen problemas porque he sabido de unos casos donde los estudiantes salen reprobados. No me explico por qué

hacen eso si se supone que por eso hay un comité y luego suben [al jurado] los suplentes, quienes a veces ni leen los proyectos. (Rodrigo, docente. Comunicación personal, 2023)

La situación expuesta quizá no es frecuente, pero puede suceder sobre todo cuando se programa un acto de examen profesional y el personal asignado se encuentra de comisión, o debe asistir a impartir clases en una sede distinta a la de su adscripción o bien por otros motivos. Por ello, lo ideal sería que desde la primera asignación de lectura de los trabajos se contemple al personal que será suplente, pues en esta función se les nombra cuando ya se programa la fecha de la defensa del trabajo. Es decir, es una debilidad en el procedimiento que se puede subsanar por el área responsable, o bien, a iniciativa de las coordinaciones de las Licenciaturas.

PROPUESTA DE MEJORA DEL PROCESO DE TITULACIÓN POR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Realizar investigación a nivel Licenciatura en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco debería ser una prioridad por abordar por parte de las autoridades, porque finalmente en la misión institucional se apela al desarrollo regional a partir de las competencias profesionales que adquiere el estudiantado. En ese sentido, desde la vinculación comunitaria y demás ejercicios de colaboración se pueden continuar los proyectos que incidan en las problemáticas urgentes y prioritarias para las localidades en la zona de influencia de la institución.

Así, una de las áreas de oportunidad detectadas es que en los diversos planes de estudios se estandarice un eje de formación metodológica orientado a la generación de proyectos innovadores y que respondan a los diversos fenómenos socioculturales, ambientales, económicos, de salud con los cuales se ofrezcan alternativas o conocimientos que lleven, quizá a generar acciones, intervenciones y hasta políticas públicas con las cuales hacer frente a las problemáticas. Si bien cada disciplina tiene sus particularidades, la realidad evidencia la necesidad de que en todas se generen investigaciones para y desde las localidades. Idealmente, sería desde los primeros semestres que se contemplen contenidos que formen a las nuevas generaciones para incidir en sus territorios, convertirse en agentes de cambio y propiciar en conjunto el ansiado bienestar que se ha convertido en la bandera del Estado.

Asimismo, es preciso que se fortalezca la formación didáctica en cuanto a la enseñanza de las metodologías científicas que permitan acercar a más estudiantes que se sumen a los proyectos de investigación que desarrolla el personal académico. Además, debería ser una prioridad el dotar de herramientas tecnológicas que permitan garantizar la calidad de la investigación y la prevención del plagio.

Desde los Cuerpos Académicos con los que cuenta la UIET se pueden anexar a estudiantes que funjan como colaboradores y que, al tiempo, fortalezcan sus habilidades de investigación, mientras cumplen con el criterio de la formación de recursos humanos que se solicita como parte de los requisitos que deben atender ante la SEP.

Igualmente, es un área de oportunidad el hecho de no contar con una partida presupuestal orientada al apoyo de proyectos de investigación o el financiamiento de actividades donde participen estudiantes y docentes, como son la asistencia a veranos científicos, eventos académicos como congresos, simposios o seminarios, estancias de investigación, entre otros. Uno de los indicadores de la UIET marca un buen número de su personal como parte del Sistema Estatal de Investigación, o de quienes poseen la distinción del Perfil Deseable PRODEP; incluso, la presencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Ello debería ser un referente para invertir recursos que fortalezcan esos perfiles y que se amplíe el número de docentes con dichos reconocimientos.

La carga docente debe establecer horas específicas para la dirección de proyectos de investigación de estudiantes que desean titularse por dicha opción, a fin de ofrecer un acompañamiento de calidad y que pueda seguirse una agenda establecida a partir de la disponibilidad de los tiempos con los cuales atender sin prisas dicho proceso. Se sugiere, además, que no haya rotación de docentes que imparten los contenidos metodológicos en la fase de la creación del proyecto, del desarrollo del trabajo de campo y la asesoría final para realizar el documento escrito, pues, como se referenció previamente, ello ocasiona disgustos al darse cambios de documentos que ya tienen ciertos avances.

Asimismo, se sugiere que los procesos de construcción de los proyectos de investigación puedan iniciar en el quinto semestre; a lo mucho en sexto, a fin de tener por lo menos tres o cuatro semestres orientados a aterrizar resultados y no esperar al último semestre formativo o al término de

los créditos, para iniciar o continuar un proyecto que posiblemente será abandonado ante la prolongación de los tiempos para la finalización de las investigaciones.

Finalmente, se recomienda que el reglamento institucional relacionado con la titulación pueda ser actualizado; incluso incorporar otras opciones de titulación, adecuar las ya existentes y propiciar el trabajo colaborativo y horizontal, pues el modelo intercultural propicia que la atención de las problemáticas debe ser en grupo y no de forma individual.

CONCLUSIONES

El objetivo del presente trabajo fue ofrecer un panorama sobre la problemática en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) donde los índices de titulación se encuentran bajos, aunque esta es una realidad nacional en las instituciones de educación superior. Lo cierto es que hay programas educativos que superan el 60% de titulación respecto a su egreso, mientras que otros, como Salud Intercultural, están por debajo del 40%. Otro de los hallazgos es que la modalidad de titulación por trabajos de investigación presenta algunas debilidades que pueden subsanarse a fin de incrementar los números y generar conocimientos que puedan ser transferidos a la sociedad como una forma de responder a las necesidades y problemáticas que persisten en las localidades de influencia a la institución o de las comunidades de procedencia del estudiantado.

Igualmente, se expuso cómo desde las experiencias de estudiantes y docentes se plantean necesidades que deben atenderse a fin de propiciar propuestas de incidencia, de trabajo participativo y de generación de conocimientos con los cuales no sólo se logre incrementar la eficiencia terminal, sino también el desarrollo comunitario.

Se encontró que en la UIET existen siete modalidades de titulación y que la más frecuente es la denominada Mérito académico. Es decir, se refiere a la opción de obtener el grado al contar con un promedio de egreso igual o superior a 90 puntos sobre cien. Ello ha impactado en el trabajo del profesorado al que se le asigna la dirección de los trabajos de investigación porque es más “fácil” abandonar el proyecto al cual se le ha invertido tiempo y acompañamiento, pero que por cómo se encuentra diseñado el procedimiento de registro, asignación de la dirección del trabajo recepcional y la carga académica es complicado concluir las investigaciones

junto con la culminación de los créditos estudiantiles, lo cual implicaría invertir más meses (o años) para poder finalizar el proyecto y acceder a la titulación.

A partir de las observaciones, se esperaría una intervención por las áreas correspondientes a fin de mejorar el proceso que se traduzca en el incremento de la tasa de titulación de la UIET.

REFERENCIAS

- Aliata, S. (2018). *Trayectorias socioeducativas y procesos identitarios de maestros/as toba/qom del Chaco* [Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires]
- Bensasson, L. (2013). Educación intercultural en México ¿por qué y para quién? En B. Baronnet & M. Tapia (Coords.), *Educación e interculturalidad. Política y políticas* (49-68). UNAM/CRIM.
- Berger P. L., y Luckmann, T. (1966). *The Social Construction of Reality: A Treatise in the Sociology of Knowledge*. Penguin Books.
- Chávez, J. y Hernández, E. (2020). Creación de la Unidad Académica Villa Vicente Guerrero, en Centla, Tabasco. En Negrín, G. (Coord.), *Retrospectiva. Experiencia colectiva de la educación intercultural en Tabasco*. UIET.
- Comboni Salinas, S. (2009). Lumaltik Nopteswanej: Educándonos para nuestra nueva vida. La construcción de un proyecto educativo intercultural bilingüe autónomo en la Selva Lacandona del Estado de Chiapas. *Casa del Tiempo*, 2(24), 26-32.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, A., Galán, F. y Navarro, S. (2020). Una aproximación socio histórica a la diversidad en la UIET (2005-2020). En Negrín, G. (Coord.), *Retrospectiva. Experiencia colectiva de la educación intercultural en Tabasco*. UIET.
- Hecht, A. C. (2009). Niñez y desplazamiento lingüístico: reflexiones acerca del papel del habla en la socialización de los niños tobas de Buenos Aires. *Anthropologica*, 27(27), 25-45.
- Hecht, A. C. (2015). Educación intercultural bilingüe en Argentina: un panorama actual. *Ciencia e interculturalidad*, 16(1), 20-30.
- Kluckhohn, C. (1981). *Antropología* (8ª reimpr.). Fondo de Cultura Económica.
- Mancinelli, G. (2017). Pueblos indígenas y educación media y superior en procesos de (re)configuraciones socio-territoriales. Un análisis desde las experiencias en dos comunidades wichi del Departamento de San Martín, Salta. *GeoPantanal*, 12(22), 185-201.
- Martínez, A. (17 de enero de 2023). Muchos egresados de universidad, pocos titulados. *Meganoticias* [reportaje audiovisual]. <https://www.meganoticias.mx/cdmx/especiales/especiales-mn/muchos-egresados-de-universidad-pocos-titulados-17-01-2023/97760>

- Messineo, C., & Hecht, A. C. (2007). Bilingüismo, socialización e identidad en comunidades indígenas. *Anales de la educación común*, (6), 138-143.
- Negrín, G., Jiménez, A., y De la Cruz, E.A. (2023). Comportamiento del abandono escolar en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Periodo 2017-2022. *Emerging Trends in Education*, 6(11), 1-13.
DOI: <https://doi.org/10.19136/etie.a6n11.5613>
- Reyes, E. y Reyes, M. (2021). *Formación intercultural de estudiantes indígenas. Retos y resiliencia de los hombres del maíz*. Fontamara, UIET.
- Rockwell, E. (2018). La construcción de la diversidad y la civilidad en los Estados Unidos y América Latina. En N. Arata, J. C. Escalante y A. Padawer (Comps.), *Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología esencial* (189-212). CLACSO.
- Rodríguez, A. (2014). Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 5(20), 117-127.
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del Pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Paidós.
- Schmelkes, S. (2013). Educación para un México intercultural. *Sinéctica* (40), 1-12.
- Schmidt, M. A. y Hecht, A. C. (2015). Cartografías de la educación intercultural. Acerca de los maestros indígenas en Argentina. *Temas de educación*, 21(2), 295-310.
- Smollett, E. W. (1975). Differential enculturation and social class in Canadian Schools. En T. R. Williams (Comp.), *Socialization and communication in primary groups*. Mouton.
- Smollett, E. W. (1985). Settlement Systems in Bulgaria: sout Planning for the Integration of Rural and Urban Life. En A. Southall, P. J. M. Nas, & G. Ansari (Eds.), *City and Society: Studies in Urban Ethnicity. Life-Style and Class* (257-279). University of Leiden.
- Subsecretaría de Educación Superior [SES]. (10 de febrero de 2022). *Resultados preliminares Matrícula y Cobertura en Educación Superior, ciclo 2021-2022*. <https://bit.ly/3m5wlcE>
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco [UIET]. (2023). *Estadística de Educación Superior 911. Inicio de cursos 2022-2023*. Secretaría de Educación Pública.

¿Conclusiones?

Sería ingenuo de nuestra parte creer que un libro sobre el diseño de una tesis pueda evitar plagio de la noche a la mañana, las personas se vuelvan más éticas al investigar. No podemos dejar a la ética profesional de cada plagiador/a, la responsabilidad de autorregularse o considerar que por sí solo, al ser descubierto, asuma responsabilidades. Se deben crear los procedimientos legales para amonestarle.

Tampoco quiero pecar de pesimista, pretendo que esta obra colectiva pueda ayudar a quienes se interesen en conocer cómo investigamos las personas que aquí escribimos. Aquí hay ejemplos y sugerencias de algunos temas.

Este libro se conformó por un total de 9 capítulos, que nos dan cuenta de cómo se investiga y se diseñan tesis en el CULagos de la Universidad de Guadalajara, el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, El Colegio de Tlaxcala A.C., la Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara, Coordinación General de Planeación y Evaluación, el Tecnológico Nacional de México Campus Progreso, la AEFCM /SEP y la Universidad Pedagógica Nacional. Sin lugar a dudas es un esfuerzo transdisciplinar, que se ha sabido cultivar desde el Laboratorio de Antropología y Arqueología del CULagos UdeG, tejiendo la posibilidad de una red de estudios que busque coadyuvar a los procesos de titulación, demanda de puestos laborales dignos mediante el diálogo y la consultoría de labores que vinculen humanidades, ciencias sociales, administración y política pública.

De la misma manera, es de bien nacidos expresar los debidos agradecimientos, puesto que las obras editoriales no se hacen solas, por tal motivo inicio con el personal del Laboratorio Editorial del Centro Universitario de

los Lagos de la Universidad de Guadalajara, por la edición de este libro, así como el Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del SNI y SNCA-PROSNI, que, para este caso, fue de donde se cubrió parte de los viáticos para la investigación del capítulo de mi autoría aquí citado; así como el diseño y aplicación de un protocolo de seguridad para personal de gobierno de Santa María Huatulco, Oaxaca.

Asimismo, mi reconocimiento y sincero agradecimiento a la doctora Aracely Mariscal Méndez, coordinadora de la Maestría en Producción Animal de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por las facilidades proporcionadas durante mi estancia de investigación titulada: La metodología cualitativa en las fronteras de las humanidades y las ciencias durante el periodo del 16 de junio al 4 de agosto de 2023. Sin lugar a dudas, la estancia me proporcionó diversas vivencias para madurar el diseño de este libro.

Para cerrar, me gustaría hacer una mención y agradecimiento especial al personal de la regiduría y dirección de turismo, así como el del instituto municipal de la mujer, y el gobierno del Santa María Huatulco, Oaxaca, quienes me recibieron y brindaron todas las facilidades para socializar mi labor de investigación, difusión y docencia en materia de prevención de violencia y protocolos de seguridad en materia de trata de personas en junio de 2023.

Datos curriculares de las autoras y autores

ÁNGEL CHRISTIAN LUNA ALFARO

Licenciado en Historia por la Universidad Veracruzana, Maestro y Doctor en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Profesor Investigador del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara. Adscrito al Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras. Responsable del Laboratorio de Antropología y Arqueología de CULagos UdeG. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Perfil deseable PRODEP. Integrante del Cuerpo Académico Cultura y Sociedad UDG-CA-731.

Correo electrónico: achristian.luna@academicos.udg.mx

GUSTAVO MARTÍNEZ VALDES

Doctor en investigación en ciencias sociales con mención en ciencia política por FLACSO, México. Adscripción institucional: Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. SNI I. Correo electrónico: gustavomtzv@politicas.unam.mx

JESÚS FRANCISCO GARCÍA PÉREZ

Doctor en Bibliotecología y Estudios de la información por la FFyL, UNAM, México. Adscripción institucional: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Correo electrónico: garper@unam.mx

ADRIANA MONTSERRAT PÉREZ-SERRANO

Doctora en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, por el Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. Profesora-investigadora adscrita a la Maestría en Gestión de Turismo Regional Sustentable y al Doctorado en

Desarrollo Regional del Colegio de Tlaxcala, A.C. Integrante de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de Turismo, Cultura y Sociedad del Centro de estudios en Turismo, Medio Ambiente y Sustentabilidad (CETMAyS) de El Colegio de Tlaxcala, A.C. Miembro del SNI nivel I. Correo electrónico: adriana_serrano@coltlax.edu.mx

VICTORIA MORALES BARAJAS

Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Egresada de la Maestría en Estudios de género, sociedad y cultura. Universidad Pedagógica Nacional, Guadalajara. Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara Coordinación General de Planeación y Evaluación. Correo electrónico. ana.barajas@cgpe.udg.mx

ANDRÉS JOEL ÁVILA AGUILAR

Doctorado en Desarrollo Regional por el Colegio de Tlaxcala, A.C. Adscripción institucional: Tecnológico Nacional de México Campus Progreso. Nivel de SNI: Candidato. Correo electrónico: aavila@itsprogreso.edu.mx, andres.aa@progreso.tecnm.mx

CHRISTIAN ANTONIO BASURTO MUÑOZ

Licenciatura en Arqueología por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Maestría en Biología Integrativa (UGA-LANGEBO/ UI CINVESTAV). Colaborador en el Laboratorio de Antropología y Arqueología del CULagos de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: basurto.c.antonio@gmail.com

JESÚS TORRES HERNÁNDEZ

Doctor en Política de los Procesos Socioeducativos por la Universidad Pedagógica Nacional. Adscripción institucional: AEFCEM /SEP. Correo electrónico: jestoher2017@gmail.com

ROBERTO GONZÁLEZ VILLARREAL

Doctor en Economía por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Adscripción institucional: Universidad Pedagógica Nacional. Perfil PRODEP. Cuerpo académico: Intervención y Formación en Gestión Educativa. Correo electrónico: robertogonzalezvillarreal@hotmail.com

EHÉCATL CABRERA FRANCO

Maestría en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México. Adscripción institucional: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es el encargado de difusión digital en el Departamento de Difusión del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Administra el sitio web del IIS-UNAM y es editor del blog de divulgación de ciencias sociales *Resonancias*. Su labor como comunicador digital en el IIS-UNAM abarca el diseño web, la realización de cápsulas de video, la redacción de entradas divulgación, la realización de clips animados y la elaboración de infografías. Correo electrónico: cabrera@sociales.unam.mx

GERSON NEGRÍN NIETO

Doctor en Estudios de Género y Prevención de la Violencia, Centro Internacional de Posgrado A.C. Adscripción institucional: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) Perfil Deseable PRODEP. Cuerpo Académico UIET-CA-3 Sociedad y Diversidad Cultural. Correo electrónico: gerson.negrin@uiet.edu.mx

NICOLÁS ARCOS LÓPEZ

Doctor en Educación por el Centro Internacional de Posgrado A.C. Adscripción institucional: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET). Perfil Deseable PRODEP. Candidato Sistema Nacional de Investigadores. Cuerpo Académico UIET-CA-2 Política Educativa y Sociocultural. Correo electrónico: nicolas.arcos@uiet.edu.mx

Índice

REFLEXIONES Y PROBLEMÁTICAS DE ENTRADA	13
PRIMERA PARTE ÉTICA, DERECHOS DE AUTOR Y PROTOCOLO DE SEGURIDAD	19
CAPÍTULO 1 ETNOGRAFÍA EN ESPACIOS DE VIOLENCIA Y CONFLICTO. PROPUESTAS PARA UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD Ángel Christian Luna Alfaro	21
CAPÍTULO 2 LA CITACIÓN APA 7ª EDICIÓN Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR Gustavo Martínez Valdes Jesús Francisco García Pérez	35
SEGUNDA PARTE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	51
CAPÍTULO 3 EL OBJETO DE ESTUDIO COMO TRABAJO ARTESANAL. APUNTES PARA SU CONSTRUCCIÓN Adriana Montserrat Pérez Serrano	53

CAPÍTULO 4

LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA: MANUAL PARA REALIZAR UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Ana Victoria Morales Barajas 73

TERCERA PARTE

TEORIZACIÓN Y PROBLEMATIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL 95

CAPÍTULO 5

APLICACIÓN Y EXPERIENCIA DOCENTE EN EL MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL, CONSTRUYENDO LA BASE DE LA INVESTIGACIÓN

Andrés Joel Ávila Aguilar 97

CAPÍTULO 6

LA IMPORTANCIA DE LA TEORÍA EN LA RECOLECCIÓN DE DATOS MATERIALES DURANTE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICA

Christian Antonio Basurto Muñoz 115

CAPÍTULO 7

LA PROBLEMATIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL DOCTORADO EN POLÍTICA DE LOS PROCESOS SOCIOEDUCATIVOS (DPPSE)

Jesús Torres Hernández
Roberto González Villarreal 131

CUARTA PARTE

HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIONES DE LA TITULACIÓN POR TESIS 151

CAPÍTULO 8

FOTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA SOCIAL: ASPECTOS BÁSICOS PARA TESISISTAS

Ehécatl Cabrera Franco 153

CAPÍTULO 9

LIMITACIONES DE LA TITULACIÓN POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO (UIET)

Gerson Negrín Nieto
Nicolás Arcos López 171

¿CONCLUSIONES? 197

DATOS CURRICULARES DE LAS AUTORAS Y AUTORES 199

Elementos para hacer una tesis y no plagiar en el intento
se editó para publicación electrónica en noviembre de 2023 en
CULagos Ediciones
Av. Enrique Díaz de León 1144, Col. Paseos de la Montaña, C.P. 47460
Lagos de Moreno, Jalisco, México
Teléfono: +52 (474) 742 4314, 742 3678
<http://www.lagos.udg.mx/>

Comité editorial: Dra. Irma Estela Guerra Márquez
Cuidado del texto: Celia Lizbeth Virgen Martínez
Diseño cubierta: CULagos Ediciones
Diagramación: Fernando Daniel Núñez Flores
Imagen de cubierta: Florian Klauer en *Unsplash*